

# UNIVERSIDAD DE CUENCA



## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

### CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TEMA:** “AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY.”

Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Contador Público Auditor.

**Modalidad:** Proyecto Integrador.

**Autoras:** Ana Rocío Mejía Guiracocha. C.I.0106425606

Alba Mariuxi Ordóñez Villa. C.I.0106548290

**Director:** Ing. Mónica Alexandra Duque Rodríguez. C.I. 0103461760

**Cuenca – Ecuador  
2017**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **RESUMEN**

El presente proyecto integrador denominado: “Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay” se realizó con el objetivo de evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía de los procesos de la institución en cuanto al manejo de los recursos disponibles y al logro de los objetivos establecidos, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.

Para el desarrollo de la Auditoría se empleó un método de investigación de enfoque mixto; el método deductivo para examinar, organizar y analizar la información recopilada de investigaciones anteriores, manuales y guías de auditoría establecidas por la Contraloría General del Estado; y el método inductivo en el análisis de las actividades desarrolladas en el GAD parroquial de acuerdo a las Normas de Control Interno.

Los resultados de la Auditoría de Gestión efectuada al GAD parroquial de Sinincay se evidencian en el Informe, el mismo que detalla los hallazgos encontrados y establece recomendaciones a fin de promover la mejor administración de los recursos públicos y el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la entidad.

### **Palabras Claves:**

**AUDITORIA DE GESTIÓN, CONTROL INTERNO, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, HALLAZGOS, INFORME**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**ABSTRACT**

This present integrative project called "Management Audit to the administration of the Sinincay Parochial Autonomous Government" was carried out with the objective of evaluating the degree of efficiency, effectiveness and economy of the institution's processes regarding the management of available resources and the achievement of the established objectives, during the period between January 1 and December 31, 2015.

For the development of the audit a mixed approach research method was used; The deductive method for examining, organizing and analyzing the information collected from previous investigations, manuals and audit guides established by the Comptroller General of the State; And the inductive method in the analysis of the activities developed in the parochial GAD according to the Norms of Internal Control.

The results of the Management Audit carried out at the Sinincay parish GAD are highlighted in the Report, which details the findings and establishes recommendations to promote better management of public resources and compliance with the proposed goals and objectives.

**KEYWORDS:**

AUDIT MANAGEMENT, INTERNAL CONTROL, EFFICIENCY, EFFECTIVENESS, ECONOMY, FINDINGS, REPORT.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ÍNDICE

Portada.....	i
RESUMEN.....	ii
ABSTRACT .....	iii
Tabla de Ilustraciones.....	vii
AGRADECIMIENTO .....	xii
DEDICATORIA .....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACIÓN.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
OBJETIVOS .....	4
Objetivo General .....	4
Objetivos Específicos .....	5
MARCO TEÓRICO .....	5
DISEÑO METODOLÓGICO .....	8
1    CAPITULO 1.....	10
1.1    ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	10
1.2    DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	12
1.2.1    Generalidades del objeto de estudio.....	12
1.2.2    Misión .....	12
1.2.3    Visión .....	12
1.2.4    Objetivos Estratégicos.....	13
1.3    ESTRUCTURA ORGÁNICA .....	14
1.4    BASE LEGAL DE CREACIÓN.....	16
1.4.1    Naturaleza jurídica.....	16
1.4.2    Políticas.....	16
1.4.3    Competencias exclusivas del Gobierno Parroquial Descentralizado Parroquial    Rural.....	17
1.4.4    Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.....	18



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

1.5	ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA PARROQUIA SININCAY. ....	19
2	CAPÍTULO 2.....	20
2.1	MARCO TEÓRICO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO. ....	20
2.1.1	AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	20
2.1.2	Importancia de la Auditoría de Gestión.....	21
2.1.3	Objetivos de la auditoria de Gestión.....	22
2.1.4	Alcance de la Auditoria de Gestión.....	22
2.1.5	Enfoque de la Auditoría de Gestión.....	22
2.1.6	Similitudes y diferencias de la auditoría de gestión y la auditoría financiera.....	23
2.1.7	Indicadores de Gestión.....	24
2.2	HERRAMIENTAS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	26
2.2.1	Equipo multidisciplinario.....	26
2.2.2	Riesgos de Auditoría de Gestión.....	30
2.2.3	Técnicas Utilizadas.....	32
2.2.4	Papeles de Trabajo.....	33
2.2.5	Hallazgos de Auditoría.....	34
2.2.6	Fases del proceso de Auditoría de Gestión.....	34
3	CAPITULO 3.....	37
3.1	PROCESO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY. ....	37
3.1.1	TERMINOLOGÍA DE LA AUDITORÍA.....	39
3.1.2	PLAN DE ÍNDICES Y REFERENCIAS.....	40
3.1.3	MARCAS DE AUDITORÍA.....	45
3.2	PLANIFICACIÓN.....	46
3.2.1	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.....	46
3.2.2	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.....	63
3.3	EJECUCIÓN.....	73
3.4	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	75
4	CAPÍTULO 4.....	80
4.1	CONCLUSIONES.....	80



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

4.2	RECOMENDACIONES.....	81
5	Bibliografía .....	82
	ANEXOS .....	84



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**Tabla de Ilustraciones**

<b>1 ESTRUCTURA ORGÁNICA</b> .....	14
<b>2 Medición de una actividad</b> .....	24
<b>3 Marcas de Auditoría</b> .....	45



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca

Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

---

Yo, Ana Rocío Mejía Guiracocho, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 31 de julio de 2017.

---

Ana Rocío Mejía Guiracocho

C.I: 0106425606



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



Universidad de Cuenca  
Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo, Ana Rocío Mejía Guiracocha, autora del trabajo de titulación "Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 31 de julio de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Rocío Mejía Guiracocha', written over a horizontal line.

Ana Rocío Mejía Guiracocha

C.I: 0106425606



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca

Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

---

Yo, Alba Mariuxi Ordóñez Villa, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 31 de julio de 2017.

---

Alba Mariuxi Ordóñez Villa

C.I: 0106548290



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



Universidad de Cuenca  
Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo, Alba Mariuxi Ordóñez Villa, autora del trabajo de titulación "Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 31 de julio de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alba Mariuxi Ordóñez Villa".

---

Alba Mariuxi Ordóñez Villa

C.I: 0106548290



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA AGRADECIMIENTO**

Queremos agradecer a Dios por permitirnos alcanzar nuestra meta, a la Universidad de Cuenca que nos abrió sus puertas para formarnos personal y profesionalmente, a los catedráticos de la Carrera de Contabilidad y Auditoría por compartirnos sus conocimientos y sobre todo a nuestra directora del presente proyecto integrador Ing. Mónica Duque Rodríguez por su apoyo y su comprensión para el desarrollo de nuestra investigación.

Nuestro agradecimiento además al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay por habernos permitido la realización del presente proyecto integrador en la entidad que lidera.

Agradecemos también a nuestra familia por el apoyo brindado durante toda nuestra formación profesional y en la realización de este Proyecto.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado a Dios por haberme dado salud para llegar hasta este punto y cumplir mis objetivos, a mis padres por ser mi pilar fundamental y sobre todo por su apoyo incondicional en cada paso que doy, a mis hermanos por estar conmigo y apoyarme siempre. Finalmente, a mis maestros, aquellos que me ayudaron en mi etapa universitaria y me apoyaron en la elaboración de este proyecto, los quiero mucho.

***Rocío Mejía***

Dedico el presente proyecto integrador primeramente a Dios por brindarme sabiduría y fortaleza para lograr cumplir mis objetivos, a mi madre y a mi familia por ser un apoyo fundamental e incondicional en cada momento de mi vida y todas aquellas personas que compartieron sus conocimientos y me ayudaron a lo largo de mi vida universitaria.

***Alba Ordóñez***



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **INTRODUCCIÓN**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, para el ejercicio de las competencias que les corresponden, los cuales se encuentran sujetos al cumplimiento del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y a las demás leyes constitucionales vigentes.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay es un organismo público cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo armónico de la parroquia con la perspectiva de dar bienestar y calidad de vida a sus habitantes conforme las atribuciones que establece la constitución y el COOTAD. Es necesario que las instituciones realicen un control que les permita verificar el adecuado funcionamiento de su administración, así también para direccionar a la máxima autoridad a la toma de decisiones apropiadas para llevar a cabo su objetivo como institución.

Ante la falta de un control posterior, la Auditoría de Gestión permitirá evidenciar los problemas que existieron en las diferentes áreas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, pues se podrá determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía de la institución y establecer las respectivas recomendaciones, que mejoren los procesos y procedimientos, permitiendo a la entidad el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Por esta razón, nuestro proyecto busca analizar y evaluar la situación real de la entidad mediante una auditoría de gestión, pues con los resultados obtenidos se brindará al ente público una herramienta útil para una correcta administración, promoviendo la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión.



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **JUSTIFICACIÓN**

El presente proyecto integrador se sustenta en el hecho de que durante el periodo que se va a auditar no se ha realizado ninguna auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, pues la Contraloría General del Estado no cuenta con estos registros, según la verificación efectuada en su página web institucional.

La Auditoría de Gestión es una gran herramienta para la máxima autoridad, la administración de entidades públicas y el resto de funcionarios, con el paso del tiempo las entidades están atravesando nuevas necesidades como conocer, medir, evaluar los resultados de gestión con un enfoque integral cualitativo y cuantitativo, por ello se requiere de estrategias las cuales son el factor clave del éxito de la administración pública para cumplir con sus objetivos establecidos, como son: mejorar la calidad de servicios públicos, obras y proyectos orientados hacia el desarrollo social, la satisfacción de los beneficiarios, la transparencia en el manejo de los recursos; la medición de la calidad de la gestión pública.

El Estado tiene la obligación a través de las instituciones públicas de brindar obras, servicios y bienes a la comunidad esto en virtud de retribuir la contribución realizada por ellos, mediante el pago de los impuestos, lo cual genera el derecho de la ciudadanía de exigir que estos servicios y obras sean de calidad y oportunos.

Es necesario que las entidades realicen un control que les permita verificar el adecuado funcionamiento de su administración, así también para apoyar a la máxima autoridad a la toma de decisiones apropiadas que contribuyan al cumplimiento de su objetivo como institución. Ante la falta de un control posterior, la Auditoría de Gestión permitirá evidenciar los problemas que existieron en las diferentes áreas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, pues se podrá determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones y establecer las respectivas recomendaciones, que mejoren los



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

procesos y procedimientos, permitiendo a la entidad el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

La presente auditoría evaluará la gestión del GAD parroquial de Sinincay en cuanto a la planificación, control y uso de los recursos, así como también el cumplimiento de la normativa que la rige para poder conocer si los procedimientos practicados son efectivos y su sistema de Control Interno es eficaz. Por esta razón, nuestro proyecto busca analizar y evaluar la situación real del ente mediante una auditoría de gestión, pues con los resultados obtenidos se brindará a la entidad una herramienta útil para una correcta administración, promoviendo la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Existe una estructura organizacional constituida debidamente, de modo que permita el buen desenvolvimiento de las funciones de cada miembro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay? Esta interrogante surge debido a varias irregularidades presentadas como: falta de control de las actividades realizadas por el personal dentro de la entidad, pues los servidores públicos desconocen sus funciones esto debido a la falta de un documento que delimite claramente las actividades a realizarse por cada miembro del GAD parroquial. La desactualización de la reglamentación interna es otro problema visible dentro de las cuales se pueden mencionar la falta de reglamentación para el Uso del Campo Santo Sinincay y la Casa Comunal, pues esto dificulta mantener una correcta administración de estos bienes. De la misma forma la falta de control en la ejecución de los proyectos y programas es otro de los problemas que se presenta en la entidad ya que no se cuenta con una planificación correcta y no existe un seguimiento eficiente a los Proyectos y Programas ejecutados. En cuanto a la administración de los inventarios los registros están desactualizados y existe la falta de espacios físicos destinados para el manejo de los mismos. Cabe recalcar que toda esta información se ha recopilado luego de mantener varias conversaciones con el presidente y el personal que labora en dicha entidad.

## OBJETIVOS

### **Objetivo General**

Evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía de los procesos de la institución en cuanto al manejo de los recursos disponibles y al logro de los objetivos establecidos, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de la gestión institucional de la entidad, mediante el conocimiento detallado de su funcionamiento.
- Evaluar el cumplimiento de metas y objetivos propuestos y maximización en la utilización de los recursos.
- Aplicar la auditoría de gestión con el propósito de obtener información que contribuya a mejorar sustancialmente la gestión de la entidad.
- Proponer recomendaciones para promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión.

## MARCO TEÓRICO

A continuación, se detallan los conceptos básicos para el desarrollo del presente proyecto integrador:

### **Gestión Pública.**

Proceso de coordinación de los recursos disponibles que se lleva a cabo para establecer y alcanzar objetivos y metas en un tiempo programado. La gestión comprende todas las actividades organizacionales.

Gestión o administración Pública, entendida ésta desde un punto de vista material, como actividad administrativa, es la capacidad gubernamental para ejecutar los lineamientos programáticos; es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, observando las políticas establecidas. (Contraloría General del Estado, 2011).



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **Control Interno**

Según el Artículo 9, de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado:

El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado, y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado. (pág. 67).

## **Auditoría de Gestión**

Según la Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión, la auditoría de gestión, es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades. (Contraloría General del Estado, 2011).

Según la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, artículo 21, define a la Auditoría de Gestión como: "...la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes...” (Contraloría General de Estado, 2002).

### **Según la Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión, emitida por la Contraloría General del Estado:**

#### **Eficacia o efectividad**

“Consiste en lograr o alcanzar los objetivos propuestos, las metas programadas, o los resultados deseados...” (Contraloría General del Estado, 2011).

#### **Eficiencia**

Es el óptimo aprovechamiento de los recursos para el logro de objetivos, considerando la calidad y el tiempo asignado; se obtiene comparando el monto de recursos consumidos frente a bienes o servicios producidos; es la medición del desempeño. (Contraloría General del Estado, 2011).

#### **Economía**

Consiste en reducir al mínimo el costo de los recursos utilizados para realizar un sistema, un programa, un proyecto, un proceso o una actividad, con la calidad requerida; mide si los resultados se están obteniendo a los costos más bajos posibles o planificados; se determina, comparando el costo real de las actividades realizadas frente al costo establecido presupuestariamente. (Contraloría General del Estado, 2011).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DISEÑO METODOLÓGICO

- **Tipo de Investigación**

El presente Proyecto Integrador de “AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY”, es un proyecto que utilizara los siguientes tipos de investigación:

### **Investigación analítica:**

Puesto que se utilizará métodos estadísticos y muestreo estableciendo variables para determinar el comportamiento de los elementos que conforman la totalidad de los procesos o actividades aplicados en las diferentes áreas de la entidad.

### **Investigación aplicada**

Ya que se aplicarán los conocimientos adquiridos en nuestra vida universitaria para contribuir a la toma adecuada de decisiones por parte de la junta parroquial.

### **Investigación de Campo**

Se procederá a indagar y analizar la información relevante de forma directa con el personal y la máxima autoridad para diagnosticar la situación actual de la entidad.

- **Método de Investigación**

El presente proyecto integrador será desarrollado según el enfoque mixto, es decir tienes características tanto del enfoque cualitativo y cuantitativo, la combinación de dichos enfoques nos permitirá obtener mejores resultados, el cual nos permitirá tener un contacto directo con el objeto de investigación, recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Técnicas**

**Investigación documental:** esta técnica hace relación a la revisión de material elaborado como libros, textos, tesis, registros de la entidad relacionados con nuestro tema del proyecto integrador.

**Entrevista:** a través de esta técnica se podrá recopilar información y conocer la situación actual de la entidad. Los resultados de la Auditoría dependerán del nivel de comunicación que se tenga con los miembros de la entidad.

**Encuesta:** es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

**Observación Directa:** esta herramienta nos permitirá conocer cómo se desarrollan las actividades en la administración de forma directa con el personal y el presidente que labora en la entidad.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPITULO 1

### ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

La parroquia Sinincay es un nombre de origen cañari que significa “quebrada honda” o “agua dulce donde se bañan las doncellas”. Según los censos de población, Sinincay ha crecido ostensiblemente para el año 2011 cuenta con 15.859 habitantes. Se encuentra ubicada al noroeste de la ciudad de Cuenca, limita al norte y noreste con la parroquia Chiquintad, al sur con las parroquias urbanas de Bellavista y el Vecino, al este con la parroquia Urbana Hermano Miguel y al oeste con la parroquia Sayausí. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2015).

En Sinincay existen grupos organizados dedicados a la actividad artesanal quienes a través de las artesanías hacen su modo de vida, entre ellos los más representativos a nivel parroquial son los ladrilleros, quienes a lo largo del tiempo han especializado su producción y han colocado a Sinincay, como referente en el Cantón Cuenca. Los principales atractivos turísticos son: El Mishirrigri, Laguna de Pizarro, Laguna de Silla, Laguna de Cabogana, Bosque Yuragcaca y Centro parroquial de Sinincay.

En cuanto a su infraestructura, como parroquia cuenta con diez establecimientos educativos, dos colegios, un centro de salud, dos estadios, quince casas comunales, dos parques y está conformada por 38 comunidades.

El presupuesto participativo asignado a esta parroquia para el año 2015 fue de \$999.523,47 el mismo que ha sido distribuido según el Plan Operativo Anual de la parroquia Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2015).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El presupuesto anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, está distribuido de la siguiente manera:

**Tabla 1**

<b>Monto total del presupuesto anual</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Resultados operativos (% de gestión cumplida)</b>
<b>Corriente</b>	163.438,14	152.160,26	Fondos Fiscales	93,10%
<b>Inversión</b>	836.085,33	847.363,21	Interno / Externo	101,35%
<b>Total</b>	<b>999.523,47</b>	<b>999.523,47</b>		<b>100,00%</b>

*1 Presupuesto institucional 2015*

*Fuente:* (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2015).

Es obligación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay proveer de obras, servicios y bienes a la comunidad esto en virtud de compensar la contribución realizada por ellos mediante el pago de los impuestos, así como realizar la rendición de cuentas y evaluación del nivel de cumplimiento de las metas planteadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, se encuentra administrado por:

**PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL**

**VICEPRESIDENTA  
PRIMER VOCAL  
SEGUNDO VOCAL  
TERCER VOCAL**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

**Generalidades del objeto de estudio**

**Razón Social:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.

**Ruc:** 0160024200001

**Dirección:** Filóromo Quishpe y Profesor Roberto Quishpe – Centro Parroquial.

**Teléfonos:** 072877486 - 072390224

**Email:** [juntapsinincay09@hotmail.com](mailto:juntapsinincay09@hotmail.com)

**Página Web:** [www.sinincay.gob.ec](http://www.sinincay.gob.ec)

**Ciudad:** Cuenca – Ecuador

**Misión**

Actuar en base de la autonomía, administrativa y financiera para la prestación de servicios de calidad y desarrollo de proyectos mediante la planificación, intervención y gestión en el ámbito de nuestras competencias nos permita lograr un desarrollo equitativo en la parroquia Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, pág. 1).

**Visión**

Constituir un Gobierno Parroquial pionero en el desarrollo de procesos efectivos y eficaces para el ejercicio de las competencias establecidas por la Constitución y la Ley, con una activa participación ciudadana comprometida con el desarrollo armonioso de la parroquia Sinincay que permita la consecución del Buen Vivir. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, págs. 1-2).



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **Objetivos Estratégicos.**

Los siguientes son objetivos estratégicos planteados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, págs. 2-3).

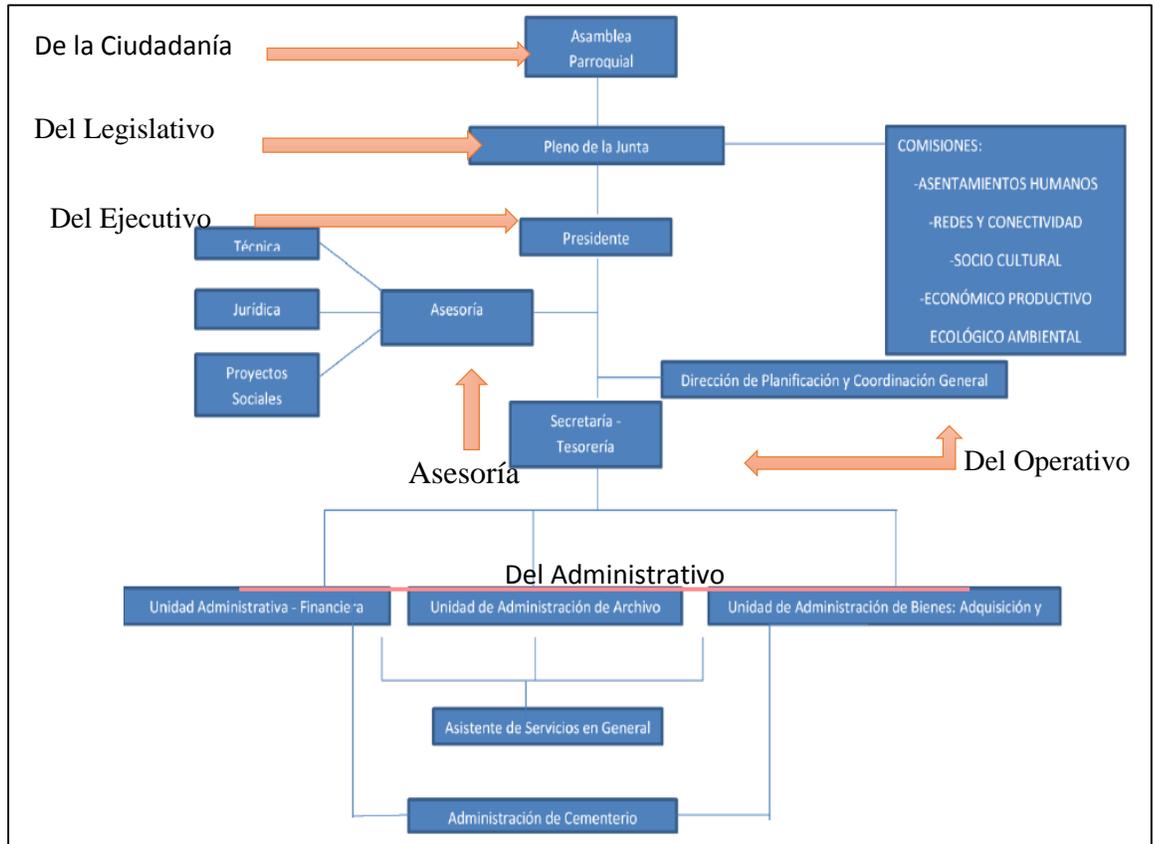
1. Satisfacer las necesidades de la colectividad mediante mecanismos equitativos de cohesión y de planificación territorial con base al respeto de la cultura e identidad fomentando el desarrollo de una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria con valores asentados en la ética y autoestima.
2. Coordinar con otras entidades públicas o privadas el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social, en base a sus competencias.
3. Vigilar que la prestación de servicios públicos se haga con calidad y calidez.
4. Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que aquejan a nuestra población, conforme el paradigma social, político y económico.
5. Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela con el aporte de la comunidad.
6. Racionalizar los recursos humanos, financieros y materiales para la prestación de servicios eficaces y efectivos de forma que sean una contribución al progreso y la excelencia.
7. Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión de nuestra parroquia.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

Gráfico 1



### 1 ESTRUCTURA ORGÁNICA

*Fuente:* (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, pág. 5)

A continuación, detallaremos cada nivel de la estructura orgánica, que constan en el Manual Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial de Sinincay:

### De la ciudadanía

Se compone de la sociedad civil que participa en la Asamblea General - Parroquial- en el ejercicio de los derechos derivados de la participación ciudadana como es el caso de la intervención protagónica para la toma de decisiones relevantes en búsqueda del desarrollo de la parroquia, planificación y gestión de los asuntos públicos así como el control social orientada en principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e intercultural conforme lo dispone la Constitución Ecuatoriana.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **Del legislativo. -**

Determina las políticas en las que se sustentarán los demás procesos institucionales para el logro de objetivos. Su competencia se traduce en los actos administrativos, resolutivos y fiscalizadores. Está conformado por el Pleno del Gobierno Parroquial integrado por los vocales elegidos mediante votación popular.

Se compone además de las Comisiones organizadas por los vocales las mismas que se encuentran conformadas según las necesidades de la parroquia estas pueden ser: permanentes, especiales, ocasionales y técnicas.

### **Del ejecutivo. -**

Es el órgano que orienta y ejecuta la política trazada por el proceso legislativo; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno del resultado de las diferentes acciones, estando Integrado por la Presidencia y Vicepresidencia.

### **Del nivel Operativo. -**

Se refiere a la asistencia técnica y administrativa complementaria a la Institución, está integrada por:

- Dirección de Coordinación General y Planificación.
- Secretaría-Tesorería.

### **Del Administrativo. -**

- Unidad Financiero-Administrativa
- Unidad de Archivo
- Unidad de Unidad de Administración de Bienes: Adquisición y Custodia
- Administración del Camposanto Sinincay



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **Del nivel de Asesoría. -**

- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría de Proyectos

(Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014)

### **BASE LEGAL DE CREACIÓN**

La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de octubre de 2000, artículo 3, establece: "...PERSONERÍA JURÍDICA. - La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos..."

### **Naturaleza jurídica**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización para el ejercicio de las competencias que les corresponden. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Según el artículo 66 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural y estará integrado por los vocales elegidos por votación popular.

### **Políticas**

Para el desarrollo de las actividades dentro del GAD Parroquial de Sinincay se considerarán las siguientes políticas:



### **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

- a. Crear mecanismos de interacción con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva no solo en la toma de decisiones sino en el desarrollo de la Parroquia.
- b. Crear directrices oportunas para el óptimo manejo y aprovechamiento de los recursos a fin que sean sustentables y sostenibles en el tiempo en beneficio de la parroquia.
- c. Fomentar la participación ciudadana a fin que preserve los intereses de la parroquia
- d. Procurar que las actividades encomendadas tengan los mayores índices de rendimiento en búsqueda de satisfacer las expectativas de los y las ciudadanas.
- e. Trabajar con el compromiso de concertar fuerzas en los diferentes niveles de gobierno con dinamismo a fin de desarrollar una participación sostenida y equilibrada, de respeto y apoyo mutuo.
- f. Identificar y solucionar los problemas prioritarios de la comunidad en búsqueda de las soluciones más adecuadas, en base a la planificación, compromiso con la colectividad, responsabilidad, protección a la naturaleza, solidaridad y equidad de su territorio.
- g. Cada miembro del Gobierno Parroquial en sus diferentes niveles tiene como obligación la rendición de cuentas respecto sus actos dentro del ejercicio de sus funciones cuando sea requerido por las instancias jerárquicas superiores o la Junta Parroquial. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, pág. 2).

### **Competencias exclusivas del Gobierno Parroquial Descentralizado Parroquial Rural**

Conforme lo determina el COOTAD en su artículo 65, las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial son las siguientes, sin perjuicio de otras que se determinen:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad: b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física,



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base; y,
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

### **Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

El GAD parroquial de Sinincay cuenta con cinco comisiones permanentes en diferentes áreas, para proveer un mejor servicio a la ciudadanía, estos son:

#### **Comisión de Asentamientos Humanos**

Su rol será la elaboración de políticas, el fomento de capacidades, la producción de conocimientos y el fortalecimiento de las colaboraciones entre los gobiernos y la sociedad. También realiza actividades de cooperación técnica con programas gubernamentales, investigaciones, reuniones de expertos, cursos prácticos y seminarios de capacitación, políticas y programas regionales, nacionales e internacionales, planificación rural, velar por el establecimiento de una infraestructura ordenada en los medios rurales. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, págs. 23-24)

#### **Comisión de Redes y Conectividad**

Incluye todas las redes de vialidad y transporte terrestre; en otras palabras, todo lo que constituye el medio (infraestructura) en el cual está basado el transporte de personas o bienes. Se trata de definir la situación actual e identificar los nuevos proyectos parroquiales y/o provinciales necesarios e



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

importantes, además del señalamiento de impactos y áreas de influencia. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, pág. 24).

### **Comisión Socio Cultural**

La principal función de esta comisión es la elaboración de planes que garanticen y mejoren la seguridad y convivencia ciudadana, atención a los grupos vulnerables de la parroquia, el desarrollo humano mediante programas sociales y culturales.

### **Comisión Económica Productiva**

El objeto de cualquier sistema económico es la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los individuos que lo conforman. En este sentido, una de las principales actividades que se llevan a cabo en el sistema económico es la producción. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, pág. 26).

### **Comisión Ecológica Ambiental**

Entre los principales objetivos este sistema le corresponde velar por la buena conservación ambiental, a fin de mejorar la oferta natural de servicios ambientales con la implementación de un plan de manejo ambiental, con la planificación de la producción, y con el uso de tecnologías de producción semilimpia y limpia, mediante la formulación de políticas ambientales adecuadas, que faciliten las actividades productivas potenciales en un marco de sustentabilidad. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, pág. 26).

## **ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA PARROQUIA SININCAY.**

Ver Anexo 1



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.

#### AUDITORÍA DE GESTIÓN

##### 2.1.1.1 Definición de Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión, es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades. (Contraloría General de Estado, 2011, pág. 6)

En concordancia con la Contraloría General del Estado, definimos a la Auditoría de Gestión como un análisis objetivo y sistemático que determina el nivel de cumplimiento de los objetivos y políticas de una entidad, así también como, verifica el uso eficaz y económico de sus recursos, pues con los resultados obtenidos se brindará a la entidad una herramienta útil para una correcta administración, promoviendo la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión.

##### 2.1.1.2 Elementos de gestión

Es esencial que toda entidad pública cuente con una planificación estratégica e indicadores de gestión que permitan direccionar a los servidores públicos hacia el objetivo real de la entidad y de esta manera la ciudadanía pueda conocer el uso de sus recursos.

##### 2.1.1.3 Eficacia

Las entidades públicas deben contar con una planificación estratégica e indicadores de gestión que permitan direccionar a los servidores públicos hacia



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

el objetivo real de la entidad y de esta manera la ciudadanía pueda conocer el uso de sus recursos.

### **2.1.1.4 Eficiencia**

La eficiencia es el grado de utilización óptima de los recursos materiales, financieros, humanos y tecnológicos; es necesario analizar los recursos consumidos y la capacidad de producción de bienes y servicios a fin de medir el desempeño de la entidad.

### **2.1.1.5 Economía**

La economía hace referencia a la adquisición o producción de instrumentos o recursos al menor costo posible tomando en cuenta la cantidad, calidad y otras condiciones previamente establecidas.

### **2.1.1.6 Ecología**

Toda entidad debe evaluar el impacto y los requerimientos ambientales necesarios al momento de gestionar un determinado proyecto o actividad.

### **2.1.1.7 Ética**

Es un componente indispensable que comprende los valores y conducta de cada miembro de la entidad basados en su código de ética, manual de funciones, leyes y normas constituciones.

## **Importancia de la Auditoría de Gestión**

Es de gran importancia, para las entidades y organismos públicos, la auditoría de gestión, ya que la misma nos permite verificar el nivel de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de las metas y objetivos, la adecuada utilización de recursos y los costos; además esta auditoría ayudará a los responsables a aplicar los correctivos apropiados que mejore la dirección de la entidad.



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **Objetivos de la auditoría de Gestión**

La auditoría de gestión busca evaluar la situación real de la entidad en cuanto al cumplimiento de la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión.

Los principales objetivos son:

- Promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión pública.
- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.
- Verificar el manejo eficiente de los recursos.
- Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio público.
- Satisfacer las necesidades de la población.

(Contraloría General del Estado, 2001, pág. 37)

### **Alcance de la Auditoría de Gestión**

La auditoría analiza, mediante el muestreo, las actividades u operaciones relevantes de una entidad y su oportunidad de mejora, enfocándose en la eficiencia, eficacia, economía, calidad de la información y cumplimiento de la ley.

### **Enfoque de la Auditoría de Gestión**

La Auditoría de Gestión es multidisciplinaria, es decir no solo se concentra en un componente sino abarca varios elementos fundamentales como economía, eficiencia, eficacia, ecología, ética, direccionados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, los mismos que concordarán con la misión de la entidad y permitirán la formulación de hallazgos, conclusiones y recomendaciones.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## Similitudes y diferencias de la auditoría de gestión y la auditoría financiera.

Tabla 2

AUDITORÍA DE GESTIÓN VS AUDITORÍA FINANCIERA		
ELEMENTOS	A. FINANCIERA	A. GESTIÓN
Propósito	Examina los registros y comprobantes para dictaminar la razonabilidad de sus operaciones.	Analiza y evalúa la economía y eficiencia de la distribución de los recursos, así como la eficacia de la gestión.
Alcance	Examina las operaciones que se vinculan con la presentación de los estados financieros de un determinado ejercicio.	Valora la eficacia, eficiencia, economía, ética y ecología en las operaciones de un ente.
Participantes	Audidores externos	Audidores internos Audidores externos
Informes	Dictamen relativo a la razonabilidad de los estados financieros.	Se revelan los hallazgos con mayor énfasis y las falencias con sus debidas correctivas para mejorar la gestión.

*2 Auditoría de Gestión vs Auditoría Financiera*

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001)

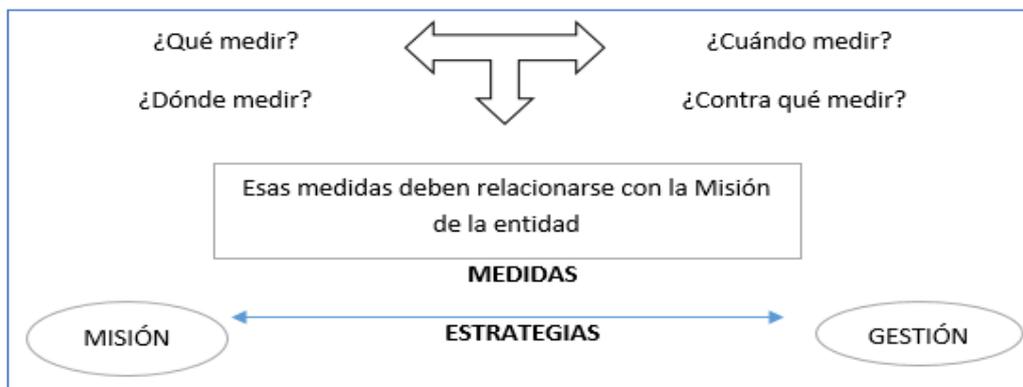


UNIVERSIDAD DE CUENCA

## Indicadores de Gestión

La medición de las actividades u operaciones de una entidad brindará una guía a los responsables para conocer en qué medida han sido logrados. Para cuantificar una actividad se basará fundamentalmente en la respuesta a las siguientes interrogantes:

**Gráfico 2**



### 2 Medición de una actividad

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 77).

#### 2.1.1.8 Importancia

Las instituciones pueden medir su eficiencia y eficacia a través del cumplimiento de las metas y objetivos, mediante la utilización de indicadores de gestión los cuales permiten cuantificar las actividades dentro de un proceso o los resultados del proceso alcanzados dentro de la entidad.

El uso de Indicadores en la Auditoría, permiten medir:

- La eficiencia y economía en el manejo de los recursos.
- Las cualidades y características de los bienes producidos o servicios prestados.
- El grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios o clientes a quienes van dirigidos (calidad).
- Todos los anteriores deben ser medidos considerando su relación con la misión, los objetivos y metas planteadas por la organización.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 2.1.1.9 Tipos de Indicadores

- **Cuantitativos y cualitativos**

**Cuantitativos.** - son los valores y cifras que se establecen periódicamente de los resultados de las operaciones.

**Cualitativos.** - permiten conocer la heterogeneidad, las amenazas y oportunidades del entorno organizacional.

- **De uso universal**

Son los indicadores universalmente conocidos y utilizados para medir la eficiencia, la eficacia, las metas y objetivos y el cumplimiento de la misión de la entidad entre estos tenemos.

- Indicadores de resultados por área y desarrollo de información.
- Indicadores estructurales.
- Indicadores de recursos.
- Indicadores de proceso.
- Indicadores de personal.
- Indicadores Interfásico.
- Indicadores de aprendizaje y adaptación.
- **Indicadores globales, funcionales y específicos.**

**Indicadores globales.** - miden los resultados a nivel de toda en entidad y la calidad del servicio que proporciona a sus usuarios.

**Indicadores funcionales.** - miden cada función o actividad específicas que se desarrollan en la entidad de acuerdo a sus características.

**Indicadores específicos.** - se refieren al todo a nivel del país, es decir hacen referencia a una función determinada o un área en particular.

(Contraloría General del Estado, 2011)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA HERRAMIENTAS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

### **Equipo multidisciplinario.**

Este equipo puede estar conformado por perfiles profesionales variados y complementarios a más de los auditores como pueden ser economistas, ingenieros, contadores entre otros, esto debido a las distintas áreas a examinar y a la naturaleza de la entidad puesto que se intercambian conocimientos y se obtiene mejores resultados. Este equipo podrá ser conformado por:

- **Auditores.** - entre lo más experimentados se encuentran el supervisor y el jefe de equipo.
- **Especialistas.** - Los responsables deben contar con los conocimientos necesarios, independencia e imparcialidad con relación a la entidad auditada para garantizar que la auditoría sea ejecutada con eficacia.

#### **2.1.1.10 Control Interno**

De conformidad con la Norma de Control Interno 100-01:

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento. (Contraloría General del Estado, 2009, pág. 2).

#### **2.1.1.11 Componentes del Control Interno**

Los componentes del control interno, según las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, emitidas por la Contraloría General de Estado, son:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LAS NORMAS
200	Ambiente del Control
300	Evaluación del Riesgos
400	Actividades de Control
500	Información y Comunicación
600	Seguimiento

### **Ambiente de Control**

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. (Contraloría General del Estado, 2009)

Se puede mencionar entonces que el ambiente de control es sustancial para el resto de los componentes ya que refleja la actitud, compromiso y filosofía del personal con el control de la entidad.

### **Evaluación del riesgo**

La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos. (Contraloría General del Estado, 2009).

En consecuencia, la evaluación de riesgos comprende un proceso dinámico para identificar y analizar riesgos que afectan el logro de los objetivos de la entidad, proporcionando bases para determinar cómo dichos riesgos deben ser administrados. Es decir, la gerencia considera posibles cambios en el contexto y en el modelo de negocio que impidan la consecución de los objetivos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **Actividades de control**

La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información. (Contraloría General del Estado, 2009).

Por lo tanto, se puede decir que son políticas y procedimientos desarrollados a través de toda la organización que garantizan la labor gerencial, así como la administración de los riesgos para el cumplimiento de objetivos.

### **Información y comunicación**

La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades. (Contraloría General del Estado, 2009).

Por lo tanto, la gerencia establecerá un proceso oportuno de transmisión de información puesto que influye en la toma de decisiones oportunas, en el control de actividades y ayuda a conocer al personal sus responsabilidades para el logro de los objetivos.

### **Seguimiento**

La máxima autoridad y los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno". (Contraloría General del Estado, 2009).



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Por lo tanto, se puede decir que es el proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo, lo que asegura que el control interno continúa operando efectivamente.

### **2.1.1.12 Métodos de evaluación de Control Interno**

Los siguientes son los métodos utilizados para la evaluación del control Interno y pueden ser combinados para obtener mejores resultados, estos son:

#### **Método de Cuestionarios**

Son cuestionarios a base de preguntas formuladas a los funcionarios y personal de las áreas que conforman el ente a ser auditado. Al realizar la entrevista las preguntas deben estar formuladas de tal manera que la respuesta afirmativa (SI) significa un punto óptimo del Control Interno, la negativa (NO) una debilidad; además, en algunos casos las preguntas no serán aplicables (N/A). A más de las respuestas se debe procurar obtener la mayor información y evidencia, es decir las respuestas deben estar debidamente respaldadas con documentación probatoria, cabe mencionar que este método se utiliza en las fases de planificación y ejecución de la auditoría. (Contraloría General del Estado, 2001).

#### **Método de los Flujogramas**

Consiste en la representación gráfica del sentido, curso o recorrido de las áreas relacionadas con la auditoría, los procedimientos y actividades ejecutados en cada uno de los departamentos involucrados, mediante la utilización de símbolos.

#### **Método descriptivo o narrativo**

Las descripciones narrativas consisten en presentar en forma de relato, las actividades más importantes del ente, indican las secuencias de cada operación, las personas que participan, los informes que resultan de cada procesamiento en resumen todo en forma de una descripción simple, sin utilización de gráficos. Este método se compone de una serie de preguntas abiertas; las respuestas



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

describen aspectos significativos de los diferentes controles que funcionan en una entidad.

### Riesgos de Auditoría de Gestión

El riesgo de auditoría es la posibilidad de emitir un informe incorrecto por no haberse detectado errores, irregularidades u omisiones. La auditoría debe estar planificada de modo que se detecten errores de importancia relativa considerando los siguientes aspectos: criterio profesional del auditor, Regulaciones legales y profesionales e identificar errores con efectos significativos.

En este tipo de auditoría tendremos que tener en cuenta también los tres componentes de riesgo:

**Riesgo inherente:** susceptibilidad de que las operaciones y programas tengan errores o irregularidades generados por las características o naturaleza de la entidad

**Riesgo de Control:** incapacidad de que el Sistema de Control pueda detectar, prevenir, evitar o corregir errores o irregularidades.

**Riesgo de Detección:** posibilidad de que los procedimientos, técnicas o prácticas de auditoría no detecten errores o irregularidades.

Cabe mencionar que los dos primeros no pueden ser controlados por el auditor.

#### 2.1.1.13 Muestreo en Auditoría de Gestión

Es el proceso de determinar una muestra representativa de un conjunto de datos con el fin de concluir sobre los hallazgos obtenidos en el universo de operaciones. Por muestra representativa se entiende una cantidad dada de partidas que considerando los valores otorgados a elementos tales como el “riesgo”, permite inferir que el comportamiento de esa muestra es equivalente al comportamiento del universo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La aplicación del muestreo en auditoría tiene los siguientes objetivos:

- Obtener evidencia del cumplimiento de los procedimientos de control establecidos.
- Obtener evidencia directa sobre la veracidad de las operaciones que se incluye en los registros y controles.

### 2.1.1.14 Evidencia suficiente, competente, pertinente o relevante.

Las evidencias de auditoría constituyen los hechos que obtiene el auditor y que son comprobados, suficientes, competentes y pertinentes (relevantes); y, representan el respaldo de la auditoría y sustentan el contenido del informe.

El auditor dedica la mayor parte de su trabajo a la obtención o elaboración de las evidencias, lo que logra mediante la aplicación de las técnicas de auditoría.

### Atributos de la Evidencia

Los atributos de la evidencia de auditoría son:

- **Evidencias Suficientes.** - Cuando son en la cantidad y en los tipos de evidencia, que sean útiles y obtenidas en los límites de tiempo y costos razonables. Volumen
- **Evidencias Competentes.** - Cuando, de acuerdo a su calidad, son válidas y confiables.
- **Evidencias Pertinentes o Relevantes.** - Cuando, se relaciona con el hallazgo específico.

### Clases

- **Física.** - Obtenida por medio de una inspección y observación directa de actividades, documentos y registros.
- **Testimonial.** - Obtenida en entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas, con el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Documental.** - Son los documentos logrados de fuente externa o ajena a la entidad.
- **Analítica.** - Obtenida de comparaciones con disposiciones legales y análisis. (Contraloría General del Estado, 2001).

### Técnicas Utilizadas

El criterio profesional de los auditores para la determinación de las técnicas y prácticas adecuadas a utilizarse en la auditoría de gestión es muy importante, ya que ellas ayudarán a sustentar las conclusiones, recomendaciones y comentarios. Entre las técnicas más utilizadas según el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado tenemos:

**Tabla 3**

VERIFICACIÓN	TÉCNICAS
Ocular	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comparación</li><li>• Observación</li><li>• Rastreo</li></ul>
Verbal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Indagación</li><li>• Entrevista</li><li>• Encuesta</li></ul>
Escrita	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis</li><li>• Conciliación</li><li>• Confirmación</li><li>• Tabulación</li></ul>
Documental	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprobación</li><li>• Calculo</li><li>• Revisión Selectiva</li></ul>
Física	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inspección</li></ul>
Mecánica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador. (TAAC).</li></ul>

3 *Técnicas utilizadas en auditoría*

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA Papeles de Trabajo

### 2.1.1.15 Definición

Son los registros y documentos manejados por el auditor, que son el resultado de los procedimientos y técnicas aplicados; representan la evidencia de los resultados obtenidos en todas las fases de la auditoría.

### Características

- Ser claros y precisos, que contenga referencias y marcas de auditoría.
- Contener únicamente datos considerados relevantes según el juicio del Auditor.
- Garantizar la permanencia de la información y sin enmendaduras.
- Establecer medidas que aseguren su custodia y confidencialidad, así como definir responsabilidades por las desviaciones que pueden presentarse.

### 2.1.1.16 Custodia y Archivo

Las unidades de auditoría de la Contraloría General del Estado y las entidades públicas tienen responsabilidad de la custodia de estos documentos, en un archivo activo por un lapso de cinco años y en un archivo pasivo hasta por un lapso establecido en la normativa vigente emitida para tal efecto, los cuales pueden ser entregados o exhibidos únicamente mediante requerimiento judicial.

Estos documentos deben ser organizados, en archivos de las siguientes clases:

**Archivo permanente o Continuo.** - contiene información de interés de una auditoría y tiene como objetivo reunir los datos de manera continua para auditorías subsiguientes.

**Archivo corriente.** - representa el archivo de los papeles de trabajo que corresponden a la auditoría específica de un periodo. Este archivo se divide en dos tipos una con información general y la otra con documentación específica por componentes. (Contraloría General del Estado, 2001).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Archivo de planificación.** - abarca toda la planificación de sustento, relacionada con el proceso de planificación, así como la información preliminar de la entidad.

### 2.1.1.17 Marcas de Auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos o signos especiales, también conocidos como claves de auditoría, los cuales ayudan a dejar constancia de los procedimientos, métodos y técnicas realizados en los papeles de trabajo.

### Hallazgos de Auditoría

Son descripciones lógicas, completas, ordenadas de las deficiencias significativas detectadas por el auditor, que podrían afectar negativamente el desarrollo de las operaciones de la entidad objeto de la auditoría.

Los atributos que contienen son:

- **Condición.** - lo que es, o lo que fue.
- **Criterio.** - lo que debería ser.
- **Causa.** - por qué sucedió
- **Efecto.** - lo que acontece.

### Fases del proceso de Auditoría de Gestión

#### 2.1.1.18 Planificación preliminar

Las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, en lo relacionado con la Planificación, determinan la necesidad de identificar los elementos claves de la administración, con el fin de evaluar la importancia de los objetivos de auditoría; por lo que es preciso un conocimiento general de la entidad sujeta al control.

En consecuencia, se debe realizar una revisión del archivo permanente, así mismo se realizará una recopilación de la información disponible y visitas a la entidad para observar las actividades que se desarrollan y definir la oportunidad de realizar la acción de control, luego de esto se podrá designar el equipo de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

trabajo y la elaboración de la orden de trabajo con objetivos más reales. (Contraloría General del Estado, 2011).

Para el conocimiento preliminar de la entidad, se debe considerar lo siguiente:

- La naturaleza jurídica, objetivos institucionales, objeto social, establecidos en la base legal de constitución.
- La misión, visión, metas y objetivos determinados en la entidad.
- Las relaciones de dependencia, ambientales, jerarquías, operativas, económicas, comerciales, sociales, gubernamentales e interinstitucionales existentes. (Factores externos).
- La composición de los recursos humanos, equipamiento, infraestructura, sistemas de información administrativa, financiera y operativa. (Factores Internos).
- La diferenciación de las actividades generadoras de valor: medulares o de línea y las actividades de apoyo.
- Las fuentes de financiamiento.
- Los funcionarios principales.

### **Designación del equipo de trabajo.**

La designación del equipo de trabajo se realizará sobre la base de las necesidades descritas en el informe de conocimiento preliminar, la elección de los profesionales que intervendrán en la auditoría, dependerá de los objetivos de auditoría y la oportunidad en alcanzarlos. Se designará un equipo de trabajo multidisciplinario, que, a más de los auditores, incluirá otros profesionales en disciplinas afines como administradores, ingenieros civiles, analistas en sistemas y de ser posible, se incorporará desde el inicio de la auditoría, un especialista de acuerdo a la naturaleza de las operaciones de la entidad. (Contraloría General del Estado, 2011).

#### **2.1.1.19 Planificación específica**

Según la Guía Metodología para Auditoría de Gestión, publicada mediante Acuerdo 047 de 2011, la planificación específica es el proceso de recopilación de información y de verificación de hechos, que serán la base para conocer las características fundamentales de la entidad y para la ejecución de la auditoría. La verificación de hechos a través de la información recopilada y mediante



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

entrevistas a funcionarios, podrá revelar la existencia de áreas críticas, lo que se dejará constancia en los papeles de trabajo, para dar mayor atención en la ejecución de la auditoría.

En esta fase se tendrán que realizar varias actividades como:

- Recopilación y análisis de información.
- Entrevistas y visitas.
- Evaluación del sistema de control interno.
- Determinación de áreas críticas.
- Determinación del alcance de auditoría.
- Programas de auditoría.
- Memorando de planificación.

### **2.1.1.20 Ejecución**

En la fase de ejecución del trabajo de auditoría, se aplican los programas y se obtiene la evidencia suficiente, relevante y competente basada en criterios de auditoría, evaluación de los resultados de la gestión y determinación de los hallazgos resultantes para con ello sustentar los comentarios, las conclusiones y recomendaciones necesarios para la elaboración del informe de auditoría.

### **2.1.1.21 Comunicación de Resultados**

Para la redacción del informe de auditoría de gestión, se debe considerar normas nacionales, internacionales y disposiciones emitidas para tal efecto; se presentará una estructura en la cual se establezcan los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Cabe mencionar que en esta fase se mantendrá informada a la administración de la entidad permanentemente, sobre las observaciones encontradas durante la ejecución de la auditoría, con la finalidad de obtener los justificativos y comentarios pertinentes, previo a la elaboración del informe final.

“La estructura y contenido de los informes de auditoría de gestión se guiará por los lineamientos establecidos en el Manual de Auditoría de Gestión”. (Contraloría General del Estado, 2011).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPITULO 3

### **PROCESO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY.**

En cumplimiento de la ORDEN DE TRABAJO No. 001-AG-2017 emitida por la Supervisora de la Unidad de Auditoría, con fecha 25 de enero de 2017 y como aplicación del proyecto integrador para la obtención del título de Contador Público Auditor, se procedió a realizar la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, mediante la cual se analizó y evaluó el control interno, la gestión y el desempeño aplicado en el GAD Parroquial de Sinincay para el año 2015, así como también se determinó si la gestión de la Administración se realizó de conformidad a los principios y criterios de eficiencia, eficacia y economía.

El proceso metodológico aplicado fue el siguiente:

- Planificación Preliminar
- Planificación Específica
- Ejecución
- Comunicación de Resultados



**OFICIO**

**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:** Orden de trabajo para acción de control planificada



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**No. 001-AG-2017**

Cuenca, 25 de enero de 2017

Señorita

Ana Rocío Mejía

**Jefe de Equipo de la Unidad de Auditoría**

Presente.

En cumplimiento de los artículos 211 de la Constitución de la República del Ecuador y 36 de la Ley Orgánica General del Estado, autorizo a usted que con cargo al Plan operativo de control interno del año 2017 de los estudiantes egresados de la Universidad de Cuenca, en calidad de jefe de equipo, realice la Auditoría de Gestión, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, ubicada en la ciudad de Cuenca, del cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Los objetivos generales son:

- Examinar y evaluar el control interno, la gestión y el desempeño aplicado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.
- Determinar si la gestión de la administración del GAD Parroquial de Sinincay se realizó de conformidad a los principios y criterios de eficiencia, eficacia y economía.

El equipo de trabajo estará conformado por: Rocío Mejía – Jefe de Equipo y Alba Ordóñez – Auditor Operativo; y, como Supervisora, Ing. Mónica Duque, quien en forma periódica informará sobre el avance del trabajo.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 180 días que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

**Ing. Mónica Duque**

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA.**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA TERMINOLOGÍA DE LA AUDITORÍA

**Auditoría de gestión.** - instrumento metodológico para examinar y evaluar las actividades realizadas, en una entidad, programa, actividad, proyecto u operación, para, dentro del marco legal, determinar su grado de eficacia, eficiencia y economía, calidad e impacto y, por medio de las recomendaciones, promover la mejor administración de los recursos públicos. (Contraloría General de Estado, 2011).

**POA.** - Plan Operativo Anual, representa un documento en el cual se establecen los objetivos a cumplir y estipulan los pasos a seguir.

**Proceso.** - Conjunto de actividades interrelacionadas e interactuantes que transforman elementos de entrada en resultados, productos o en el servicio deseado.

**Procedimiento.** - son métodos estandarizados para realizar tareas específicas o repetitivas, de conformidad con las políticas establecidas, que buscan unificar procesos. (Contraloría General de Estado, 2011).

**Sistema.** - Conjunto de elementos relacionados entre sí que interactúan en busca de un objetivo.

**Procedimiento de control.** - elementos establecidos por la administración, para asegurarse que los objetivos específicos de la entidad se cumplan.

**Proyectos o programas.** - conjunto de actividades a las que les asignan recursos para el logro de objetivos y metas específicas. (Contraloría General de Estado, 2011).



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
PLAN DE ÍNDICES Y REFERENCIAS**

Para los papeles de trabajo se utilizarán las siguientes referencias:

**Tabla 4**

<b>ARCHIVO PERMANENTE PRIMERA PARTE-INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>ÍNDICE</b>
<b>Información general</b>	<b>PA</b>
Nombre de la entidad	
Objetivos de la entidad	
Ubicación de las oficinas y dependencias	
Descripción de actividades	
<b>Información legal</b>	<b>PB</b>
Base legal de creación de la entidad	
Leyes, reglamentos e instrumentos y normatividad de aplicación general en la entidad.	
Reglamentos expedidos a base de la Ley de creación.	
Manuales de procedimientos e instructivos de la entidad.	
<b>Estructura organizacional</b>	<b>PC</b>
Organigramas vigentes de la entidad, ubicando la fecha de vigencia y aprobación.	
Detalle de las autoridades máximas de la entidad, incluir el cargo, nombre, fecha de nombramiento, período de actuación.	
Extracto de actas, acuerdos, resoluciones y circulares.	<b>PD</b>
Información estadística (en caso de existir) sobre los principales servicios prestados o bienes producidos en los últimos cinco años.	<b>PE</b>
Planes estratégicos y operativos	<b>PF</b>
Indicadores de gestión	<b>PG</b>
<b>Actualizado por:</b> Rocío Mejía <b>JEFE DE EQUIPO</b>	<b>Aprobado por:</b> Ing. Mónica Duque <b>AUDITOR SUPERVISOR</b>

*4Archivo Permanente*

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001)

**Tabla 5**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
ARCHIVO PERMANENTE**

<b>SEGUNDA PARTE- ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ÍNDICE</b>		
<b>Unidad Administrativa - Financiera</b>	<b>PXA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del sistema contable, políticas y procedimientos contables.</li> <li>• Detalle de los registros contables y plan de cuentas.</li> </ul>			
<b>Unidad de Administración de Archivo</b>	<b>PXB</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del sistema de recepción, custodio y provisión de la documentación de la entidad.</li> </ul>			
<b>Unidad de Administración de Bienes: Adquisición y Custodia</b>	<b>PXC</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del sistema de Adquisición de Bienes.</li> <li>• Registros de inventarios.</li> <li>• Control de Especies Valoradas, Pólizas de Seguros y más títulos valores.</li> </ul>			
<b>Área de Talento Humano</b>	<b>PXD</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de puestos</li> <li>• Organigramas</li> </ul>			
<b>Áreas de Ejecución de Proyectos y Programas</b>	<b>PXE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de los procedimientos para la ejecución de Proyectos y Programas.</li> </ul>			
<b>Otras áreas</b>	<b>PXF</b>		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p><b>Actualizado por:</b></p> <p>Rocío Mejía</p> <p><b>JEFE DE EQUIPO</b></p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p><b>Aprobado por:</b></p> <p>Ing. Mónica Duque</p> <p><b>AUDITOR SUPERVISOR</b></p> </td> </tr> </table>		<p><b>Actualizado por:</b></p> <p>Rocío Mejía</p> <p><b>JEFE DE EQUIPO</b></p>	<p><b>Aprobado por:</b></p> <p>Ing. Mónica Duque</p> <p><b>AUDITOR SUPERVISOR</b></p>
<p><b>Actualizado por:</b></p> <p>Rocío Mejía</p> <p><b>JEFE DE EQUIPO</b></p>	<p><b>Aprobado por:</b></p> <p>Ing. Mónica Duque</p> <p><b>AUDITOR SUPERVISOR</b></p>		

*5Archivo permanente - segunda parte*

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001).



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**Tabla 6**

<b>ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>ÍNDICE</b>
<b>PRIMERA PARTE: ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA</b>	
Orden de trabajo, modificaciones y actualizaciones	<b>AD/1</b>
Oficios enviados	<b>AD/2.1</b>
Oficios circulares enviados (Notificación del Inicio de la Auditoría)	<b>AD/2.2</b>
Oficios circulares enviados (Seguimiento de recomendación)	<b>AD/2.3</b>
Oficios circulares enviados (información no incluida en los grupos anteriores)	<b>AD/2.4</b>
Correspondencia recibida, que no tenga relación directa con los hallazgos desarrollados.	<b>AD/3</b>
Oficios recibidos	<b>AD/3.1</b>
Oficios recibidos (Notificación de la Auditoría)	<b>AD/3.2</b>
Oficios recibidos (Seguimiento de recomendaciones)	<b>AD/3.3</b>
Memorandos enviados	<b>AD/4</b>
Memorandos recibidos	<b>AD/5</b>
Consultas jurídicas	<b>AD/6</b>
Otra documentación administrativa no incluida en los grupos anteriores	<b>AD/7</b>
<b>SEGUNDA PARTE: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	
Programa de auditoría aplicado para la planificación preliminar	<b>PP/Pr</b>
Reporte de la Planificación Preliminar, incluye la matriz de calificación preliminar del riesgo inherente y de control	<b>PP/Rp</b>
Resultados resumidos de las entrevistas con los principales empleados de la entidad.	<b>PP/E</b>
Evaluación de Control Interno	<b>PP/Eci</b>
Otra información no señalada en los puntos anteriores	<b>PP/O</b>



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

<b>TERCERA PARTE: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>	
Reporte de la Planificación Específica	<b>PE/Rp</b>
Programa de auditoría aplicado para la Planificación Específica	<b>PE/Pr</b>
Modalidades de evaluación del Control Interno	<b>PE/Mci</b>
Otra información no señalada en los puntos anteriores	<b>PE/O</b>
<b>Actualizado por:</b>  Rocío Mejía <b>JEFE DE EQUIPO</b>	<b>Aprobado por:</b>  Ing. Mónica Duque <b>AUDITOR SUPERVISOR</b>

*6* Archivo de planificación-Administración de la auditoría  
Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001).

**Tabla 7**

**ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**

<b>CONCEPTO</b>	<b>ÍNDICE</b>
<b>PRIMERA PARTE: INFORMACIÓN RESUMEN Y DE CONTROL</b>	
Borrador del informe del período examinado	<b>I</b>
Puntos de interés para el Supervisor y para el jefe de la Unidad de Auditoría	<b>II</b>
Hojas de ajustes y reclasificaciones propuestos	<b>III</b>
Debilidades de control interno que no han sido solucionados durante el transcurso de la auditoría	<b>IV</b>
Correspondencia enviada y recibida, relacionada con los hallazgos de auditoría	<b>V</b>
Resumen de documentos de notificación de inicio de la auditoría, de comunicación de resultados provisionales y convocatoria a la conferencia final	<b>VI</b>
Acta de conferencia final	<b>VII</b>
Notas y requerimientos de orden técnico y administrativo relacionados con la supervisión de la auditoría.	<b>VIII</b>



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**SEGUNDA PARTE: DOCUMENTACIÓN DEL TRABAJO**

<b>Dirección de Planificación y Coordinación General: Recursos Humanos</b>	<b>A</b>
Hoja resumen de hallazgos del componente	<b>A1</b>
Puntos de interés del componente	<b>A2</b>
Programa específico de auditoría del componente	<b>A3</b>
Papeles de trabajo que respaldan los resultados del componente	<b>A4/n</b>
<b>Ejecución de proyectos y programas</b>	<b>B</b>
Hoja resumen de hallazgos del componente	<b>B1</b>
Puntos de interés del componente	<b>B2</b>
Programa específico de auditoría del componente	<b>B3</b>
Papeles de trabajo que respaldan los resultados del componente	<b>B4/n</b>
<b>Unidad de Administración de Bienes: Adquisición y Custodia</b>	<b>C</b>
Hoja resumen de hallazgos del componente	<b>C1</b>
Puntos de interés del componente	<b>C2</b>
Programa específico de auditoría del componente	<b>C3</b>
Papeles de trabajo que respaldan los resultados del componente	<b>C4/n</b>
<b>Actualizado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
Rocío Mejía	Ing. Mónica Duque
<b>JEFE DE EQUIPO</b>	<b>AUDITOR SUPERVISOR</b>

*7* Archivo de planificación - Documentación  
Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001).



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
MARCAS DE AUDITORÍA**

También conocidas como claves de auditoría, las cuales sirven para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente establecido. Las siguientes marcas que se utilizarán en el desarrollo de la auditoría de Gestión al GAD parroquial de Sinincay son:

**Gráfico 3**

✓	Ligado
✕	Comparado
*	Observado
∧	Rastreado
>	Indagado
<	Analizado
↔	Conciliado
↻	Circularizado
∅	Sin respuesta
⊕	Confirmaciones, respuesta afirmativa
⊖	Confirmaciones, respuesta negativa
⊗	Comprobado
∑	Cálculos
⊘	Inspeccionado
⊙ Nº	Notas explicativas

3Marcas de Auditoría

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PLANIFICACIÓN

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN AÑO 2015</b>					
<b>PROGRAMA GENERAL PARA LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>					
<b>Entidad:</b> GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY					
<b>Nombre de la Auditoría:</b> AUDITORÍA DE GESTIÓN AÑO 2015					
<b>Período:</b> Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.					
<b>Provincia:</b> Azuay			<b>Auditores:</b> Rocío Mejía – Alba Ordóñez		
<b>Ciudad:</b> Cuenca			<b>Fecha:</b> 6 de febrero de 2017.		
No.	Detalle	Realizado por:	Utilizado	Fecha	Ref. P/T
	<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir conocimientos y actualizar información del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay a nivel global.</li> <li>• Relacionar al equipo Auditor con el funcionamiento administrativo del GAD de Sinincay.</li> <li>• Valorar preliminarmente el Control Interno del GAD de Sinincay.</li> <li>• Identificar las áreas críticas.</li> </ul>				
	<b>PROCEDIMIENTOS:</b>				
	<b>Conocimiento de la entidad.</b>				
1	Visite las instalaciones del GAD parroquial para informar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El inicio de la auditoría, los objetivos planteados y solicitar la cooperación del presidente y los funcionarios de la entidad para el desarrollo adecuado del trabajo del equipo Auditor.</li> </ul>	RM	1	01/02/2017	OT. 001-AG-2017
2	Solicite información del Manual Orgánico Funcional, a la secretaria del GAD, para obtener la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión y Visión</li> <li>• Políticas y Estrategias</li> <li>• Objetivos y metas planteadas.</li> <li>• Estructura orgánica</li> </ul>	RM	1	02/02/2017	PP/1



### UNIVERSIDAD DE CUENCA

3	<p>Obtenga información que permita conocer la naturaleza jurídica, competencias, funciones y atribuciones del GAD, información que será recopilada principalmente de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Constitución de la República (Organización Territorial de Estado).</li> <li>• COOTAD (Naturaleza Jurídica, funciones, competencias y atribuciones del GAD y analice cuales son aplicadas por el GAD de Sinincay).</li> </ul>	AO	2	02/02/2017	PP/2
4	Recopile Información respecto a la reglamentación interna.	AO	2	03/02/2017	PP/3
5	<p>Solicite a la secretaria del GAD la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado del personal.</li> <li>• Copia de los contratos de Trabajo.</li> <li>• Procedimiento de contratación del personal.</li> </ul>	RM	2	03/02/2017	PP/4 PP/E
6	Solicite el Plan Operativo Anual 2015 a la secretaria del GAD de Sinincay, para analizar cuáles fueron los proyectos y programas ejecutados.	AO	3	04/02/2017	PP/5
	<b>Conocimiento de los principales procedimientos, metas y objetivos a cumplir.</b>				
7	Solicite al Jefe Financiero los indicadores de gestión, (eficiencia, eficacia y economía) que aplica la entidad.	RM	1	04/02/2017	PP/6
8	<p>Indague e investigue las principales actividades que se realizan en el área administrativa con el objetivo de conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las áreas de riesgo potencial.</li> <li>• Procedimientos utilizados al momento de atender las solicitudes de la comunidad.</li> </ul>	RM	4	05/02/2017	PP/7
9	<p>Solicite y analice el FODA de la entidad.</p> <p>En caso de no existir el equipo auditor procederá a identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidades y fortalezas</li> <li>• Amenazas y oportunidades.</li> </ul>	AO	2	06/02/2017	PP/8
10	Evalúe preliminarmente el Control Interno de la entidad.	RM	2	08/02/2017	PP/9



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

<b>11</b>	Elabore un resumen de los niveles de Riesgo de auditoría y determine el enfoque preliminar.				PP/10
<b>12</b>	Determine los componentes.				PP/11
<b>Total de días asignados al programa</b>		<b>10 días</b>			

Luego de haber analizado preliminarmente todas las áreas que forman parte de la entidad se define las siguientes componentes que estarán sujetos a la presente Auditoría de Gestión, esto se ha corroborado con la aplicación de un cuestionario de Control Interno sustentado con evidencia, suficiente, competente y pertinente los cuales se encuentran reflejados en los correspondientes papeles de trabajo, estos son:

- Dirección de Planificación y Coordinación General: Recursos Humanos
- Ejecución de Proyectos y Programas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **3.1.1.1 REPORTE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

#### **AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SININCAY DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015 REPORTE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

##### **Antecedentes**

Durante el período que se va a auditar no se ha realizado ninguna auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, pues la Contraloría General del Estado no cuenta con estos registros, según la verificación efectuada en su página web institucional.

##### **Motivo de la auditoría**

La Auditoría de Gestión se realiza en base a los artículos 211 de la Constitución de la República del Ecuador y 36 de la Ley Orgánica General del Estado, para dar cumplimiento a la Orden de Trabajo **No. 001-AG-2017** de fecha 25 de enero de 2017, suscrita por la Supervisora de la Unidad de Auditoría con cargo al Plan operativo de control interno del año 2017 de las estudiantes egresadas de la universidad de Cuenca.

##### **Objetivos de la auditoría**

- Examinar y evaluar el control interno, la gestión y el desempeño aplicado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.
- Determinar si la gestión de la administración del GAD Parroquial de Sinincay se realizó de conformidad a los principios y criterios de eficiencia, eficacia y economía.

##### **Alcance:**

Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Equipo Auditor:**

**Tabla 8**

DESIGNACIÓN	RESPONSABLE	CANTIDAD	DIAS/ HOMBRE
<b>Auditor Supervisor</b>	Ing. Mónica Duque	1	<b>90</b>
<b>Auditor Jefe de Equipo</b>	CPA. Ana Rocío Mejía Guiracocha	1	90
<b>Auditor Operativo</b>	CPA. Alba Mariuxi Ordoñez Villa	1	90

*8Equipo Auditor*

Realizado por: Las autoras.

**Días Presupuestados:**

**Tabla 9**

Actividades/ Fases	Auditor jefe de equipo Tiempo/días	Auditor Operativo Tiempo/días	Total	Desarrollo	Comunicación de resultados
<b>Planificación</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	20	7
Planificación preliminar	6	4	10		
Planificación Específica	9	8	17		
<b>Ejecución</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>54</b>	30	24
<b>Conclusión</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	6	3
<b>Total</b>			<b>90</b>		

*9Días Presupuestados*

Realizado por: Las autoras.

**Conocimiento de la entidad y su base legal:**

La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de octubre de 2000, artículo 3, establece: "...PERSONERÍA JURÍDICA. - La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos..."



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **Naturaleza jurídica**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización para el ejercicio de las competencias que les corresponden, en concordancia. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

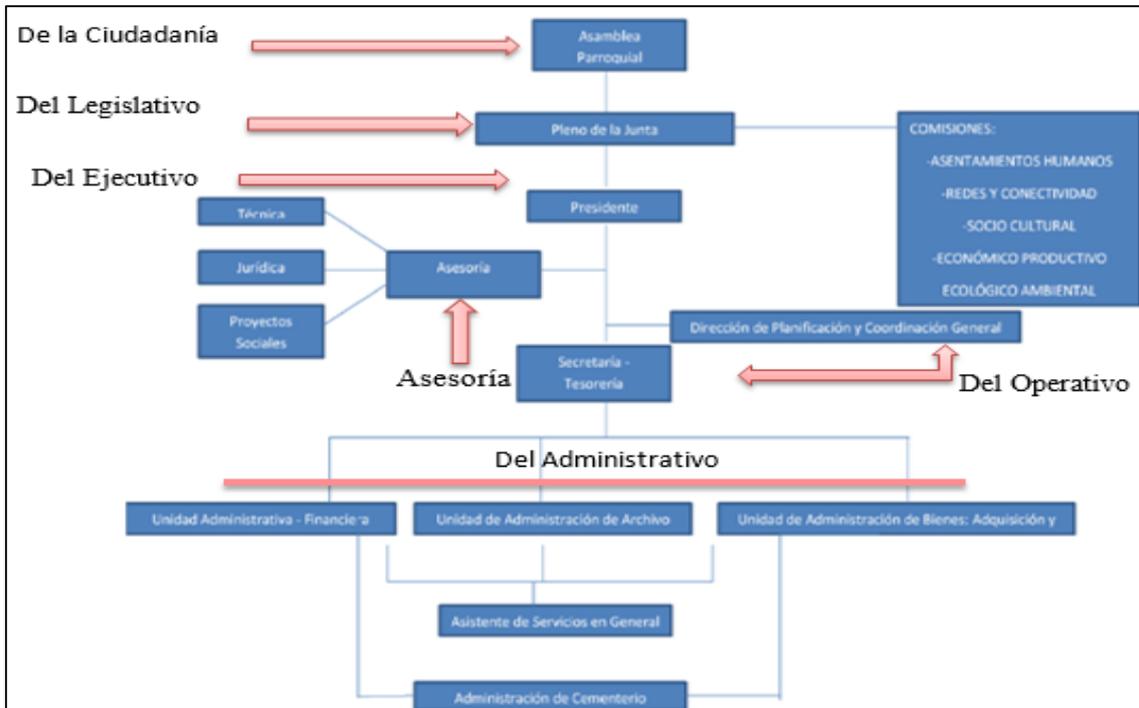
Según el Artículo 238 de la Constitución de la República se establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”. Así mismo el Artículo 66 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización menciona que “la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural y estará integrado por los vocales elegidos por votación popular”.

El gobierno parroquial de Sinincay es una entidad pública cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo armónico de la parroquia con la perspectiva de dar bienestar y calidad de vida a sus habitantes, con autonomía política, administrativa y financiera bajo los principios de Solidaridad, Equidad Interterritorial, Integración y Participación ciudadana.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Estructura orgánica



Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014)

### Misión

Actuar en base de la autonomía, administrativa y financiera para la prestación de servicios de calidad y desarrollo de proyectos mediante la planificación, intervención y gestión en el ámbito de nuestras competencias nos permita lograr un desarrollo equitativo en la parroquia Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).

### Visión

Constituir un Gobierno Parroquial pionero en el desarrollo de procesos efectivos y eficaces para el ejercicio de las competencias establecidas por la Constitución y la Ley, con una activa participación ciudadana comprometida con el desarrollo armonioso de la parroquia Sinincay que permita la consecución del Buen Vivir. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).

### Objetivos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los siguientes son objetivos estratégicos planteados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.

1. Satisfacer las necesidades de la colectividad mediante mecanismos equitativos de cohesión y de planificación territorial con base al respeto de la cultura e identidad fomentando el desarrollo de una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria con valores asentados en la ética y autoestima.
2. Coordinar con otras entidades públicas o privadas el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social, en base a sus competencias.
3. Vigilar que la prestación de servicios públicos se haga con calidad y calidez.
4. Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que aquejan a nuestra población, conforme el paradigma social, político y económico.
5. Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela con el aporte de la comunidad.
6. Racionalizar los recursos humanos, financieros y materiales para la prestación de servicios eficaces y efectivos de forma que sean una contribución al progreso y la excelencia.
7. Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión de nuestra parroquia. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).

### **Principales actividades, operaciones e instalaciones**

El Gobierno parroquial de Sinincay es una entidad pública cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo armónico de la parroquia con la perspectiva de dar bienestar y calidad de vida a sus habitantes.

Las actividades principales que se desarrollan están en función de los siguientes sistemas:

- Biofísico
- Asentamientos Humanos
- Socio Cultural
- Redes y conectividad



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Económico productivo

Las oficinas del GAD se encuentran ubicadas en el centro parroquial en la cual se despachan las solicitudes de las necesidades que presenta la comunidad.

### **Principales políticas institucionales**

Para el desarrollo de las actividades dentro del Gobierno Parroquial se considerarán las siguientes políticas:

- Crear mecanismos de interacción con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva no solo en la toma de decisiones sino en el desarrollo de la Parroquia.
- Crear directrices oportunas para el óptimo manejo y aprovechamiento de los recursos a fin que sean sustentables y sostenibles en el tiempo en beneficio de la parroquia.
- Fomentar la participación ciudadana a fin que preserve los intereses de la parroquia
- Procurar que las actividades encomendadas tengan los mayores índices de rendimiento en búsqueda de satisfacer las expectativas de los y las ciudadanas.
- Trabajar con el compromiso de concertar fuerzas en los diferentes niveles de gobierno con dinamismo a fin de desarrollar una participación sostenida y equilibrada, de respeto y apoyo mutuo.
- Identificar y solucionar los problemas prioritarios de la comunidad en búsqueda de las soluciones más adecuadas, en base a la planificación, compromiso con la colectividad, responsabilidad, protección a la naturaleza, solidaridad y equidad de su territorio.
- Cada miembro del Gobierno Parroquial en sus diferentes niveles tiene como obligación la rendición de cuentas respecto sus actos dentro del ejercicio de sus funciones cuando sea requerido por las instancias jerárquicas superiores o la Junta Parroquial. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).

### **Financiamiento**

El presupuesto participativo asignado a esta parroquia para el año 2015 fue de \$999.523,47 el mismo que ha sido distribuido según el Plan Operativo Anual de la parroquia Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2015).



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**Análisis FODA**

Un análisis FODA es fundamental para el desarrollo de las actividades de toda entidad, ya que el mismo identifica las fortalezas, capacidades y habilidades que permitirá enfrentar las debilidades, analizando siempre en el entorno las amenazas y oportunidades existentes.

Al no definirse un FODA por parte de la entidad el equipo auditor se plantea la siguiente matriz:

**Tabla 10**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal practica valores y principios dentro de la entidad.</li> <li>• El personal está comprometido con el objetivo de la entidad.</li> <li>• Los empleados están dispuestos a incrementar sus conocimientos.</li> <li>• Desarrollo de proyectos sociales que consideran a los grupos más vulnerables.</li> <li>• Reuniones constantes para la solución de problemas y toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los empleados son de varias comunidades de la parroquia, lo que permite conocer las necesidades de manera más amplia.</li> <li>• Excelente relación de los miembros del GAD parroquial, con los presidentes de los comités pro mejoras de la mayoría de comunidades.</li> <li>• Apoyo oportuno de las entidades públicas para ejecutar proyectos y programas.</li> <li>• Colaboración activa de la comunidad en el desarrollo de las diferentes actividades.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se realizan capacitaciones al personal de manera periódica.</li> <li>• No se realizan evaluaciones de desempeño al personal.</li> <li>• Falta de seguimiento oportuno de los proyectos y programas ejecutados.</li> <li>• Estructura orgánica compleja.</li> <li>• Reglamentación interna desactualizada como es el caso del reglamento para el uso del Camposanto Sinincay.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre del personal por las nuevas políticas emitidas por los órganos reguladores.</li> <li>• Las condiciones climáticas afectan del desarrollo de las actividades de la entidad.</li> <li>• Recortes presupuestarios.</li> <li>• La población desconoce los servicios brindado por el GAD.</li> <li>• Mala reputación de la entidad arrastrada de administraciones anteriores.</li> </ul>

**10Análisis FODA**

Realizado por: las autoras



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Luego de analizar los recursos (financieros, económicos, humanos, tecnológicos) que posee la entidad, el entorno en el que se desenvuelve, las actividades desarrolladas en el GAD y conversaciones mantenidas con el personal se elaboró la matriz FODA, la misma que tiene como objetivo ayudar a la entidad a desarrollar con mayor responsabilidad su trabajo aprovechando sus fortalezas y oportunidades y disminuyendo las debilidades y amenazas que afectan el buen desarrollo de la prestación de sus servicios y ejecución de proyectos y programas.

### **Empleados principales**

El Gobierno parroquial de Sinincay actualmente se encuentra conformado por:

- Presidente del GAD
- Vocal del GAD
- Vocal del GAD
- Vocal del GAD
- Vocal del GAD

### **Identificación de los componentes**

Luego de haber analizado preliminarmente todas las áreas que forman parte de la entidad se define los siguientes componentes que estarán sujetos a la presente Auditoría de Gestión:

#### **Áreas**

- Dirección de Planificación y Coordinación General: Talento Humano.
- Ejecución de Proyectos y Programas.

### **Indicadores de Gestión**

Los siguientes son los indicadores que constan dentro del informe de Rendición de Cuentas No. 18377, para el período 2015 (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2015):



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**Porcentaje de convenios ejecutados por ETAPA EP:**

$$\frac{\text{Convenios cumplidos}}{\text{Convenios Planificados}} * 100 =$$

**Porcentaje de unidades de infraestructura intervenidas:**

$$\frac{\text{Unidades de infraestructura cumplidos}}{\text{Unidades de infraestructura Planificados}} * 100 =$$

**Porcentaje de espacios públicos intervenidos:**

$$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto planificado}} * 100 =$$

**Comunidades intervenidas con mantenimiento vial:**

$$\frac{\text{Número de Comunidades intervenidas}}{\text{Número de Comunidades planificadas}} * 100 =$$

**Instituciones educativas involucradas:**

$$\frac{\text{Número de instituciones educativas intervenidas}}{\text{Número de instituciones educativas planificadas}} * 100 =$$

**Beneficiarios del programa de atención prioritaria**

$$\frac{\text{Número de personas involucradas}}{\text{Número de personas planificadas}} * 100 =$$

**Eventos relacionados al rescate de las tradiciones y cultura de la localidad.**

$$\frac{\text{Número de eventos realizados}}{\text{Número de eventos planificadas}} * 100 =$$

**Nivel de cumplimientos del alumbrado público respecto al presupuesto ejecutado.**

$$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto Planificado}} * 100 =$$

Al analizar el informe de rendición de cuentas para el año 2015, se constató que se han planteado indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y políticas planteadas por la entidad, sin embargo al indagar al personal los resultados de su aplicación no han sido difundidos dentro de todas las áreas que conforman el ente, lo que dificulta que el personal conozca con



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

certeza el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos y las posibles actividades que contribuyan a mejorar los resultados.

### **EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL CONTROL INTERNO**

#### **Inexistencia de un Código de Ética**

El GAD parroquial no contó con un Código de Ética, incumpliendo así la Norma de Control Interno 200-01 que dispone que la máxima autoridad será responsable de establecer un código de ética a fin de precautelar el cuidado de los recursos públicos, el compromiso de los funcionarios con la entidad y combatir el fraude; esto se debe al descuido de los miembros del GAD parroquial de la actual administración puesto que no se tuvo conocimiento sobre el tema. Al no establecerse un código de ética, el ente sufrió el riesgo de que los recursos públicos no sean conservados y manejados de forma adecuada.

#### **No se realizó capacitaciones al personal**

La administración del GAD parroquial no brindó capacitaciones al personal omitiendo el cumplimiento de la NCI 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo que indica: La falta de capacitaciones al personal se debió a que en la entidad no se realizaron evaluaciones de desempeño al personal motivo por el cual la administración no conoció las deficiencias existentes en el área de Talento Humano generando así que los funcionarios no actualicen sus conocimientos, se incremente el rendimiento del trabajo y se mejore la calidad de servicios brindados a la comunidad.

#### **No existió una reglamentación interna que rija el uso del Salón Parroquial y Casa de encuentros “Manuel Puma”**

Los bienes de la entidad, el Salón Parroquial y la Casa de encuentros “Manuel Puma”, no contaron con un reglamento que garantice un buen uso de estos bienes. De acuerdo a la NCI 406-07 Custodia, *“corresponde a la administración de cada entidad pública, implementar su propia reglamentación relativa a la*



### **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

*custodia física y seguridad, con el objeto de salvaguardar los bienes del Estado”* (Contraloría General del Estado, 2009). Esta inexistencia se debió a que el personal administrativo desconocía la Norma de Control Interno, lo cual generó que los bienes no tengan un cuidado adecuado.

### **El Plan Operativo Anual Institucional no justificó la totalidad del presupuesto.**

El GAD parroquial de Sinincay no estableció un POA institucional que justifique la totalidad de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos y programas según establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía de Descentralización en su Art. 70 literal f), que el presidente de la junta parroquial rural tiene la atribución de elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional. Esto se debe a que el encargado de su elaboración ha omitido la elaboración de un presupuesto institucional, no obstante, la entidad cuenta con un POA que justifica únicamente el presupuesto participativo asignado por la Ilustre Municipalidad de Cuenca al GAD parroquial, esto impide realizar una comparación efectiva entre las obras presupuestadas y las ejecutadas.

### **No se implementó un Plan de Talento Humano.**

La entidad no dispuso un Plan de Talento Humano como lo establece la Norma de Control Interno 407-01 Plan de Talento Humano, la cual manifiesta que este plan debe formar parte de la documentación del sistema de planificación anual de la entidad, La inobservancia de esta norma por parte del responsable del área en mención, dificultó una buena administración de los recursos humanos, pues no se contó con unas herramienta de planeación estratégica, evaluación del desempeño y capacitación del personal.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**No se realizó el establecimiento de canales abiertos de comunicación**

El ente no ha establecido canales de comunicación abiertos como lo señala la NCI 500-02 Canales de Comunicación abiertos, esta norma dispone que la entidad debe disponer de canales abiertos de comunicación que permita a los usuarios aportar con información de gran valor sobre la calidad de los servicios brindados, El desconocimiento de esta norma por parte de la máxima autoridad, no permitió que el GAD Parroquial pueda responder a las exigencias y necesidades presentadas por la comunidad.

**No se dio seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales.**

La máxima autoridad y sus vocales no han establecido procedimientos de seguimiento continuo y evaluaciones periódicas que aseguren la eficacia del sistema de control interno y el cumplimiento de los objetivos institucionales, esto se debió a la inobservancia de la NCI 600-01 Seguimiento Continuo o en operación y 600-02 Evaluaciones periódicas, lo cual no permitió que la entidad pueda identificar las fortalezas y debilidades respecto al sistema de control interno, impidiendo que se planteen acciones correctivas para hacer frente los problemas presentados.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Matriz de evaluación preliminar de Riesgo

Tabla 11

EVALUACION PRELIMINAR DEL RIESGO DE AUDITORÍA			
RIESGO Y SU FUNDAMENTO			ENFOQUE PRELIMINAR
INHERENTE	CONTROL	DETECCIÓN	
<p><b>Medio</b></p> <p>El nivel de Riesgo Inherente es Medio debido a las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El nivel de operaciones que maneja el GAD Parroquial, es reducido.</li> <li>• Bajo presupuesto frente a un alto nivel de necesidades presentadas por la comunidad.</li> <li>• Número de empleados que labora en la entidad es mínimo.</li> </ul>	<p><b>Alto</b></p> <p>Luego de la evaluación preliminar del Control interno se determinó que el riesgo de control para el GAD Parroquial es Alto confirmando las siguientes debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se implementó un código de ética que rija la conducta de los funcionarios al momento de desarrollar las actividades y funciones bajo su responsabilidad.</li> <li>• No existió un sistema estratégico que permita medir el grado de satisfacción de la comunidad por los servicios u obras que la entidad pone a disposición.</li> <li>• No se realizaron capacitaciones al personal.</li> </ul>	<p><b>Bajo</b></p> <p>La posibilidad que los procedimientos que sean practicados por el equipo auditor para la presente auditoría son bajos ya que se procura aplicar los conocimientos adquiridos y sobre todo acatar las normas emitidas por las entidades competentes, demás leyes y regulaciones.</p>	<p>Basado en Pruebas Sustantivas.</p>



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Canales de comunicación entre el personal son sencillos.</li><li>• No existen antecedentes de auditorías anteriores.</li></ul> <p><b>PP/O10</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No se desarrolló un sistema de control que permita identificar riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos institucionales.</li><li>• No se ha establecido un Plan de Talento Humano lo que dificultó una buena administración de los recursos humanos dentro de la entidad.</li></ul>		
---	--	--	--

*11 Matriz de Evaluación preliminar de Riesgos*

**Realizado por:** Las autoras.

\_\_\_\_\_  
**JEFE DE EQUIPO**

\_\_\_\_\_  
**AUDITOR OPERATIVO**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

<b>PROGRAMA GENERAL PARA LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>					
<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>Entidad:</b> GAD Parroquial de Sinincay			<b>Provincia:</b> Azuay		
<b>Ciudad/parroquia:</b> Cuenca/Sinincay			<b>Fecha:</b> 09/02/2017		
<b>Audidores:</b> Rocío Mejía/Alba Ordóñez					
<b>Alcance:</b> Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.					
<b>Objetivo:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la eficiencia, eficacia y economía de la gestión de cada una de las áreas a examinar.</li> </ul>					
No.	Procedimientos	Realizado por:	Utilizado	Fecha	Ref. P/T
1	Evalúe el control interno por componente.	RM	5	09/02/2017	PE/1 PE/2 PE/3 PE/4
2	Determine el nivel de confianza por componente.	AO	2	14/02/2017	PE/5 PE/6
3	Realice un cuadro global de los resultados del Nivel de Confianza y Nivel de riesgo de los componentes auditados.	RM	1	16/02/2017	PE/7
3	Califique el riesgo de auditoría por componente.	AO	1	17/02/2017	PE/8
4	Elabore los Programas de Trabajo de Auditoría por componente a ser aplicados en la fase de ejecución.	RM	2	23/02/2017	PE/9 PE/10
5	Desarrolle un Plan de Muestreo	AO	1	24/02/2017	PE/11
6	Indique los indicadores de gestión que se aplicarán en la fase de ejecución	AO	2	25/02/2017	PE/12
7	Elabore el Memorando de Planificación Específica.	RM	2	26/02/2017	AD/02
<b>TOTAL DE DÍAS ASIGNADOS AL PROGRAMA</b>			17 DIAS		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AD/02

## MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY  
AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY  
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015**

- **Referencia de la planificación preliminar**

El 7 de febrero de 2017, se emitió el memorando de planificación preliminar de la auditoría a la Administración del Gobierno Descentralizado Parroquial de Sinincay.

- **Objetivos específicos por componentes**

**Tabla 12**

<b>Componente</b>	<b>Objetivos</b>
<b>Dirección de Planificación y Coordinación General: Recursos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el control Interno de los Recursos Humanos.</li><li>• Determinar el grado de eficiencia y eficacia en el desarrollo de actividades.</li></ul>
<b>Ejecución de Proyectos y Programas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el control interno de la ejecución de Proyectos y Programas.</li><li>• Verificar el cumplimiento de los debidos procesos según lo determinan los reglamentos reguladores.</li></ul>

*12 Objetivos por Componentes*

**Realizado por:** Las autoras.

- **Resumen de la evaluación del Control Interno**

La evaluación del control interno por componente reveló las siguientes irregularidades:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA COMPONENTE: TALENTO HUMANO

### **No se implementó un sistema de planificación**

La máxima autoridad no implementó un sistema de planificación que garantice el desarrollo profesional del personal. La Norma de Control Interno 200-03: Políticas y prácticas de talento humano establece que:

El control interno incluirá las políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución, de manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio. (Contraloría General del Estado, 2009).

El descuido de los directivos de la entidad generó que el área de Talento Humano no cuente con estrategias que ayuden a elevar el desempeño del personal.

### **Desactualización del manual de funciones**

Los directivos de la entidad no actualizaron el manual de funciones, lo cual incumple la NCI 407-02: Manual de clasificación de puestos "El manual será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal." Esta irregularidad surgió debido a que los miembros de la Junta Parroquial consideraron utilizar el manual anterior, esto ha provocado que el personal desconociera sus actividades y funciones específicas a desarrollar en la entidad.

### **No se realizó evaluaciones periódicas de desempeño del personal**

El responsable del área de Talento Humano no aplicó al personal evaluaciones de desempeño omitiendo lo establecido en la Norma de Control Interno 407-04: Evaluación de desempeño:

La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la Institución (Contraloría General del Estado, 2009).

Esta falta se produjo porque en el año 2015 no existió una persona encargada de la administración del personal lo que causó que las autoridades de la entidad



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

desconozcan el desempeño de los funcionarios, el nivel de rendimiento y productividad de los funcionarios.

### **No se realizó capacitaciones al personal**

Durante el año 2015, no se capacitó al personal infringiendo lo estipulado en la NCI 407-06: Capacitación y entrenamiento continuo: “Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad...” La falta de capacitación al personal fue ocasionada por que la administración de la entidad no evaluó el desempeño del personal lo que generó que se desconozca la necesidad de incrementar y actualizar los conocimientos de los funcionarios en beneficio del desarrollo de la entidad.

## **COMPONENTE: EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS**

### **No se implementó planes de contingencia en la ejecución de obras.**

En la entidad no se ha establecido los Planes de Contingencia para la ejecución de proyectos y programas como lo establece la NCI 300-002 Plan de Mitigación de Riesgos, esto debió al desconocimiento por parte del asesor técnico puesto que la entidad tuvo un respaldo al momento de ejecutar los proyectos y programas lo cual le permitiría mantener una seguridad razonable en cuanto al uso eficiente de los recursos invertidos.

### **El sistema de comunicación interna en la entidad fue complejo.**

En la entidad no se cuenta con canales de comunicación abiertos como lo establece NCI 500-02 Canales de comunicación abiertos, esto debido al desconocimiento por parte de la alta dirección, pues no se estableció canales de comunicación abiertos que permitan trasladar la información de manera correcta, lo que dificultó la toma de decisiones de manera oportuna, ocasionando el retraso en cuanto a la ejecución de proyectos como es el caso de los proyectos de obras de infraestructura que requieren la contratación de terceros, cuyos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

procesos contractuales tardan más de 30 días, pues estos no han sido manejados de manera eficiente.

### **Los proyectos y programas no han sido ejecutados en su totalidad.**

El GAD Parroquial no contó con el debido seguimiento en cuanto a la ejecución de los Proyectos y Programas programadas para el año 2015, esto debe al descuido por parte de la máxima autoridad en el cumplimiento de lo que establece la NCI 600-01 Seguimiento Continuo o en operación, lo que causó que en la entidad no se ejecuten la planificación establecida en lo referente a los proyectos y programas.

- **Evaluación y calificación de los riesgos de auditoría**

La evaluación y calificación de los riesgos constan como anexo, en la Matriz de Evaluación y Calificación de riesgos de auditoría.

- **Plan de muestreo.**

El plan de muestreo es una herramienta útil para el desarrollo los procedimientos de la fase de Ejecución de la presente Auditoría, mediante este se podrá determinar la población, la unidad de muestreo y el Tamaño de la muestra que se tomará para el correspondiente análisis.

Los componentes o áreas objeto de estudio de la presente auditoría son:

- La Dirección de Planificación y Coordinación General: Talento Humano
- Ejecución de Proyectos y Programas.

De los cuales se pretende establecer su grado de cumplimiento para alcanzar los objetivos de la entidad en términos de eficiencia, eficacia y economía.

A continuación, se detalla el plan de muestreo para cada componente:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dirección de Planificación y Coordinación General: Talento Humano

### Procedimiento de auditoría

Evalúe el registro de asistencia del personal a fin de determinar el nivel de cumplimiento y puntualidad de la jornada laboral.

- **Población**

La población o universo para este procedimiento de auditoría es de 18 empleados que laboraron en el GAD Parroquial durante el año.

- **Unidad de muestreo**

La unidad de muestreo para este componente se define por expedientes.

- **Tamaño de la muestra**

Para el análisis del tamaño de la muestra se procedió a solicitar información acerca del cumplimiento en el horario laboral; debido a que para el 2015 únicamente 4 empleados registraban su asistencia se analizará la totalidad de los expedientes los cuales son:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY NÓMINA DEL PERSONAL – 2015	
N° de Expedientes	Cargo
Expediente 1	Asesora Contable
Expediente 2	Administradora Bienes
Expediente 3	Secretaria-Tesorera
Expediente 4	Auxiliar de Servicios Generales

Mediante el análisis de esta muestra se podrá determinar el grado de cumplimiento en el horario laboral del personal que labora en el GAD Parroquial de Sinincay.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## Ejecución de Proyectos y Programas.

### Procedimiento de auditoría (1)

Analice la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas mediante indicadores de gestión.

- **Población**

Luego de revisar el Plan Anual de Inversión para el año 2015, se puede observar que se planificó un total de 79 proyectos y programas, los cuales constan en Anexos.

- **Unidad de muestreo**

Una unidad de proyecto ejecutado.

- **Tamaño de la muestra**

Puesto que el Nivel de Confianza es Moderado se procederá con el análisis global de todos los proyectos y programas ejecutados según el Plan anual de inversiones se presentan 54 unidades de proyectos ejecutados, aplicando el método de muestreo no estadístico. (Ver anexo 7).

Así mismo, para medir el nivel de proyectos ejecutados y terminados se procederá a utilizar el método de muestreo no estadístico, pues se procedió a revisar dicho documento y se pudo constatar la existencia de 39 unidades, para lo cual el equipo auditor analizará estos datos en su totalidad. (Ver anexo 7).

En el análisis del seguimiento de los proyecto y programas ejecutados se aplicará el método de muestreo no estadístico, puesto que solo 30 unidades de proyectos cuentan con informes de terminación se procederá con su análisis integral



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **Procedimiento de auditoría (2).**

Analice mediante indicadores de gestión, los ingresos presupuestados por el GAD parroquial y compárelos con los ingresos recibidos realmente.

- **Población**

Para determinar la población se procedió a revisar la cédula presupuestaria de ingreso para el año 2015, el total de los ingresos presupuestados es de \$2528786,58 que consta de los ingresos corrientes, de capital y de financiamiento.

- **Unidad de muestreo**

Una unidad de dólar.

- **Tamaño de la muestra**

Para este caso se utilizará el método de muestreo no estadístico, es decir que se aplicara indicadores a todas las partidas presupuestarias existentes. (Ver anexo 3).

### **Procedimiento de auditoría (3)**

Analice mediante indicadores de gestión, los gastos realizados en los Proyectos y Programas ejecutados por el GAD parroquial.

- **Población**

Para determinar la población se procedió a revisar la cédula presupuestaria de gastos para el año 2015, el total de los gastos presupuestados es de \$2528786,58 que consta de los gastos corrientes, de inversión, de capital y de financiamiento.

- **Unidad de muestreo**

Una unidad de dólar.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

- **Tamaño de la muestra**

Para este caso se utilizará el método de muestreo no estadístico, es decir que se aplicara indicadores a todas las partidas presupuestarias existentes. (Ver anexo 7).

- **Programas de auditoría**

Con el fin de proporcionar a los miembros del equipo auditor un plan sistemático para el desarrollo de cada componente se ha elaborado programas de auditoria para cada componente en cada fase de la auditoría, las mismas que constan en los anexos.

- **Recursos humanos y distribución de tiempos**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TIEMPO/Días</b>
<b>Supervisor</b>	Planificación	25
	Supervisión del avance de auditoría	18
	Memorando de Planificación Preliminar	5
	Memorando de Planificación Específica	5
	Informe	7
		<b>60</b>
<b>Jefe de Equipo</b>	Planificación	27
	Análisis de los componentes	24
	Revisión de papeles de trabajo	28
	Conclusiones y recomendaciones	2
	Comunicación parcial de los resultados	3
	Elaboración del borrador del informe	4
	Preparación del memorando	2
		<b>90</b>
<b>Auditor Operativo</b>	Planificación	30
	Análisis de: Talento Humano	
	Ejecución de Proyecto y Programas	45
	Comentarios, conclusiones y recomendaciones	10
	Elaboración del Informe	5
		<b>90</b>

Realizado por: Las autoras.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

- **Producto a obtener**

Al final de la auditoría se emitirá un informe que contenga:

CAPITULO I.- Enfoque de la auditoría:

CAPITULO II.- Información de la entidad:

CAPITULO III.- Resultados generales

CAPITULO IV.- Resultados específicos por componente

ANEXOS.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EJECUCIÓN

PROGRAMA DETALLADO PARA LA EJECUCIÓN					
<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>Entidad:</b> GAD Parroquial de Sinincay			<b>Provincia:</b> Azuay		
<b>Ciudad/parroquia:</b> Cuenca/Sinincay			<b>Fecha:</b> 23/02/2017		
<b>Auditores:</b> Rocío Mejía/Alba Ordóñez					
<b>Alcance:</b> Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.					
<b>Componente:</b> Dirección de Planificación y Coordinación General: Recursos Humanos.					
<b>Objetivo:</b> Examinar el área de Recursos Humanos del GAD Parroquial de Sinincay.					
No.	Procedimientos	Realizado	Utilizado	Fecha	Ref. P/T
<b>Basados en pruebas sustantivas</b>					
1	Evalúe el registro de asistencia del personal a fin de determinar el nivel de cumplimiento a la jornada laboral y la puntualidad.	AO	10	23/02/2017	E/1
2	Aplicar indicadores de gestión.	AO	10	23/02/2017	E/1
<b>TOTAL DE DÍAS ASIGNADOS AL PROGRAMA</b>			15 DÍAS		



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PROGRAMA DETALLADO PARA LA EJECUCIÓN**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SININCAY**

<b>Entidad:</b> GAD Parroquial de Sinincay	<b>Provincia:</b> Azuay
<b>Ciudad/parroquia:</b> Cuenca/Sinincay	<b>Fecha:</b> 07/03/2017
<b>Audidores:</b> Rocío Mejía/Alba Ordóñez	
<b>Alcance:</b> Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.	
<b>Componente:</b> Ejecución de Proyectos y Programas.	
<b>Objetivo:</b> Examinar el área de Ejecución de Proyectos y Programas de del GAD Parroquial de Sinincay.	

No.	Procedimientos	Realizado	Utilizado	Fecha	Ref. P/T
<b>Basados en pruebas de cumplimiento</b>					
1	Evalúe la Ejecución, Seguimiento y Evaluación de los proyectos y programas mediante indicadores de gestión.	RM	7	07/03/2017	E/2
<b>Basados en pruebas sustantivas</b>					
2	Analice mediante indicadores de gestión, los ingresos presupuestados por el GAD parroquial y compárelos con los ingresos recibidos realmente.	RM	7	14/03/2017	E/3
3	Analice mediante indicadores de gestión, los gastos realizados en los Proyectos y Programas ejecutados por el GAD parroquial.	RM	6	15/03/2017	E/4
<b>TOTAL DE DÍAS ASIGNADOS AL PROGRAMA</b>			20		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

- Comunicación de resultados provisionales.



**OFICIO**      **No. Circular. 002-AG-2017**

**Sección:**    Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:**     **Comunicación de Resultados Provisionales.**

Cuenca, 22 de mayo de 2017.

Sr.

**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, adjunto sírvase encontrar los resultados provisionales de la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el periodo comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de Diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero, en caso de existir discrepancias con dichos resultados, los notificados remitirán por escrito los debidos sustentos sobre los comentarios a la Unidad de Auditoría.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Convocatoria a la conferencia final, para la lectura del borrador del informe de la auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.



**OFICIO No Circular. 003-AG-2017**

**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:** Convocatoria a la conferencia final.

Cuenca, 29 de mayo de 2017.

Sr.

**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero.

La diligencia se llevará a cabo en el local de la casa comunal de Sinincay, ubicado en las calles Profesor Roberto Quishpe y Filóromo Quishpe, el día miércoles treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete a las 15h00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía o identidad de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Siguiendo el debido proceso se presenta a continuación el acta de lectura del borrador del informe de Auditoría de Gestión:



**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL INFORME DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los treinta y un días de Mayo del dos mil diecisiete, a las quince horas, los/as suscritos/as: Ingeniera Mónica Duque supervisora de la unidad de Auditoría, se constituyen en la casa Comunal de Sinincay, con el objetivo de dejar constancia de la comunicación final de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la Administración, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, que fue realizado por la Unidad de Auditoría de conformidad de la orden de trabajo **No. 001-AG-2017**, de fecha veinte y cinco de enero de dos mil diecisiete.

En cumplimiento del inciso final del artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se convocó mediante oficio circular **No. 002-AG-2017**, de fecha veinte y nueve de mayo de dos mil diecisiete, a los servidores, ex servidores y personas relacionadas con la Auditoría de Gestión, para que asistan a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales sobre la materia.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del borrador del informe y se analizaron los resultados de la Auditoría de Gestión constantes en los comentarios y conclusiones.

Para constancia de lo actuado, las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

<b>ASISTENTES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Presidente</b>	
<b>Asesora Contable</b>	
<b>Vicepresidenta</b>	
<b>Vocal</b>	
<b>Vocal</b>	
<b>Asesora Técnica</b>	
<b>Secretaria-Tesorerera</b>	

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



### UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Los resultados de la presente auditoría se detallan en el Informe 1, denominado **Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay**, en la cual se detallan las debilidades encontradas, las conclusiones y recomendaciones, que la entidad deberá cumplir. (Ver anexo 5).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPÍTULO 4

### CONCLUSIONES

En la actualidad, la Auditoría de Gestión es una herramienta importante y necesaria en toda entidad puesto que permite conocer como se está administrando los recursos públicos, verificar el cumplimiento de los objetivos gubernamentales establecidos y ante las falencias e irregularidades existentes establecer estrategias que permitan direccionar a la máxima autoridad a la toma de decisiones apropiadas.

Al realizar este proyecto integrador denominado “Auditoria de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay” hemos podido aplicar nuestros conocimientos académicos e investigativos adquiridos a lo largo de nuestra vida universitaria en beneficio y colaborando con la entidad a detectar las falencias existentes y estableciendo correctivos a fin de mejorar su gestión administrativa.

El GAD parroquial presenta inconvenientes que impiden que su gestión administrativa sea eficiente. El área de Talento Humano es el que mayor falencias presenta debido a que no se realizan evaluaciones de desempeño al personal impidiendo así conocer las necesidades que sufre el personal de la entidad en cuanto a incrementar y actualizar sus conocimientos para mejorar el nivel productivo. La ejecución de los proyectos y programas planificados por la entidad no es eficaz debido a que no se presupuesta de manera adecuada los recursos públicos. Finalmente, la inexistencia de reglamentos que regulen el uso de los bienes de propiedad de la entidad dificultan un buen manejo, es el caso del reglamento para el uso de la Casa Comunal del Centro Parroquial y la Casa de Encuentros Manuel Puma.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **RECOMENDACIONES**

Ante las falencias detectadas con la ejecución de la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 podemos recomendar a la entidad considerar los siguientes aspectos a fin de mejorar la eficacia en su gestión administrativa:

- Es necesario que la máxima autoridad del GAD solicite a la Contraloría General del Estado la posibilidad de que se realicen auditorías de gestión más frecuentes con el objetivo de identificar las falencias e irregularidades que tiene la entidad y permita una toma de decisiones oportunas para mejorar la productividad y eficiencia institucional.
- Las autoridades de la entidad deben prestar mayor atención a como se administra el área de talento humano a fin de mejorar sustancialmente el desarrollo de las actividades en la entidad.
- En lo referente a la Ejecución de los proyectos y programas es de gran importancia que se cumpla con los requisitos necesarios en cuanto a los estudios y procedimientos según lo establece las Normas de Control Interno.
- En cuanto a la presupuestación de los ingresos y gastos se deben establecer controles de tal manera que permitan conocer con certeza y de forma periódica los resultados y el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales, evitando posibles desviaciones que se estén ocasionando para corregirlas de forma oportuna.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Bibliografía

- Archivos del GAD-P Sinincay. (2015).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). R.O 449 (20-oct-2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador: Asamblea Nacional. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016
- Asamblea Nacional del Ecuador. (11 de Octubre de 2010). R.O. Suplemento 303 (19-oct-2010). *Código Orgánico de Organizacional Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Recuperado el 15 de Enero de 2017, de [www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (6 de Octubre de 2010). Suplemento del R.O. 294 (6 oct. 2010). *Ley Orgánica de Servicio Público*. (A. N. Ecuador, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de [www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (11 de Septiembre de 2015). Acuerdo 027-CG-2015(25 ago. 2015) Suplemento del R.O. 585(11 sep. 2015). *Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público*. (A. N. Ecuador, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)
- Contraloría General de Estado. (12 de Junio de 2002). Ley 2002-73(29 may. 2002) Suplemento del R.O. 595 (12 jun. 2002). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y Reformas 2009*. (A. N. Ecuador, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016, de [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)
- Contraloría General del Estado. (7 de diciembre de 2001). Acuerdo 031-CG-2001(22 nov. 2001) R.O. 469(07 dic. 2001). *Manual de Auditoría de Gestión para la Contraloría General del Estado y Entidades y Organismos del Sector Público sometidos a su control*. (A. N. Ecuador, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Congreso Nacional del Ecuador. Recuperado el 2 de Febrero de 2017, de [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)
- Contraloría General del Estado. (14 de Diciembre de 2009). Acuerdo 039 -CG-2009 (a6 nov. 2009) R.O78 (01-12-2009) y Suplemento del R.O. 87 (14 dic. 2009). *Normas de Control Interno para la Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecha Privado que Dispongan de Recursos Humanos*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Recuperado el 10 de Marzo de 2017, de [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)
- Contraloría General del Estado. (20 de Diciembre de 2011). Acuerdo 047-CG-2011 (02 dic. 2011) Suplemento del R.O 600 (20 dic. 2011). *Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión*. (A. N. Ecuador, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ecuador. Recuperado el 5 de Diciembre de 2016, de Contraloría General del Estado:  
<http://www.contraloria.gob.ec/>

Contraloría General del Estado. (03 de Agosto de 2015). Acuerdo 024-CG-2015(3 AGO. 2015) SUPLEMENTO DEL R.O. 570(21 AGO.2015). *Reformas a normativa que hace referencia a la presentación del Informe o Carta de Control Interno y disposición de dar a conocer la evaluación del control interno mediante comunicación de resultados provisionales.* (A. NACIONAL DEL ECUADOR, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Recuperado el 3 de Mayo de 2017, de [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY. (18 de Diciembre de 2014). *Gobierno autónomo descentralizado parroquial de Sinincay.* Obtenido de Gobierno autónomo descentralizado parroquial de Sinincay: [www.sinincay.gob.ec](http://www.sinincay.gob.ec)

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay. (18 de Diciembre de 2014). Manual orgánico funcional. *Orgánico Estructural y Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial de Sinincay.* (J. P. Sinincay, Ed.) Cuenca, Azuay, Ecuador: Junta Parroquial de Sinincay. Recuperado el 10 de Enero de 2017, de [www.sinincay.gob.ec](http://www.sinincay.gob.ec)

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sinincay. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sinincay.* Cuenca, Azuay, Ecuador: Junta Parroquial de Sinincay.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay. (2015). [www.sinincay.gob.ec](http://www.sinincay.gob.ec). (J. P. Sinincay, Editor) Recuperado el 3 de Enero de 2017, de [www.sinincay.gob.ec](http://www.sinincay.gob.ec): [www.sinincay.gob.ec](http://www.sinincay.gob.ec)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

# ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**Anexo 1: ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA PARROQUIA**  
**SININCAY**

**Iglesia Matriz San Francisco de Sinincay.**





UNIVERSIDAD DE CUENCA

## Ladrilleras Artesanales.





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**Parque Central de Sinincay.**



**Puente Colonial Isaac Chico.**





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**ANEXO 2: NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LA ACCIÓN DE CONTROL**



**OFICIO CIRCULAR No. 001-AG-2017**

**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:** Notificación de inicio de acción de control

Cuenca, 01 de febrero de 2017.

CPA.

**JEFE FINANCIERO**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY.**

**Dirección:** Sinincay centro – Filóromo Quishpe y Profesor Roberto Quishpe.  
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su Reglamento, notifico a usted, que la Unidad de Auditoría de Gestión, iniciará la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Los objetivos generales de la Auditoría de Gestión son:

- Examinar y evaluar el control interno, la gestión y el desempeño aplicado en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay.
- Determinar si la gestión de la Administración del GAD parroquial de Sinincay se realizó de conformidad a los principios y criterios de eficiencia, eficacia y economía.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Ing. Mónica Duque, Supervisor, Rocío Mejía, Jefe de Equipo y Alba Ordoñez, auditor operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la Av. Remigio Crespo y Venezuela, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono de casa, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía o identidad.

Atentamente,

Srta. Rocío Mejía

**JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA DE GESTION**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**OFICIO CIRCULAR No. 001-AG-2017**  
**Sección: Unidad de Auditoría de Gestión**

**Asunto:** Notificación de inicio de acción de control

Cuenca, 01 de febrero de 2017.

Arquitecto.

**ASESOR TÉCNICO**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY.**

**Dirección:** Sinincay centro – Filóromo Quishpe y Profesor Roberto Quishpe.  
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su Reglamento, notifico a usted, que la Unidad de Auditoría de Gestión, iniciará la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Los objetivos generales de la Auditoría de Gestión son:

- Examinar y evaluar el control interno, la gestión y el desempeño aplicado en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay.
- Determinar si la gestión de la Administración del GAD parroquial de Sinincay se realizó de conformidad a los principios y criterios de eficiencia, eficacia y economía.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Ing. Mónica Duque, Supervisor, Rocío Mejía, Jefe de Equipo y Alba Ordoñez, auditor operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la Av. Remigio Crespo y Venezuela, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliar completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono de casa, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía o identidad.

Atentamente,

Srta. Rocío Mejía  
**JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**OFICIO CIRCULAR No. 001-AG-2017**

**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:** Notificación de inicio de acción de control

Cuenca, 01 de febrero de 2017.

Licenciada.

**SECRETARIA TESORERA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY.**

**Dirección:** Sinincay centro – Filóromo Quishpe y Profesor Roberto Quishpe.  
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su Reglamento, notifico a usted, que la Unidad de Auditoría de Gestión, iniciará la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Los objetivos generales de la Auditoría de Gestión son:

- Examinar y evaluar el control interno, la gestión y el desempeño aplicado en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay.
- Determinar si la gestión de la Administración del GAD parroquial de Sinincay se realizó de conformidad a los principios y criterios de eficiencia, eficacia y economía.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Ing. Mónica Duque, Supervisor, Rocío Mejía, Jefe de Equipo y Alba Ordoñez, auditor operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la Av. Remigio Crespo y Venezuela, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliar completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono de casa, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía o identidad.

Atentamente,

Srta. Rocío Mejía

**JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO 3: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES



**OFICIO** No. Circular. 002-AG-2017  
**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión  
**Asunto:** **Comunicación de Resultados Provisionales.**

Cuenca, 22 de mayo de 2017.

Señores.

**Vocales**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, adjunto sÍrvase encontrar los resultados provisionales de la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el periodo comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de Diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero, en caso de existir discrepancias con dichos resultados, los notificados remitirán por escrito los debidos sustentos sobre los comentarios a la Unidad de Auditoría.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



UNIVERSIDAD DE CUENCA



**OFICIO**            **No. Circular. 002-AG-2017**  
**Sección:**            Unidad de Auditoría de Gestión  
**Asunto:**            **Comunicación de Resultados Provisionales.**

Cuenca, 22 de mayo de 2017.

Arquitecto.

**Asesor Técnico**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, adjunto sírvase encontrar los resultados provisionales de la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el periodo comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de Diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero, en caso de existir discrepancias con dichos resultados, los notificados remitirán por escrito los debidos sustentos sobre los comentarios a la Unidad de Auditoría.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



UNIVERSIDAD DE CUENCA



**OFICIO**                    **No. Circular. 002-AG-2017**  
**Sección:**                Unidad de Auditoría de Gestión  
**Asunto:**                **Comunicación de Resultados Provisionales.**

Cuenca, 22 de mayo de 2017.

CPA.

**Asesor Contable**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, adjunto sírvase encontrar los resultados provisionales de la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el periodo comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de Diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero, en caso de existir discrepancias con dichos resultados, los notificados remitirán por escrito los debidos sustentos sobre los comentarios a la Unidad de Auditoría.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



UNIVERSIDAD DE CUENCA



**OFICIO**            **No. Circular. 002-AG-2017**  
**Sección:**            Unidad de Auditoría de Gestión  
**Asunto:**            **Comunicación de Resultados Provisionales.**

Cuenca, 22 de mayo de 2017.

Lcda.

**Secretaria Tesorera.**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, adjunto sírvase encontrar los resultados provisionales de la Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el periodo comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de Diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero, en caso de existir discrepancias con dichos resultados, los notificados remitirán por escrito los debidos sustentos sobre los comentarios a la Unidad de Auditoría.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**ANEXO 4: CONVOCATORIA A LA COFERENCIA FINAL**



**OFICIO**      **No. Circular. 003-AG-2017**  
**Sección:**    Unidad de Auditoría de Gestión  
**Asunto:**     **Convocatoria a la conferencia final.**

Cuenca, 29 de mayo de 2017.

Sra.

**Vocal**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero.

La diligencia se llevará a cabo en el local de la casa Comunal de Sinincay, ubicado en las calles Profesor Roberto Quishpe y Filóromo Quishpe, el día miércoles treinta y uno de mayo a las 15h00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía o identidad de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



UNIVERSIDAD DE CUENCA



**OFICIO**            **No. Circular. 003-AG-2017**  
**Sección:**    Unidad de Auditoría de Gestión  
**Asunto:**    **Convocatoria a la conferencia final.**

Cuenca, 29 de mayo de 2017.

Ing.  
**Vocal**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero.

La diligencia se llevará a cabo en el local de la casa Comunal de Sinincay, ubicado en las calles Profesor Roberto Quishpe y Filóromo Quishpe, el día miércoles treinta y uno de mayo a las 15h00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía o identidad de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**No. Circular. 003-AG-2017**



**OFICIO**

**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:** Convocatoria a la conferencia final.

Cuenca, 29 de mayo de 2017.

Sra.

**Vocal**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero.

La diligencia se llevará a cabo en el local de la casa Comunal de Sinincay, ubicado en las calles Profesor Roberto Quishpe y Filóromo Quishpe, el día miércoles treinta y uno de mayo a las 15h00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía o identidad de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**OFICIO** No. Circular. 003-AG-2017  
**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión  
**Asunto:** Convocatoria a la conferencia final.

Cuenca, 29 de mayo de 2017.

Lcda.

**Secretaria – Tesorera**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero.

La diligencia se llevará a cabo en el local de la casa Comunal de Sinincay, ubicado en las calles Profesor Roberto Quishpe y Filóromo Quishpe, el día miércoles treinta y uno de mayo a las 15h00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía o identidad de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**No. Circular. 003-AG-2017**



**OFICIO**

**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:** Convocatoria a la conferencia final.

Cuenca, 29 de mayo de 2017.

Arquitecto.

**Asesora Técnica**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero.

La diligencia se llevará a cabo en el local de la casa Comunal de Sinincay, ubicado en las calles Profesor Roberto Quishpe y Filóromo Quishpe, el día miércoles treinta y uno de mayo a las 15h00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía o identidad de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**No Circular. 003-AG-2017**



**OFICIO**

**Sección:** Unidad de Auditoría de Gestión

**Asunto:** Convocatoria a la conferencia final.

Cuenca, 29 de mayo de 2017.

CPA.

**Jefe Financiero**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la Auditoría de Gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de dos mil quince, realizado por la Unidad de Auditoría, mediante la orden de trabajo N°001-AG-2017, de fecha veinte y cinco de enero.

La diligencia se llevará a cabo en el local de la casa Comunal de Sinincay, ubicado en las calles Profesor Roberto Quishpe y Filóromo Quishpe, el día miércoles treinta y uno de mayo a las 15h00. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía o identidad de la persona que participará en su representación.

Atentamente,

Ing. Mónica Duque

**SUPERVISORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**ANEXO 5: INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**INFORME No. 1**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE  
SININCAY**

**INFORME GENERAL**

Informe de Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay; por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE**  
**SININCAY**

---

Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay; por el período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2015.

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

---

**Cuenca – Ecuador**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS**

Art.	Artículo
GAD.	Gobierno Autónomo Descentralizado
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralizado.
NCI	Normas de Control Interno
No.	Número
PAI	Plan Anual de Inversiones
POA	Plan Operativo Anual



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ÍNDICE

CAPÍTULO 1.....	108
1.1    MOTIVO DE LA AUDITORÍA.....	108
1.2    OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	108
1.3    ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	108
1.4    ENFOQUE DE LA AUDITORÍA.....	108
1.5    COMPONENTES AUDITADOS.....	108
1.6    INDICADORES UTILIZADOS.....	109
CAPÍTULO II.....	111
2.1    MISIÓN.....	111
2.2    VISIÓN.....	111
2.3    FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	111
2.4    BASE LEGAL.....	112
2.5    ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	11313
2.6    OBJETIVOS.....	113
2.7    FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	114
2.8    PRINCIPALES EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON LA AUDITORÍA.....	114
CAPÍTULO III.....	115
3.1    RESULTADOS GENERALES.....	115
CAPÍTULO IV.....	123
4.1    RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE.....	123



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



Cuenca, 07 de junio de 2017

Señor

**Presidente**

**Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Sinincay**

Presente

De mi consideración:

Las estudiantes de la Universidad de Cuenca, como aplicación del proyecto integrador para la obtención del título de contador público auditor, efectuó la planificación de la auditoría de gestión a la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La fase de la planificación se desarrolló de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinadas no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la auditoría de gestión, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente

**Ing. Mónica Duque**

**Supervisora del Equipo de Auditoría**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPÍTULO 1

### 1.1 MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, del cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, se realiza por solicitud del presidente del GAD Parroquial y como aplicación del proyecto integrador para la obtención del título de contador público auditor.

### 1.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Examinar y evaluar el control interno, la gestión y el desempeño aplicado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.
- Determinar si la gestión de la administración del GAD Parroquial de Sinincay se realizó de conformidad a los principios y criterios de eficiencia, eficacia y economía.

### 1.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

### 1.4 ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Debido al nivel de riesgo de control identificado en los componentes auditados, la presente auditoría se basó en pruebas de cumplimiento y en pruebas sustantivas.

### 1.5 COMPONENTES AUDITADOS

Luego de realizar la evaluación de control interno se constató que el área de Talento Humano y Ejecución de Proyectos y Programas tienen una menor calificación con respecto a los demás componentes que conforman la entidad, es por esto que la Unidad de Auditoría analizará de forma integral dichos componentes para determinar el nivel de gestión en la administración del GAD Parroquial de Sinincay.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Además, cabe mencionar que estos dos componentes a ser auditados son áreas de relevante importancia para el desarrollo eficiente de las actividades y operaciones realizadas por los funcionarios que laboran en la entidad.

### 1.6 INDICADORES UTILIZADOS

De acuerdo a los procedimientos enlistados en los programas de ejecución, el equipo auditor consideró aplicar los siguientes indicadores:

**COMPONENTE:** DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL: TALENTO HUMANO.

#### Indicadores de cumplimiento:

- **Asistencia**

$$\text{Asistencia} = \frac{\text{No. de días laborados}}{\text{No. de días laborables establecidos}}$$

- **Puntualidad**

$$\text{Puntualidad} = \frac{\text{días cumplidos}}{\text{días laborables}}$$

**COMPONENTE:** EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS.

#### Indicador de eficiencia:

- **Gestión administrativa**

$$\text{Gestión Administrativa} = \frac{\text{No. de Proyectos y programas ejecutados}}{\text{No. de Proyectos y programas Planificados}}$$

#### Indicador de eficiencia:

- **Proyectos y programas terminados**

$$\text{Proyectos y programas terminados} = \frac{\text{No. de Proyectos y programas terminados}}{\text{No. de Proyectos y programas ejecutados}}$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Indicador de Eficiencia:**

- **Seguimiento**

$$\text{Seguimiento} = \frac{\text{No. de obras que tienen informes de terminación de obras}}{\text{No. de obras terminadas}}$$



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPÍTULO II

### MISIÓN

Actuar en base de la autonomía, administrativa y financiera para la prestación de servicios de calidad y desarrollo de proyectos mediante la planificación, intervención y gestión en el ámbito de nuestras competencias nos permita lograr un desarrollo equitativo en la parroquia Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, pág. 1).

### VISIÓN

Constituir un Gobierno Parroquial pionero en el desarrollo de procesos efectivos y eficaces para el ejercicio de las competencias establecidas por la Constitución y la Ley, con una activa participación ciudadana comprometida con el desarrollo armonioso de la parroquia Sinincay que permita la consecución del Buen Vivir. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014, págs. 1-2).

### FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Tabla 10

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• El personal practica valores y principios dentro de la entidad.</li><li>• El personal está comprometido con el objetivo de la entidad.</li><li>• Los empleados están dispuestos a incrementar sus conocimientos.</li><li>• Desarrollo de proyectos sociales que consideran a los grupos más vulnerables.</li><li>• Reuniones constantes para la solución de problemas y toma de decisiones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los empleados son de varias comunidades de la parroquia, lo que permite conocer las necesidades de manera más amplia.</li><li>• Excelente relación de los miembros del GAD parroquial, con los presidentes de los comités pro mejoras de la mayoría de comunidades.</li><li>• Apoyo oportuno de las entidades públicas para ejecutar proyectos y programas.</li><li>• Colaboración activa de la comunidad en el desarrollo de las diferentes actividades.</li></ul>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• No se realizan capacitaciones al personal de manera periódica.</li><li>• No se realizan evaluaciones de desempeño al personal.</li><li>• Falta de seguimiento oportuno de los proyectos y programas ejecutados.</li><li>• Estructura orgánica compleja.</li><li>• Reglamentación interna desactualizada como es el caso del reglamento para el uso del Camposanto Sinincay.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incertidumbre del personal por las nuevas políticas emitidas por los órganos reguladores.</li><li>• Las condiciones climáticas afectan del desarrollo de las actividades de la entidad.</li><li>• Recortes presupuestarios.</li><li>• La población desconoce los servicios brindado por el GAD.</li><li>• Mala reputación de la entidad arrastrada de administraciones anteriores.</li></ul>

### 13Análisis FODA

Realizado por: las autoras

## BASE LEGAL

La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de octubre de 2000, artículo 3, establece: “...PERSONERÍA JURÍDICA. - La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos...”

## NATURALEZA JURÍDICA

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización para el ejercicio de las competencias que les corresponden, en concordancia. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Según el Artículo 238 de la Constitución de la República se establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”. Así mismo el Artículo 66 del Código Orgánico de Organización Territorial

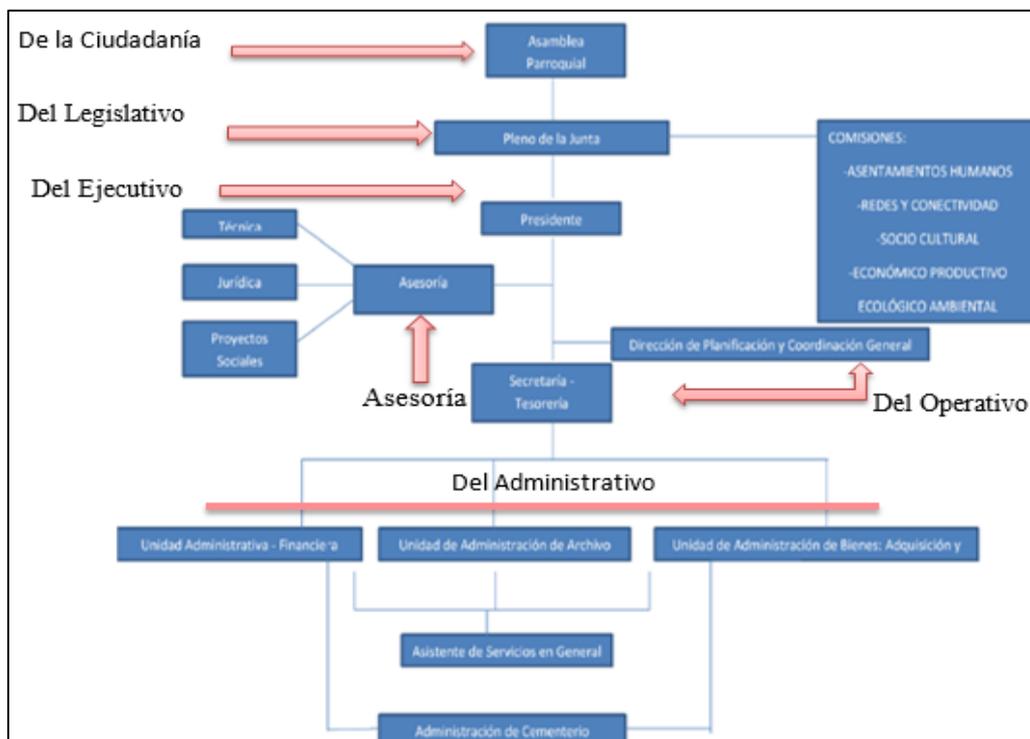


## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Autonomía y Descentralización menciona que *“la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural y estará integrado por los vocales elegidos por votación popular”*.

El gobierno parroquial de Sinincay es una entidad pública cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo armónico de la parroquia con la perspectiva de dar bienestar y calidad de vida a sus habitantes, con autonomía política, administrativa y financiera bajo los principios de Solidaridad, Equidad Interterritorial, Integración y Participación ciudadana.

### ESTRUCTURA ORGÁNICA



Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014)

### OBJETIVOS

Los siguientes son objetivos estratégicos planteados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay.

1. Satisfacer las necesidades de la colectividad mediante mecanismos equitativos de cohesión y de planificación territorial con base al respeto de la cultura e identidad fomentando el desarrollo de una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria con valores asentados en la ética y autoestima.



### **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

2. Coordinar con otras entidades públicas o privadas el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social, en base a sus competencias.
3. Vigilar que la prestación de servicios públicos se haga con calidad y calidez.
4. Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que aquejan a nuestra población, conforme el paradigma social, político y económico.
5. Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela con el aporte de la comunidad.
6. Racionalizar los recursos humanos, financieros y materiales para la prestación de servicios eficaces y efectivos de forma que sean una contribución al progreso y la excelencia.
7. Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión de nuestra parroquia. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).

### **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Autogestión
- Presupuesto participativo municipal
- Asignación presupuestaria del estado

### **PRINCIPALES EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON LA AUDITORÍA**

Presidente del GAD Parroquial de Sinincay

Secretaria Tesorera – Administradora de Talento Humano

Administradora de Bienes

Jefe Financiero

Asesor técnico

Asesora de Proyectos Sociales

Auxiliar de Servicios generales



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPÍTULO III

### RESULTADOS GENERALES

#### **Inexistencia de un Código de Ética**

El GAD parroquial no estableció un Código de Ética, incumpliendo así la Norma de Control Interno 200-01 que dispone que la máxima autoridad será responsable de establecer un código de ética a fin de precautelar el cuidado de los recursos públicos, el compromiso de los funcionarios con la entidad y combatir el fraude; esto se debe al descuido de los miembros del GAD parroquial de la actual administración imposibilitando así crear una cultura organizacional basada en valores que permita un buen ambiente laboral.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

#### **Conclusión**

La no implementación de un código de ética, debido a la falta de atención por parte de los directivos, impide que el ente no desarrolle una cultura organizacional basada en valores que contribuyan a mejorar el desempeño del personal.

#### **Recomendación**

##### **Al Presidente del GAD Parroquial**

1. Disponer al asesor jurídico la realización de un Código de Ético que se adecue a las necesidades de la entidad.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**Al Administrador de Talento Humano**

2. Vigilar el cumplimiento del código de ética implementado, con el objetivo de orientar la conducta de los funcionarios para el desarrollo integro de sus funciones y garantizar el adecuado uso de los recursos públicos.

**No se realizó capacitaciones al personal.**

La administración del GAD parroquial no brindó capacitaciones al personal omitiendo el cumplimiento de la NCI 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo que indica: La falta de capacitaciones al personal se debe a que en la entidad no se realizó evaluaciones de desempeño al personal motivo por el cual la administración no conoció las deficiencias existentes en el área de Talento Humano generando así que los funcionarios no actualicen sus conocimientos, se incremente el rendimiento del trabajo y se mejore la calidad de servicios brindados a la comunidad.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

**Conclusión:**

La falta de capacitaciones al personal se debió a que los administradores de la entidad no realizaron evaluaciones de desempeño al personal por lo cual desconocían el nivel de rendimiento y productividad de los funcionarios, provocando así desactualización e incremento de conocimientos.

**Recomendación:**

**Al Administrador de Talento Humano**

3. Se recomienda planificar y coordinar la capacitación continua y permanente del personal con el objetivo de contar con servidores públicos competentes.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **No existió una reglamentación interna que rija el uso del Salón Parroquial y Casa de encuentros “Manuel Puma”**

Los bienes de la entidad, el Salón Parroquial y la Casa de encuentros “Manuel Puma”, no contaron con un reglamento que garantice un buen uso de estos bienes. De acuerdo al artículo 4 del Reglamento General para la administración, utilización y control de los bienes y existencias del sector público, publicada en el Registro Oficial 585 de fecha 11 de septiembre de 2015 actualmente derogado, que establece:

Corresponde a los organismos y entidades del sector público comprendidos en el artículo 1, implementar su propia reglamentación relativa a la administración, uso y control de los bienes del Estado, la misma que no podrá contravenir las disposiciones del presente reglamento. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015)

Esta omisión se debió a que el presidente del GAD Parroquial desconocía la normativa legal referente a la administración de los bienes públicos, lo cual generó que estos sean mal utilizados y al mismo tiempo que se tuvo la pérdida y robo de bienes.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

### **Conclusión:**

La falta de reglamentación que rija el uso del Salón Parroquial y la Casa de encuentros “Manuel Puma” surge ante el desconocimiento de la Administradora de Bienes de sugerir un reglamento interno. Esta falta generó que no se controle el uso adecuado de los bienes.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Recomendación:**

**Al Presidente del GAD Parroquial**

4. Se recomienda disponer a la asesoría jurídica la elaboración de un reglamento para el uso del Salón Parroquial y Casa de encuentros “Manuel Puma”.

**A la Administradora de Bienes**

5. Luego de la aprobación de los respectivos reglamentos que rijan el uso de del Salón Parroquial y Casa de encuentros “Manuel Puma”, vigilar su debido cumplimiento a fin de garantizar la buena administración de los bienes.

**El Plan Operativo Anual Institucional no justificó la totalidad del presupuesto.**

El GAD parroquial de Sinincay no estableció un POA institucional que justifique la totalidad de los recursos asignados para la ejecución de los proyectos y programas según establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía de Descentralización en su Art. 70 literal f), que el presidente de la junta parroquial rural tiene la atribución de elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). Esto se debe a que el jefe financiero omitió la elaboración del presupuesto institucional, no obstante, la entidad cuenta con un POA que justifica únicamente el presupuesto participativo asignado por la Ilustre Municipalidad de Cuenca al GAD parroquial, esto impidió realizar una comparación efectiva entre las obras presupuestadas y las ejecutadas.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

**Conclusión:**



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

La carencia de un Plan Operativo Anual que justifique el presupuesto institucional fue generada por un descuido por parte del Jefe Financiero y los ejecutivos. Hecho que impidió un análisis efectivo del cumplimiento de la gestión de la entidad.

### **Recomendación:**

#### **Al presidente del GAD Parroquial**

6. Vigilar que la elaboración del Plan Operativo Anual englobe todas las comisiones que componen la entidad de modo que este sirva como herramienta para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

#### **Al Jefe Financiero**

7. Elaborar para los próximos ejercicios fiscales un Plan Operativo Anual que reúna todos los proyectos y programas a realizarse en cada una de las comisiones a fin de disponer de la información necesaria que permitirá sustentar la gestión realizada durante su administración, así también como facilitar el desarrollo de un control interno.

### **No se realizó evaluaciones periódicas de desempeño del personal**

El responsable del área de Talento Humano no realizó evaluaciones de desempeño, omitiendo lo establecido en la Norma de Control Interno 407-04:

Evaluación de desempeño:

La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la Institución (Contraloría General del Estado, 2009).

Esta falta se produjo porque en el año 2015 no existió una persona encargada de la administración del personal lo que causó que las autoridades de la entidad desconozcan el desempeño de los funcionarios el nivel de rendimiento y productividad de los funcionarios.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

### **Conclusión:**

La falta de evaluaciones de desempeño al personal se debió a que en el año 2015 no se designó a un responsable la administración del área de Talento Humano, esto generó que no se conozca el rendimiento y productividad de los funcionarios.

### **Recomendación:**

#### **Al Administrador de Talento Humano**

8. Evaluar el desempeño del personal a fin de mejorar e incrementa el rendimiento y productividad de los funcionarios.

#### **No se implementó Planes de contingencia en la ejecución de obras.**

En la entidad no se estableció Planes de Contingencia para la ejecución de proyectos y programas como lo establece la NCI 300-002 Plan de Mitigación de Riesgos, esto se debió al desconocimiento por parte del asesor técnico puesto que la entidad no tiene un respaldo al momento de ejecutar los proyectos y programas lo cual provocó que la entidad no disponga de estrategias que permitan responder de manera oportuna a los riesgos presentados.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

### **Conclusión:**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

No se implementó Planes de Contingencia en la ejecución de proyectos y programas, debido al descuido por parte de la máxima autoridad, lo que generó que la ejecución de los proyectos y programas no cuenten con estrategias que permitan una toma de decisiones de manera oportuna ante la presencia de riesgos esporádicos.

### **Recomendación:**

#### **Al Presidente del GAD Parroquial**

9. Establecer planes de contingencia a fin de garantizar la ejecución de los proyectos y programas planificados.

#### **Los proyectos y programas planificados no fueron ejecutados en su totalidad.**

La Junta Parroquial no realizó el debido seguimiento en cuanto a la ejecución de los Proyectos y Programas planificados para el año 2015, esto debe al descuido por parte de la máxima autoridad en el cumplimiento de lo que establece la NCI 600-01 Seguimiento Continuo o en operación, lo que causó que en la entidad no se ejecute la planificación establecida en lo referente a los proyectos y programas.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

### **Conclusión:**

Debido a la inexistencia de un proceso establecido para dar el seguimiento adecuado a la planificación de los proyectos y programas, el GAD Parroquial no puede conocer con certeza el cumplimiento de sus objetivos propuestos



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

anualmente, debido a la omisión de este procedimiento de control por parte de la máxima autoridad.

### **Recomendación:**

#### **Al Presidente del GAD Parroquial**

10. Se recomienda a la máxima autoridad se designe una persona responsable del seguimiento en la ejecución de los proyectos y programas planificados por la entidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
**CAPÍTULO IV**

**RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INDICADORES DE GESTIÓN**

**COMPONENTE:** DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN  
GENERAL: RECURSOS HUMANOS.

- **Puntualidad**

$$Puntualidad = \frac{\text{días cumplidos}}{\text{días laborables}}$$

**IMPUNTUALIDAD DEL TALENTO HUMANO**

Analizado los registros de asistencia de los funcionarios, se evidenció que el personal no fue puntual con el horario de ingreso para el desarrollo de sus labores, motivo por el cual se incumplió lo dispuesto en la Ley Orgánica de Servicio Público que establece: “Son deberes de las y los servidores públicos cumplir de manera obligatoria con su jornada de trabajo legalmente establecida...” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). De acuerdo Norma de Control Interno 407-09: Asistencia y permanencia, que dispone que: “La administración de personal de la entidad establecerá procedimientos y mecanismos apropiados que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo.” Esta irregularidad se presentó debido a que, en el año 2015, no se designó un responsable de la administración del Talento Humano que controle la asistencia del personal; lo que generó un



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

descuido de esta área y por ende los funcionarios no cumplieron con su horario laboral a cabalidad.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

### **Conclusión:**

Todos los funcionarios presentaron problemas de cumplimiento con el horario laboral debido a que no hubo un responsable del control y la administración de esta área lo que ocasionó la existencia de irregularidades en el desempeño del personal.

### **Recomendación:**

#### **A la administradora de Talento Humano**

11. Controlar la asistencia del personal e implementar estrategias que ayuden a mejorar la puntualidad de los funcionarios.
12. Solicitar a los funcionarios que los pedidos de permisos por cualquier situación se lo hagan de manera física o electrónica a fin permitir un mejor control de esta área.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## COMPONENTE: EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS.

- **Gestión administrativa**

$$\text{Gestión Administrativa} = \frac{\text{No. de Proyectos y programas ejecutados}}{\text{No. de Proyectos y programas Planificados}}$$

### LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PLANIFICADOS NO HAN SIDO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD.

La entidad no estableció un Plan Operativo Anual (POA), que sustente la ejecución del presupuesto, es por esto que el Equipo Auditor procedió con el análisis del Plan Anual de Inversiones (PAI) obteniendo así que el nivel de ejecución de los proyectos y programas planificados para el año 2015 fue del 68,35%, incumpliendo la entidad con lo que establece la Norma de Control Interno 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados, en su inciso 5 que manifiesta:

El propósito de la evaluación presupuestaria es proporcionar información a los niveles responsables del financiamiento, autorización y ejecución de los programas, proyectos y actividades, sobre su rendimiento en comparación con lo planificado, además, debe identificar y precisar las variaciones en el presupuesto, para su corrección oportuna. (Contraloría General del Estado, 2009)

Esto debió a que la máxima autoridad omitió la designación a un responsable para el seguimiento y evaluación del presupuesto y por ende el logro de los objetivos institucionales, esto generó que la entidad obtenga un menor nivel de gestión administrativa, por otro lado, la credibilidad institucional frente a los dirigentes comunales y barriales ya no fue la misma ya que las obras planificadas no se cumplieron en su mayoría.

En cumplimiento del debido proceso se notificó sobre este particular con oficio circular **No. 002-AG-2017** de fecha 29 de mayo de 2017, ante lo cual no se tuvo respuesta alguna por parte del GAD Parroquial.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **Conclusión:**

Un inadecuado presupuesto de los recursos públicos dificultó el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos por la entidad para cada ejercicio fiscal, por ende, el funcionario responsable de la elaboración del POA debe tener una interacción continua con todos los departamentos a fin de conocer las necesidades presentadas en cada unidad. Así mismo, la omisión de una evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos institucionales dio como resultado un bajo nivel de gestión administrativa.

### **Recomendación:**

#### **Al presidente GAD Parroquial de Sinincay.**

13. Realizar una mejor planificación anual de los proyectos y programas a ejecutarse con el fin de utilizar eficientemente los recursos lo cual conllevará a que el nivel de gestión sea eficaz.
14. Establecer un responsable del seguimiento y evaluación del cumplimiento de la planificación anual y los objetivos institucionales.

- **Eficiencia en la recaudación de los ingresos**

$$Eficiencia = \frac{Total\ de\ Ingresos\ Ejecutados}{Total\ de\ Ingresos\ Presupuestados}$$

### **LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS NO HAN SIDO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD.**

La entidad no realizó un presupuesto correcto, dado que los recursos asignados alcanzan solamente un 44,4%, esto se debió al descuido por parte del Jefe Financiero al momento de establecer el presupuesto pues no se consideró las circunstancias que podían afectar los aportes por parte del gobierno y demás instituciones, omitiendo lo que establece la NCI 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultado, que indica que la entidad debió



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

realizar procedimientos de control sobre la evaluación en cada fase del ciclo presupuestario, puntualmente menciona lo siguiente: “Controles de la ejecución en cuanto a ingresos y gastos efectivos”, lo cual provocó un desfase en el cumplimiento de los proyectos y programas planificados para el año 2015.

Hecho que fue comunicado mediante oficio circular **No. 002-AG-2017** para la comunicación de resultados provisionales y mediante el oficio circular **No. 003-AG-2017** para la lectura del borrador del Informe de Auditoría de Gestión, ante los cuales no se tuvo respuesta por parte del presidente, vocales, secretaria tesorera, asesor técnico y contable.

### **Conclusión:**

Los ingresos presupuestados no fueron recaudados en su totalidad, esto refleja que la entidad no contó con un presupuesto razonable que se adecue a las circunstancias o condiciones que la rodean. Tampoco se aplicaron controles de la ejecución en lo referente a los ingresos.

### **Recomendación:**

#### **Al Jefe Financiero**

15. Tener mayor cuidado al momento de presupuestar los ingresos y realizar la evaluación correspondiente, tomando en cuenta los presupuestos de años anteriores para que reflejen la realidad de la entidad y obtener menores desviaciones.

- **Eficiencia en la recaudación de los gastos**

$$Eficiencia = \frac{Total\ de\ Gastos\ Ejecutados}{Total\ de\ Gastos\ Presupuestados}$$

**LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS NO HAN SIDO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD.**



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Los rubros que conforman el presupuesto de gastos para el año 2015, son han sido ejecutados en su totalidad, pues los gastos totales fueron efectivamente utilizados en un 27%, puesto que se planificó un total de \$2.528.786,58, pero en realidad solo se destinaron \$682.504,18. Esto se debe al descuido por parte del Jefe Financiero y la máxima autoridad en la aplicación de lo establecido en la NCI 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultado, que indica que la entidad debió realizar procedimientos de control sobre la evaluación en cada fase del ciclo presupuestario, esto radica en que la entidad no estableció controles con respecto a los gastos efectivos, lo que causó que exista una subutilización de los recursos asignados.

En cumplimiento del debido proceso se notificó sobre este particular con oficio circular **No. 002-AG-2017** de fecha 29 de mayo de 2017, ante lo cual no se tuvo respuesta alguna por parte del GAD Parroquial.

### **Conclusión:**

La entidad no presupuestó de manera correcta sus gastos, pues se pudo confirmar que existe un porcentaje de ejecución mínimo, es decir, los recursos están siendo subutilizados, como resultado la entidad refleja una mala gestión y se podría darse una disminución de la asignación presupuestaria para los próximos años.

### **Recomendación:**

#### **Al Jefe Financiero**

16. Realice una mejor planificación para conseguir una eficiente distribución y aplicación de los recursos asignados, evitando el desperdicio o subutilización de los recursos públicos.
17. Defina y establezca controles de la ejecución de gastos efectivos, para identificar variaciones y corregirlas de manera oportuna.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
ANEXO 6: PAPELES DE TRABAJO**

**PP/1.1**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

**Objetivo:**

- Adquirir conocimientos y actualizar información del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay a nivel global.

Al indagar sobre la información de la entidad se ha solicitado a la secretaria tesorera que nos facilite el Manual Orgánico Funcional, de lo cual se pudo recopilar la siguiente información:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE  
SININCAY.**

El GAD Parroquial de Sinincay es una entidad pública cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo armónico de la parroquia con la perspectiva de dar bienestar y calidad de vida a sus habitantes, con autonomía política, administrativa y financiera bajo los principios de solidaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

El Gobierno parroquial de Sinincay actualmente se encuentra conformado por:

Presidente del GAD

Vocal del GAD

Vocal del GAD



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/1.2

Vocal del GAD

Vocal del GAD

Los miembros del GAD parroquial de Sinincay antes mencionados han sido electos de acuerdo al Art. 255 de la Constitución de la República del Ecuador que reza lo siguiente: “Cada parroquia rural tendrá una junta conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá...”.

En el análisis de la misión y visión, se constató que estas están establecidas en concordancia con el objetivo principal y se relacionan estrechamente con los lineamientos establecidos para el Buen Vivir de la población. También se verificó que los objetivos definidos por el GAD parroquial de Sinincay se vinculan directamente con la misión y visión de la entidad.

Al estudiar la estructura orgánica del ente se puede evidenciar que ésta no define claramente las unidades que lo conforman, pues no se presenta una distribución de funciones de fácil comprensión.

### **Misión**

El Gobierno parroquial de Sinincay busca mejorar constantemente sus servicios en beneficio de la comunidad para lo cual se ha planteado como misión:

Actuar en base de la autonomía, administrativa y financiera para la prestación de servicios de calidad y desarrollo de proyectos mediante la planificación, intervención y gestión en el ámbito de nuestras competencias nos permita lograr un desarrollo equitativo en la parroquia Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/1.3

## Visión

El propósito del GAD de Sinincay es convertirse en una entidad gubernamental reconocida por su gestión en el manejo de los recursos asignados para lo cual se ha propuesto como visión:

Constituir un Gobierno Parroquial pionero en el desarrollo de procesos efectivos y eficaces para el ejercicio de las competencias establecidas por la Constitución y la Ley, con una activa participación ciudadana comprometida con el desarrollo armonioso de la parroquia Sinincay que permita la consecución del Buen Vivir. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).

## Objetivos

Los siguientes son objetivos estratégicos planteados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014).

1. Satisfacer las necesidades de la colectividad mediante mecanismos equitativos de cohesión y de planificación territorial con base al respeto de la cultura e identidad fomentando el desarrollo de una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria con valores asentados en la ética y autoestima.
2. Coordinar con otras entidades públicas o privadas el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social, en base a sus competencias.
3. Vigilar que la prestación de servicios públicos se haga con calidad y calidez.
4. Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que aquejan a nuestra población, conforme el paradigma social, político y económico.
5. Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela con el aporte de la comunidad.
6. Racionalizar los recursos humanos, financieros y materiales para la prestación de servicios eficaces y efectivos de forma que sean una contribución al progreso y la excelencia.
7. Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión de nuestra parroquia.

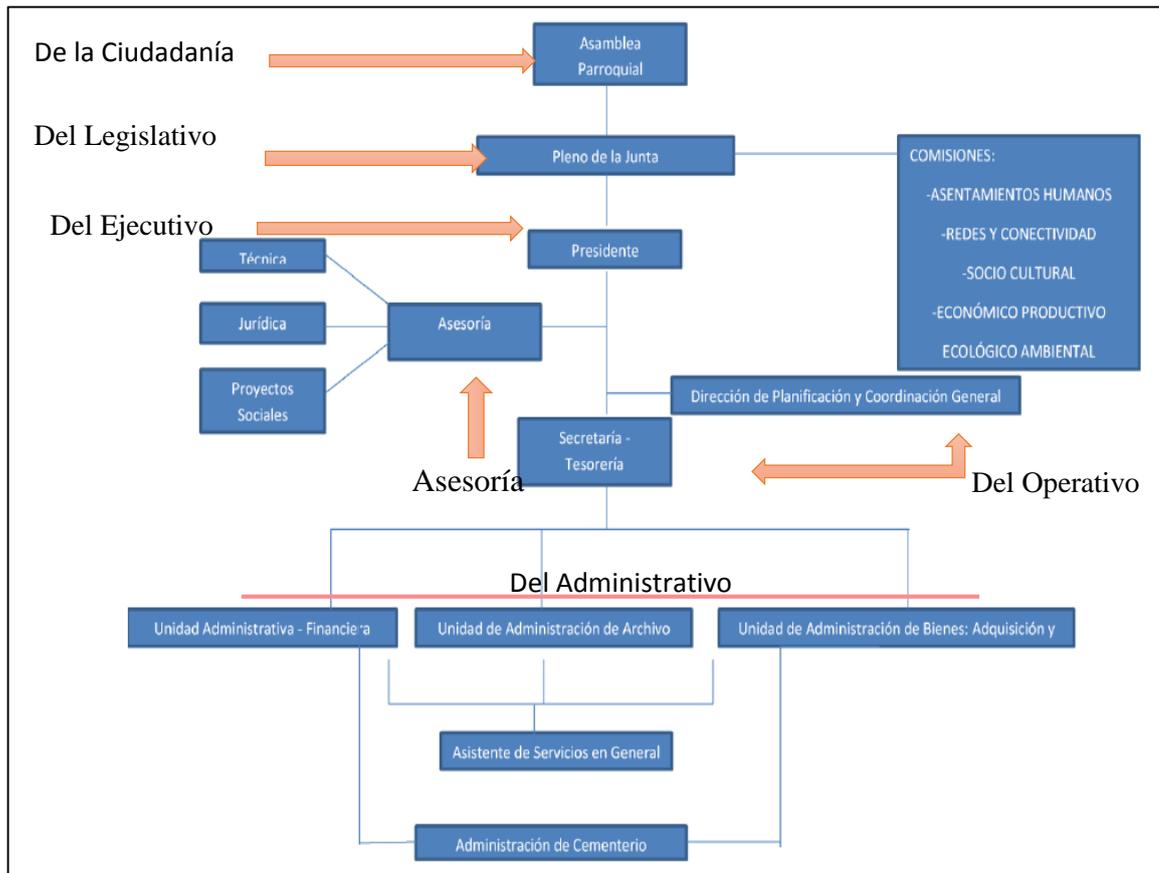


UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/1.4

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

Gráfico 2: Estructura Orgánica



**Fuente:** Manual Orgánico Funcional del Gobierno parroquial de Sinincay.

A continuación, detallaremos cada nivel de la estructura orgánica, que constan en el Manual Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial de Sinincay:

### De la ciudadanía

Se compone de la sociedad civil que participa en la Asamblea General - Parroquial- en el ejercicio de los derechos derivados de la participación ciudadana como es el caso de la intervención protagónica para la toma de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/1.5

decisiones relevantes en búsqueda del desarrollo de la parroquia, planificación y gestión de los asuntos públicos, así como, el control social orientada en principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e intercultural conforme lo dispone la Constitución Ecuatoriana.

Forma parte activa del GAD Parroquial mediante el Consejo de Planificación y el Comité de Veeduría. En este tipo de participación será regulado por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como reglamentos y demás normativa relacionada.

#### **Del legislativo. -**

Determina las políticas en las que se sustentarán los demás procesos institucionales para el logro de objetivos. Su competencia se traduce en los actos administrativos, resolutivos y fiscalizadores. Está conformado por el Pleno del Gobierno Parroquial integrado por los vocales elegidos mediante votación popular.

Se compone además de las Comisiones organizadas por los vocales las mismas que se encuentran conformadas según las necesidades de la parroquia estas pueden ser: permanentes, especiales, ocasionales y técnicas.

#### **Del ejecutivo. -**

Es el órgano que orienta y ejecuta la política trazada por el proceso legislativo; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno del resultado de las diferentes acciones, estando Integrado por la Presidencia y Vicepresidencia.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/1.6

### **Del nivel Operativo. -**

Se refiere a la asistencia técnica y administrativa complementaria a la Institución, está integrada por:

- Dirección de Coordinación General y Planificación.
- Secretaría-Tesorería.

### **Del Administrativo. -**

- Unidad Financiero-Administrativa
- Unidad de Archivo
- Unidad de Unidad de Administración de Bienes: Adquisición y Custodia
- Administración del Camposanto Sinincay

### **Del nivel de Asesoría. -**

- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría de Proyectos

Al analizar la Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se pudo obtener datos de la parroquia Sinincay, así mismo se puede observar que los objetivos planteados guardan relación con los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Al analizar preliminarmente la estructura orgánica, se puede mencionar que las áreas no se encuentran bien definidas, esto podría dificultar el buen desarrollo de las actividades de cada funcionario.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PP/1.7**

Dentro de la descripción de cada nivel que conforma el organigrama se requiere de mayor precisión de las actividades a realizarse por cada funcionario puesto que estas se presentan de manera general.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/2.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

### **BASE LEGAL**

#### **Objetivo:**

- Evaluar el medio en el que se desarrollan las actividades para identificar las áreas de mayor riesgo.

Dentro de la base legal se puede mencionar que el GAD de Sinincay se encuentra debidamente constituido, ya que se rige a las normas y legislación vigentes. A continuación, citamos algunos artículos que sustentan lo mencionado:

#### **BASE LEGAL DE CREACIÓN**

La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de octubre de 2000, artículo 3, establece: "...PERSONERÍA JURÍDICA. - La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos..."

#### **Naturaleza jurídica**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización para el ejercicio de las competencias que les corresponden, en concordancia" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010)



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PP/2.2**

Según el Artículo 238 de la Constitución de la República se establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”. Así mismo el Artículo 66 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización menciona que “la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural y estará integrado por los vocales elegidos por votación popular”.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/3.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE  
SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**REGLAMENTACIÓN INTERNA**

**Objetivo:** Relacionar al equipo Auditor con el funcionamiento administrativo del GAD de Sinincay.

**De la reglamentación interna:** Al indagar sobre la existencia de la reglamentación interna dentro de la entidad se pudo obtener la siguiente información:

- Desactualización de la reglamentación interna para el uso del Campo Santo Sinincay.
- Inexistencia de un reglamento para el uso del Salón Parroquial.
- Inexistencia de reglamentación interna para la administración del Talento Humano.

Por lo expuesto se puede observar la falta de reglamentación que en algunos casos no está actualizada o en algunos casos no existe, esto dificulta la posibilidad del buen manejo de los bienes y el desenvolvimiento del personal que labora en lo relacionado al Camposanto Sinincay, Salón Parroquial.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/4.1

PP/E

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**RECURSOS HUMANOS**

**Objetivo:** Conocer el funcionamiento y estructura del área de Talento Humano.

**De la nómina del personal:** al indagar sobre la nómina del personal que labora en el GAD de Sinincay, se observó que para el año 2015 laboraron 18 personas, de las cuales 3 estuvieron sujetos a la Ley Orgánica de Servicio Público; 7, al Código de Trabajo; y ,8, bajo servicios profesionales mediante la suscripción de un contrato.

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY NÓMINA DEL PERSONAL – 2015</b>		
<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Modalidad contractual</b>
1	Segundo Vocal Principal	Código de Trabajo
2	Presidente	Código de Trabajo
3	Empleado Limpieza	Ley Orgánica de Servicio Público
4	Asesora Contable	Código de Trabajo
5	Administradora Bienes	Ley Orgánica de Servicio Público
6	Tercer Vocal Principal	Código de Trabajo
7	Secretaria-Tesorera	Código de Trabajo
8	Auxiliar de Servicios Generales	Ley Orgánica de Servicio Público
9	Primer Vocal Principal	Código de Trabajo
10	Vicepresidenta	Código de Trabajo

**Fuente:** (Archivos del GAD-P Sinincay, 2015)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/4.2

PP/E

**De la documentación del personal contratado:** se procedió a revisar los contratos del personal contratado bajo la modalidad de servicios profesionales estos básicamente se han contratado para el área de asesoría técnica, legal y proyectos sociales como son: la Escuela de Fútbol, Música y Danza; como se puede observar a continuación:

N°	Cargo
1	Entrenador de la escuela de fútbol
2	Entrenador de la escuela de fútbol
3	Asesora de Programas Sociales
4	Instructor de Música
5	Asesora Legal
6	Instructor de Música
7	Asesora Técnica
8	Instructora de Danza y Baile Popular Ecuatoriano

**Fuente:** (Archivos del GAD-P Sinincay, 2015)

**Del proceso de contratación:** al indagar sobre la existencia de un proceso de contratación y de selección del personal se constató que no existe un proceso establecido por la entidad, sin embargo, por declaración verbal del presidente del GAD de Sinincay, la contratación del personal se realiza mediante la recepción de una terna de carpetas, luego se procede con la entrevista con las personas pre-seleccionadas, para luego analizarlas y seleccionar a la más idónea.

**Del proceso de evaluación del desempeño del personal:** en el área de recursos humanos no existió un proceso de evaluación del desempeño del personal lo cual dificultó un control eficiente.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/4.3

PP/E

Así mismo para el personal que trabaja en los proyectos sociales como son las escuelas de futbol, básquet, música y danza no existe un control de cumplimiento de las actividades realizadas por ellos, esto debido a que no existe una persona encargada para tal efecto.

**De la comunicación:** cabe mencionar que al indagar al personal administrativo sobre el ambiente laboral dentro de la entidad se nos indicó que no existe una buena comunicación con el presidente debido a que este plantea la ejecución de ciertas obras de manera espontánea sin previa planificación y consulta de disponibilidad de fondos, lo cual provoca un desfase en el área financiera.

**Falta de personal:** dentro de los diálogos mantenidos con los servidores públicos que laboran en la entidad se evidencia la falta de personal puesto que algunos de ellos consideran que tienen varias tareas y funciones bajo su responsabilidad. Tal es el caso de la Administradora de Bienes, la Secretaria Tesorera y el Jefe Financiero.

---

**Jefe de Equipo**

---

**Auditor Operativo**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/5.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY.  
AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

**Objetivo:** Conocer el plan operativo anual programado para el año 2015.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY													
PLAN OPERATIVO ANUAL - PROYECTOS - OBRAS PARROQUIALES										AÑO: 2015			
ÁMBITO ESTRATÉGICO DE INTERVENCIÓN	ITEM	NOMBRES DE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PRIORIDAD	COMUNIDAD/ SECTOR	TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO	VOCAL RESPONSABLE	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN						
							GAD PARROQUIAL		COMUNIDAD	EMPRESAS Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O DEPARTAMENTO MUNICIPAL	GOBIERNO PROVINCIAL	TOTAL INVERSIÓN
							RECURSOS PROPIOS	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
<u>ASENTAMIENTOS HUMANOS</u>	1.1	Construcción del alcantarillado combinado y sanitario en el Sector San Vicente-Chictarrumi de la parroquia Sinincay.		Jesús del Gran Poder, Chictarrumi, San José, Pumayunga Alto, Pumayunga Bajo	300	Ing. Martha Sinchi	121396,08	162257,2	481525,36	ETAPA	765178,59		
	1.2	Construcción del Coliseo II etapa		Centro Parroquial	365	Ing. Martha Sinchi	339514,33	0	0		339514,33		
<b>TOTAL</b>							<b>460910,41</b>	<b>162257,2</b>	<b>481525,36</b>		<b>1104692,92</b>		
GASTOS ADMINISTRATIVOS							49491,59	0	0		49491,59		
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015</b>							<b>510402</b>	<b>162257,2</b>			<b>1154184,51</b>		
OBSERVACIONES:													

**Fuente:** (Archivos del GAD-P Sinincay, 2015).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/5.2

## ANALISIS DEL POA 2015.

Al analizar el POA se observó las siguientes deficiencias:

1. La ausencia de una columna que identifique la partida presupuestaria para cada obra o proyecto a realizarse.
2. Constan en el POA obras únicamente de la comisión de Asentamientos Humanos, sin embargo, existen 5 comisiones, al indagar sobre esta situación el presidente del GAD parroquial de Sinincay mencionó que para el año 2015 se destinó los recursos en su mayor parte a la construcción del Coliseo Multiusos Sinincay, esto para salvaguardar los recursos que fueron invertido previo a su construcción como son los estudios y diseños contratados por la administración anterior.
3. Con respecto a los Gastos Administrativos estos no se describieron claramente, pues solo se presentó una cantidad determinada impidiendo conocer el destino de dichos recursos.

Además, tras una entrevista al Asesor Jurídico del ente, se pudo reconocer la existencia de dos métodos empleados para ejecutar los proyectos y programas planteados, los mismos que son:

- Portal de Compras Públicas
- Gestión Directa

El método empleado depende de las circunstancias bajo las cuales son proyectadas las actividades y según las necesidades del momento.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/6.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INDICADORES DE LA ENTIDAD**

**Objetivo:** Conocimiento de los principales procedimientos, metas y objetivos a cumplir.

Los siguientes son los indicadores que constan dentro del informe de Rendición de Cuentas No. 18377, para el período 2015:

**Porcentaje de convenios ejecutados por ETAPA EP:**

$$\frac{\text{Convenios cumplidos}}{\text{Convenios Planificados}} * 100 =$$

**Porcentaje de unidades de infraestructura intervenidas:**

$$\frac{\text{Unidades de infraestructura cumplidos}}{\text{Unidades de infraestructura Planificados}} * 100 =$$

**Porcentaje de espacios públicos intervenidos:**

$$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto planificado}} * 100 =$$

**Comunidades intervenidas con mantenimiento vial:**

$$\frac{\text{Número de Comunidades intervenidas}}{\text{Número de Comunidades planificadas}} * 100 =$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/6.2

**Instituciones educativas involucradas:**

$$\frac{\text{Número de instituciones educativas intervenidas}}{\text{Número de instituciones educativas planificadas}} * 100 =$$

**Beneficiarios del programa de atención prioritaria**

$$\frac{\text{Número de personas involucradas}}{\text{Número de personas planificadas}} * 100 =$$

**Eventos relacionados al rescate de las tradiciones y cultura de la localidad.**

$$\frac{\text{Número de eventos realizados}}{\text{Número de eventos planificadas}} * 100 =$$

**Nivel de cumplimientos del alumbrado público respecto al presupuesto ejecutado.**

$$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto Planificado}} * 100 =$$

Al analizar el informe de rendición de cuentas para el año 2015, se pudo constatar que se plantearon indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y políticas de la entidad, sin embargo al indagar al personal los resultados de su aplicación no han sido difundidos dentro de todas las áreas que conforman el ente, lo que dificulta que el personal conozca con certeza el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos y las posibles actividades que contribuyan a mejorar los resultados.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/7.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

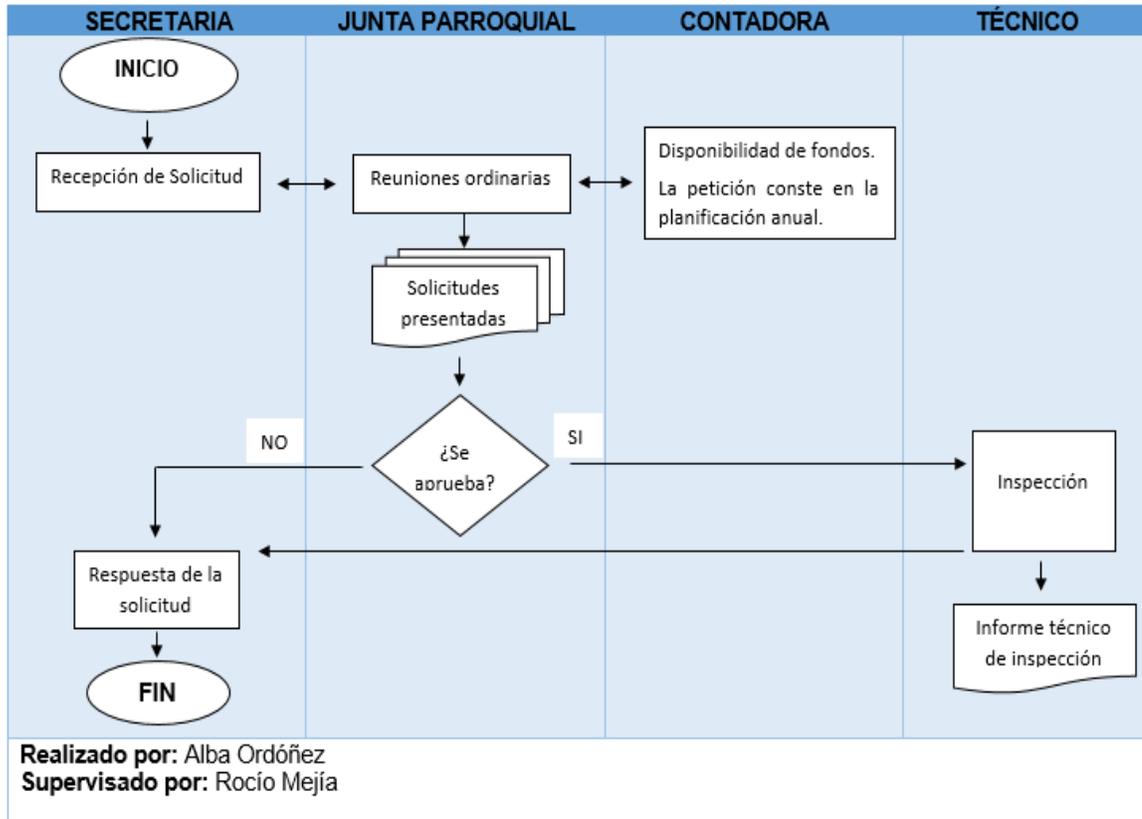
**CONSULTA A LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL**

**Objetivo:** Conocer las principales actividades que se realizan a fin de identificar áreas críticas.

Se ha mantenido una conversación con los vocales del GAD parroquial, con el objetivo de conocer las principales actividades que se realizan en el área administrativa.

**Despacho de las solicitudes presentadas:**

A continuación, indicaremos el procedimiento que aplica la entidad para atender las solicitudes presentadas por la comunidad:



El procedimiento que se realiza al momento de atender las solicitudes por parte de la comunidad, por lo que nos manifiestan lo siguiente:

- Recepción de la solicitud escrita y firmada por parte del dirigente de la comunidad.
- La solicitud se pone a consideración de la junta parroquial en las reuniones ordinarias para ser aprobadas, tomando en consideración la disponibilidad de fondos y si la obra o petición consta en la planificación anual.
- Luego de la aprobación según sea el caso se designa el trámite a un técnico para que se realice la inspección respectiva.
- Respuesta a la solicitud presentada.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/7.3

### **Ejecución de Proyectos y Programas:**

Para la ejecución de los Proyectos y Programas se procede de la siguiente manera:

- Revisar la disponibilidad de fondos y la existencia de la partida presupuestaria.
- Contratación a través del portal de compras públicas consultorías para la elaboración de estudios de la obra a ejecutarse según corresponda.
- Socialización con la comunidad beneficiaria para comunicar el monto de la obra, la modalidad de la ejecución y la contraparte con la que tiene que contribuir la población, que en la mayoría de los casos suele ser el 10% del monto total de la obra.
- Ejecución del Proyecto o Programa de acuerdo al cronograma establecido en la planificación.
- Evaluación y seguimiento de la inversión realizada.

### **Administración del Talento Humano.**

Dentro del área de Talento Humano, la secretaria tesorera es la encargada de la administración de esta área, realizando las siguientes actividades:

- Selección del personal siguiendo los lineamientos y disposiciones emitidas por las dependencias correspondientes.
- Control del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de cada funcionario a través de la presentación de informes mensuales.
- Reuniones periódicas mantenidas por el presidente y vocales del GAD parroquial con el personal administrativo y técnico para evaluar las actividades desarrolladas por ellos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/8.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

### **ANÁLISIS FODA**

**Objetivo:** Identificar la capacidad de la entidad para responder ante las debilidades y amenazas, aprovechando sus fortalezas y las oportunidades existentes.

**Del análisis del FODA.** - una reunión en las instalaciones de la entidad con el presidente del GAD Parroquial de Sinincay permitió evidenciar que el ente no cuenta con un análisis FODA lo que genera un riesgo potencial para el desarrollo de la gestión.

Un análisis FODA es fundamental para el desarrollo de las actividades de toda entidad, ya que el mismo identifica las fortalezas, capacidades y habilidades que permitirá enfrentar las debilidades, analizando siempre en el entorno las amenazas y oportunidades existentes.

Al no definirse un FODA por parte de la entidad, el equipo auditor elaboró la siguiente matriz:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/8.2

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal practica valores y principios dentro de la entidad.</li> <li>• El personal está comprometido con el objetivo de la entidad.</li> <li>• Los empleados están dispuestos a incrementar sus conocimientos.</li> <li>• Desarrollo de proyectos sociales que consideran a los grupos más vulnerables.</li> <li>• Reuniones constantes para la solución de problemas y toma de decisiones.</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los empleados son de varias comunidades de la parroquia, lo que permite conocer las necesidades de manera más amplia.</li> <li>• Excelente relación de los miembros del GAD parroquial, con los presidentes de los comités pro mejoras de la mayoría de comunidades.</li> <li>• Apoyo oportuno de las entidades públicas para ejecutar proyectos y programas.</li> <li>• Colaboración activa de la comunidad en el desarrollo de las diferentes actividades.</li> </ul>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se realizan capacitaciones al personal de manera periódica.</li> <li>• No se realizan evaluaciones de desempeño al personal.</li> <li>• Falta de seguimiento oportuno de los proyectos y programas ejecutados.</li> <li>• Estructura orgánica compleja.</li> <li>• Reglamentación interna desactualizada como es el caso del reglamento para el uso del Camposanto Sinincay.</li> </ul>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre del personal por las nuevas políticas emitidas por los órganos reguladores.</li> <li>• Las condiciones climáticas afectan del desarrollo de las actividades de la entidad.</li> <li>• Recortes presupuestarios.</li> <li>• La población desconoce los servicios brindado por el GAD.</li> <li>• Mala reputación de la entidad arrastrada de administraciones anteriores.</li> </ul>



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PP/8.3**

Luego de analizar los recursos (financieros, económicos, humanos, tecnológicos) que posee la entidad, el entorno en el que se desenvuelve, las actividades desarrolladas en el GAD y conversaciones mantenidas con el personal se elaboró la matriz FODA, la misma que tiene como objetivo ayudar a la entidad a desarrollar con mayor responsabilidad su trabajo aprovechando sus fortalezas y oportunidades y disminuyendo las debilidades y amenazas que afectan el buen desarrollo de la prestación de sus servicios y ejecución de proyectos y programas.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/9.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Conocer los procedimientos y plan estratégico implementado por la entidad para la consecución de sus objetivos institucionales.

ACTIVIDAD	NCI (Normas de Control Interno)	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>				<b>80</b>	<b>27</b>	
<b>Integridad y valores éticos</b>						
¿Se ha establecido en la entidad los principios de integridad y valores éticos como parte de la cultura organizacional?	200-01	X		10	5	PP/O1
¿La máxima autoridad ha establecido por escrito el código de ética aplicable a todo el personal y sirve como referencia para su evaluación?	200-01		X	10	0	PP/O1
<b>Administración estratégica</b>						
¿La formulación del plan operativo anual se encuentra en concordancia con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)?	200-02	X		10	7	
¿El POA está vinculado con el presupuesto asignado a la entidad para el año 2015?	200-02	X		10	6	PP/5



¿Se utilizan cuestionarios o encuestas para medir el grado de satisfacción de la necesidad de la parroquia?			X	10	0	PP/O2
<b>Políticas y prácticas del Talento Humano</b>						
¿Los procedimientos utilizados para el reclutamiento, evaluación y promoción del personal, son transparentes y se realizan en concordancia con la ley y con la normativa pertinente?	200-03		X	10	6	PP/O1
¿La entidad cuenta con un plan de capacitación del personal que permita el desarrollo adecuado de las funciones de cada empleado?	200-03		X	10	0	PP/O1
<b>Estructura Organizativa</b>						
¿Se cuenta con un manual de funciones y procedimientos actualizado?	200-04		X	10	3	PP/O1
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>				<b>40</b>	<b>3</b>	
<b>Identificación de riesgos</b>						
¿La alta dirección ha identificado los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales?	300-01		X	10	0	PP/O2
<b>Plan de mitigación de riesgos</b>						
¿Existe un plan de mitigación de riesgos con el detalle de las estrategias para su identificación y valoración?	300-02		X	10	0	PP/O2
<b>Valoración de los riesgos</b>						
¿La entidad cuenta con un sistema de valoración de riesgo que permita estimar la probabilidad de ocurrencia de determinados riesgos?	300-03			10	0	PP/O2
<b>Respuesta al riesgo</b>						
¿La máxima autoridad ha implementado un plan estratégico a fin de dar respuesta a los riesgos que presenta la entidad?	300-04			10	3	PP/O2



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/9.3

ACTIVIDADES DE CONTROL					90	47	
<b>Generales</b>							
<b>Separación de funciones y rotación de labores</b>							
¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad, se ha establecido claramente la separación de funciones y la descripción de cada uno de los cargos?	401-01	X		10	10		PP/O3
<b>Administración financiera –PRESUPUESTO</b>							
<b>Responsabilidad del control</b>							
¿La administración ha delineado procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional?	402-01	X		10	5		PP/O4
¿La formulación del presupuesto considera los principios presupuestarios de: universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, plurianualidad, eficiencia, eficacia, transparencia, flexibilidad y especificación?	402-01	X		10	6		PP/O4
<b>Administración Financiera –ADMINISTRACIÓN DE BIENES</b>							
¿Existen en la entidad una unidad responsable de la administración de los bienes que posee?	406-01	X		10	10		PP/O1
¿Se ha realizado la constatación física de los bienes de larga duración que posee la entidad para el año 2015?	406-10	X		10	9		PP/O5
<b>ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>							
¿Dentro de la planificación anual, la entidad ha establecido un Plan de Talento Humano?	407-01		X	10		0	PP/O6
¿Se ha establecido en la entidad, un Plan de Capacitación para el área de Talento Humano que responda a las necesidades de los empleados?	407-06		X	10		0	PP/O6
<b>ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS</b>							



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

¿Los proyectos establecidos por la entidad consideran aspectos como antecedentes, estudios y evaluaciones financieras y socioeconómicas que permiten tomar la decisión de ejecutarlos o no?	408-01	X		10		7	PP/O7
<b>TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>							
¿Existe en la entidad una unidad responsable que se encargue de regular los procesos tecnológicos institucionales?	410-01		X	10		0	PP/o8
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>				<b>20</b>		<b>6</b>	
<b>Controles sobre sistemas de información</b>							
¿La administración cuenta con un sistema de información para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras?	500-01	X		10		3	PP/O9
¿La entidad ha establecido canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios?	500-02	X		10		3	PP/O9
<b>SEGUIMIENTO</b>				<b>30</b>		<b>11</b>	
<b>Seguimiento continuo y en operación</b>							
¿La máxima autoridad ha efectuado un seguimiento constante de las operaciones que aseguren un adecuado desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos institucionales?	600-01	X		10		4	PP/O9
<b>Evaluaciones periódicas</b>							
¿Dentro de la entidad se realizan evaluaciones periódicas de seguimiento y evaluación del desempeño de control interno para determinar las mejoras y ajustes requeridos?	600-02	X		10		4	PP/O9
¿Se utilizan indicadores para detectar ineficiencias abusos o despilfarros?	600-02	X		10		3	PP/O9
<b>TOTALES</b>				<b>260</b>		<b>94</b>	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/9.4

"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SININCAY"									
AUDITORÍA DE GESTION AÑO 2015									
CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL									
<p><b>Calificación de riesgos:</b>            NC= Nivel de Confianza            CT= Calificación Total            PT= Ponderación Total</p>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76 al 95%= Alto</td> </tr> <tr> <td>51 al 75%= Moderado</td> </tr> <tr> <td>15 al 50%= Bajo</td> </tr> </tbody> </table>	TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA	76 al 95%= Alto	51 al 75%= Moderado	15 al 50%= Bajo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TABLA DEL NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 al 24%= Bajo</td> </tr> <tr> <td>25 al 49%= Moderado</td> </tr> <tr> <td>50 al 85%= Alto</td> </tr> </tbody> </table>	TABLA DEL NIVEL DE RIESGO	5 al 24%= Bajo	25 al 49%= Moderado	50 al 85%= Alto
TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA									
76 al 95%= Alto									
51 al 75%= Moderado									
15 al 50%= Bajo									
TABLA DEL NIVEL DE RIESGO									
5 al 24%= Bajo									
25 al 49%= Moderado									
50 al 85%= Alto									
<p><b>Fuente:</b> (Contraloría General del Estado, 2001)</p>									
$\text{Nivel de confianza} = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{94 \times 100}{260} = 36\% = \text{Bajo}$									
<p>Riesgo de Control= Porcentaje Óptimo - porcentaje obtenido            RC= 100%-36%            RC= 64%</p> <p>El nivel de riesgo detectado en el Control interno del GAD de Sinincay es de 64% considerándose este un Riesgo de control Alto.</p>									
<p><b>REALIZADO POR:</b> Alba Ordoñez - AO            Auditor Operativo</p>	<p><b>FECHA:</b> 08/02/2017</p>								
<p><b>SUPERVISADO POR:</b> Rocío Mejía - RM            Jefe de equipo</p>	<p><b>FECHA:</b> 08/02/2017</p>								



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/9.5

**RESULTADOS:**

<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
80	27	34	BAJO	66	ALTO

<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
40	3	8	BAJO	92	ALTO

<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
90	47	52	MODERADO	48	MODERADO

<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
20	6	30	BAJO	70	ALTO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/9.6

SEGUIMIENTO					
Ponderación Total	Calificación Total	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
		Calificación %	Nivel	Calificación %	Nivel
30	11	37	BAJO	63	ALTO

A continuación, detallamos las deficiencias encontradas al evaluar preliminarmente el control interno de la entidad:

**Ambiente de control:**

- La máxima autoridad no implementó un código de ética que rijan la conducta de los funcionarios al momento de desarrollar las actividades y funciones bajo su responsabilidad.
- El GAD Parroquial no dispone de un sistema estratégico que permita medir el grado de satisfacción de la comunidad por los servicios u obras que la entidad pone a disposición de los ciudadanos de la parroquia.
- El proceso de selección del personal que aplica la entidad no considera la opción de anunciar en cualquier medio de comunicación sobre la vacante existente lo cual impide que la convocatoria se pueda realizar a un mayor número de interesados.
- No se realizaron capacitaciones al personal.
- El manual de funciones es complejo y no abarca todas las funciones que conforman la entidad.
- La entidad elaboró un Plan Operativo Anual que justifique la totalidad del presupuesto para el año 2015.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/9.7

### **Evaluación de Riesgo:**

- Los directivos del GAD Parroquial no desarrollaron un sistema de control que permita identificar riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos institucionales.
- La inexistencia de un sistema de identificación de riesgos imposibilitó que la entidad elabore estrategias a fin de anular cualquier riesgo que se presente.
- La Junta Parroquial no elaboró un sistema de evaluación de riesgos que permitió responder de manera eficaz ante las eventualidades que se presentaron poniendo en peligro la consecución de los objetivos de la entidad.

### **Actividades de Control:**

- No se definió los procedimientos de Control Interno para las fases del ciclo presupuestario.
- La administración no ha establecido un Plan de Talento Humano lo que dificultó una buena administración de los recursos humanos dentro de la entidad.
- No se estableció una unidad que se encargue de regular los procesos tecnológicos institucionales, este se manejó por terceras personas, lo cual representó un riesgo por la manipulación de la información que maneja la entidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/9.8

### Información y comunicación:

- No se ha establecido dentro de la entidad un sistema de información para registrar procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras.
- No existió canales abiertos de comunicación que permitan del flujo de información de manera segura, correcta y oportuna a los usuarios.

### Seguimiento:

- El presidente del GAD Parroquial y sus vocales no efectuaron un seguimiento constante de las operaciones que aseguren un adecuado desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de planes y el cumplimiento de los objetivos planteados.
- Se han plateado indicadores dentro de la entidad, sin embargo, estos no están siendo utilizados por parte de los servidores responsables, lo cual no permitió un seguimiento del cumplimiento de los objetivos institucionales.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O1.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENTREVISTA A LA SECRETARIA-TESORERA**

El día 07 de febrero de 2017, siendo las 15h00 se efectuó una entrevista a la secretaria tesorera del GAD Parroquial de Sinincay en las instalaciones de la entidad ubicada en las calles Filóromo Quishpe y Profesor Roberto Quishpe – Centro Parroquial. De dicha entrevista se pudo recopilar la siguiente información:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O1.2

1. A su criterio, ¿cómo califica usted el liderazgo de la máxima autoridad de la entidad?

Democrático

Autoritario

Otros

¿Por qué?

2. ¿Se ha fomentado en el personal el compromiso con la entidad dándoles a conocer los principios y valores?

Se ha realizado reuniones donde se ha conocido cada una de nuestras obligaciones, pero no específicamente sobre principios y valores.

3. ¿Conoce la estructura orgánica del GAD y logra claramente identificar en el mismo sus responsabilidades?

El orgánico funcional no es muy claro, debe ser un instrumento que se ajuste a la realidad institucional, necesariamente se debe hacer una revisión y actualización de forma urgente.

4. ¿Sus deberes y funciones están detalladas en un manual?

En cuanto a Secretaría - Tesorera, está algo claro, pero en cuanto a Coordinación General necesito que esté más concreta, hay muchas literales que parecen repetitivos.

5. ¿El personal de la entidad desarrolla actividades diferentes para las cuales fueron contratados?

No, todos se encuentran trabajando en la rama para la cual se contrataron.

6. ¿Conoce usted los procesos que se llevan a cabo en el GAD Parroquial y cuáles son?, ¿estos están documentados?

Si, en su mayoría, pero se necesita tener más orden y archivarlo en la bodega correspondiente.

7. ¿Cree usted que sería necesario efectuar evaluaciones periódicas a las actividades realizadas por el personal administrativo de la entidad?

Sería importante para ver el avance.

8. ¿El personal recibe capacitaciones?, ¿en qué áreas y con qué frecuencia?

Las capacitaciones no son muy frecuentes, pero se necesita en el área de contratación pública, inclusive en las normas de control interno, también sería bueno en redacción, ortografía.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O1.3



9. ¿De qué manera se maneja y controla la documentación y archivo de la entidad?  
 Se va archivando cronológicamente, pero no se tiene un sistema para recepción. Sobre archivos de pagos se necesita ir justificando cada egreso y sobre todo debe salir primero de contabilidad para hacer el pago.

10. Para la contratación del personal, ¿cuál es el proceso que se sigue para la contratación de cada funcionario?  
 Se hace la convocatoria por la prensa, luego se recibe las carpetas de los postulantes y se realiza el escogitamiento con los miembros del CAD Parroquial.

11. En cuando a la administración de bienes, ¿existe reglamentaciones internas para el uso Campo Santo Sinincay, Salón parroquial y coliseo?  
 No existe y es urgente contar con esta herramienta sobre todo para manejar el coliseo, el Salón Parroquial, la Casa de Encuentros Manuel Puma. Al momento existe un reglamento de manejo del Camposanto Sinincay que necesita actualización, ya que fue aprobado en administraciones anteriores.

12. ¿Se ha delegado a una persona exclusiva para el cuidado y mantenimiento de los bienes de la entidad?  
 Si, a la Administradora de Bienes.

JEFE DE EQUIPO

AUDITOR OPERATIVO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O2

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENTREVISTA A LA JUNTA PARROQUIAL**

El día 07 de febrero de 2017, siendo las 16h00 se efectuó una entrevista a los miembros de la Junta Parroquial en las instalaciones de la entidad ubicada en las calles Filóromo Quishpe y Profesor Roberto Quishpe – Centro Parroquial, donde se pudo conocer las siguientes falencias:

- La entidad no cuenta con un mecanismo estratégico que permita conocer el nivel de satisfacción de la comunidad ante los servicios u obras que el ente entrega a beneficio de la parroquia.
- Los directivos del GAD parroquial no elaboraron un sistema de evaluación de riesgos que permita responder de manera eficaz ante las eventualidades que se presentan poniendo en peligro la consecución de los objetivos de la entidad. Sin embargo, mencionaron que realizan reuniones ordinarias semanales donde a más de exponer las actividades realizadas se busca resolver sucesos imprevistos que necesitan una toma de decisiones inmediata.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O3.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN  
DE LABORES**

La estructura orgánica es un instrumento gráfico de todos los niveles que conforman el GAD parroquial, ya que esta muestra las relaciones jerárquicas y de comunicación entre las unidades existentes. Al analizar el Manual Orgánico Funcional de la entidad, en el artículo 6 establece que la estructura orgánica está integrada por los siguientes niveles:

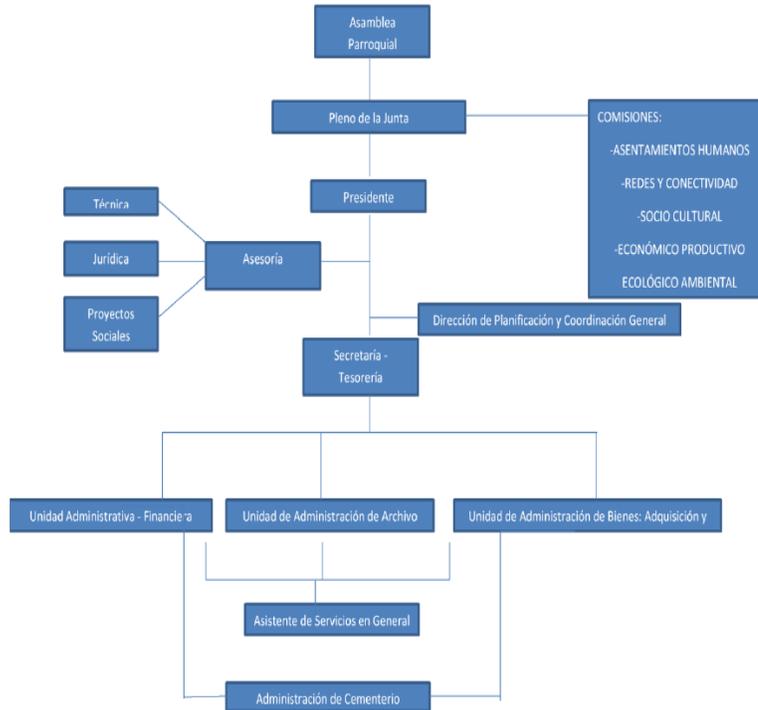
- Ciudadanía
- Legislativo
- Ejecutivo
- Operativo
- Administrativo
- Asesoría

Sin embargo, la representación gráfica de la estructura orgánica se presenta de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O3.2



**Fuente:** (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, 2014)

Esto dificulta la comprensión clara de la separación de funciones dentro del GAD Parroquial, pues no se puede identificar cada una de las unidades antes mencionadas. Al indagar a los empleados sobre el conocimiento de sus funciones, se constató que no ha sido socializado de manera completa, existen actividades que corresponden a una unidad, pero están siendo ejecutadas por otra, es el caso de la elaboración de actas de entrega – recepción provisional y definitiva de obras con los contratistas, que está siendo ejecutado por el asesor jurídico y no por la asesoría técnica como establece el Manual.

JEFE DE EQUIPO

AUDITOR OPERATIVO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O4

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENTREVISTA CON EL JEFE FINANCIERO**

En la entrevista que se realizó a la Jefe Financiero el día 07 de febrero de 2017, se efectuó una entrevista, se corroboró que la entidad en parte estableció procedimientos de control interno presupuestario, puesto que ha decir de la profesional, existen algunas obras o actividades que sin ser planificadas han sido ejecutadas, lo cual provoca un desfase en la ejecución, evaluación, clausura y liquidación presupuestaria, esto se debería que al momento las fases de la programación, formulación y aprobación del presupuesto no se realizó una priorización eficiente de las obras a ejecutarse, ya que en el transcurso del año la comunidad presenta nuevas solicitudes de obras y estas son atendidas por la Junta Parroquial, sin considerar si estos están debidamente presupuestados, ocasionando que los recursos de algunos proyectos sean reasignados a otros, no obstante el presupuesto de rige siempre a todos los principios como son la universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, plurianualidad, eficiencia, eficacia, transparencia, flexibilidad, no así al principio de la especificación que se refiere a que no se podrá asignar los recursos para propósitos distintos a los que fueron originalmente establecidos.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O5

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENTREVISTA A LA ADMINISTRADORA DE BIENES.**

Dentro de la entrevista realizada el día 07 de febrero de 2017 a la Administradora de Bienes, se pudo confirmar que para el año 2015 se ha realizado efectivamente la constatación física de los bienes de larga duración que posee la entidad.

Además la funcionaria mencionó que la entidad realiza dicha constatación una vez al año en observancia a la Norma de Control Interno 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/06

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

El 6 de febrero se procedió a solicitar el Plan de Talento Humano con el que debe contar la institución, en concordancia con la NCI 407-01 Plan de Talento Humano, solicitud que no fue atendida por parte del encargado, puesto que este documento no existe, tampoco se cuenta con un Manual de clasificación de puestos y mucho menos con el Plan de Capacitación para los empleados, lo cual dificulta una buena administración del área de Talento Humano dentro de la entidad.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O7.01

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENCUESTA A LA ASESORA TÉCNICA.**

Dentro de la encuesta realizada a la Asesora técnica del GAD parroquial el 8 de febrero de 2017, se pudo comprobar que en la entidad considera aspectos como antecedentes, estudios y evaluación financiera y socioeconómica previa a la ejecución de los proyectos y programas, como se muestra a continuación:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/07.02



AUDITORIA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SININCAY  
ENCUESTA APLICADA AL ASESOR TÉCNICO DEL GAD DE SININCAY

Nombre: \_\_\_\_\_

1. Sabe usted, ¿cuáles son sus funciones dentro del GAD Parroquial de Sinincay?

EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

2. ¿Conoce las disposiciones legales para formalizar la ejecución de un proyecto o programa?

SI SE DESGUANAN EN LAS NORMAS DE LA CONTABILIDAD GENERAL DEL ESTADO.

3. ¿Se realizan estudios de pre inversión a cada proyecto o programa a ejecutarse?

CADA PROYECTO ES OBLIGATORIO O SE GENERA UN ESTUDIO.

4. Antes de desarrollarse un proyecto o programa, ¿se analiza los problemas, necesidades, beneficios?

TODO PROYECTO NACE DE UNA SOCIALIZACIÓN POR SECTORES, NECESIDADES DIRECTA DE LAS COMUNIDADES.

5. ¿Cada proyecto o programa cuenta con un perfil de beneficios y costos?

CADA PROYECTO O PROGRAMA ESTA EVALUADO POR FICIAS TÉCNICAS Y ESTUDIOS.

6. ¿El GAD elabora para cada proyecto y programa estudios de pre-factibilidad o factibilidad?

COMO HERRAMIENTA BÁSICA. CONTAMOS CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL.

7. Previo a realizarse un programa o proyecto, ¿se conoce el diseño final de los mismos?

DE PROYECTOS DE MAYOR INVERSIÓN SI, PERO DE LOS SI SON INVERSIÓN MINIMA SE LA REALIZA EN PROCESO DE OBRAS O CON BOCEOS VARIOS.

8. ¿Se precisan las condiciones generales y los detalles técnicos para la ejecución de cada proyecto o programa?

CUANDO SON PROYECTOS DE COSTOS ALTOS. EXISTE EL DETALLE DETRÁS DE LOS ESTUDIOS.

9. ¿Se dispone de un presupuesto detallado para gestionar los proyectos y programas?

DENTRO DE LOS ESTUDIOS SI.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O7.03



10. ¿El GAD dispone de un sistema que le permita verificar el avance de la ejecución de los proyectos y programas?

REGISTRO CONCERDADO Y VERIFICACIÓN EN OBRA DE ACUERDO AL ESTUDIO.

11. ¿Se establece la modalidad de ejecución de cada programa o proyecto?

SÍ DE ACUERDO A LAS MODALIDADES DE CONVENIO INTERMUNICIPAL.

12. ¿La entidad cuenta con un fiscalizador de obras?

SÍ, DE ACUERDO A LA OBRA.

13. Concluidos los proyectos y programas, ¿se efectúan evaluaciones a fin de comprobar su buen funcionamiento?

SÍ, SE REALIZAN SU FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO SE HACE UN REGISTRO TÉCNICO Y FOTOGRAFÍA DE CADA INTERVENCIÓN.

JEFE DE EQUIPO

AUDITOR OPERATIVO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/08

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

En la visita realizada a las oficinas del GAD Parroquial de Sinincay el 8 de febrero de 2017, se constató que en la entidad no existe una unidad responsable que se encargue de los procesos tecnológicos institucionales, esto se debe a que la naturaleza de la entidad y sobre todo el presupuesto no permiten la creación de mencionada unidad.

El manejo de los bienes Tecnológicos ha estado bajo la responsabilidad de la administradora de bienes, sin embargo, el mantenimiento es realizado por parte de terceras personas.

En cuanto a la capacitación informática, es casi nula puesto que para el uso de los equipos tecnológicos los empleados no reciben ningún tipo de instrucción previa. Salvo el caso de la asesora técnica quien utiliza un ordenador más avanzado, a más de la información compleja que maneja.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/09

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: INSPECCIÓN A LAS OFICINAS DEL GAD  
PARROQUIAL.**

En la inspección realizada a las oficinas de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay el 8 de febrero de 2017, se pudo observar que no se han establecido canales de comunicación abiertos, esto representa una debilidad para la entidad puesto que los usuarios no pueden aportar con información acerca de la calidad de los servicios que brinda el GAD parroquial.

El seguimiento continuo y las evaluaciones periódicas también son debilidades de la entidad puesto que no se realiza un seguimiento a todas las actividades que se realizan en el día a día, el presidente considera que se debería poner énfasis en lo referente a la ejecución de la planificación anual y al cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sinincay, evitando posibles desviaciones de recursos o despilfarros, esto se conseguiría aplicando indicadores de Gestión, con los cuales cuenta la entidad pero no son aplicados.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SININCAY

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

MATRIZ DE EVALUACION PRELIMINAR DEL RIESGO DE AUDITORÍA

EVALUACION PRELIMINAR DEL RIESGO DE AUDITORÍA			
RIESGO Y SU FUNDAMENTO			ENFOQUE PRELIMINAR
INHERENTE	CONTROL	DETECCIÓN	
<b>Medio</b>  <b>Medio</b>  El nivel de Riesgo Inherente es Medio debido	<b>Alto</b>  Luego de la evaluación preliminar del Control interno se determinó que el riesgo de control para el GAD Parroquial es Alto confirmando las siguientes debilidades:	<b>Bajo</b>  La posibilidad que los procedimientos que sean practicados por el equipo auditor para la presente auditoría	



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

<p>a las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El nivel de operaciones que maneja el GAD Parroquial, es reducido.</li> <li>• Bajo presupuesto frente a un alto nivel de necesidades presentadas por la comunidad.</li> <li>• Número de empleados que labora en la entidad es mínimo.</li> <li>• Canales de comunicación entre el personal son sencillos.</li> <li>• No existen antecedentes de auditorías anteriores.</li> </ul> <p align="center"><b>PP/O10</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se implementó un código de ética que rija la conducta de los funcionarios al momento de desarrollar las actividades y funciones bajo su responsabilidad.</li> <li>• No existió un sistema estratégico que permita medir el grado de satisfacción de la comunidad por los servicios u obras que la entidad pone a disposición.</li> <li>• No se realizaron capacitaciones al personal.</li> <li>• No se desarrolló un sistema de control que permita identificar riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>• No se ha establecido un Plan de Talento Humano lo que dificultó una buena administración de los recursos humanos dentro de la entidad.</li> </ul>	<p>son bajos ya que se procura aplicar los conocimientos adquiridos y sobre todo acatar las normas emitidas por las entidades competentes, demás leyes y regulaciones.</p>	<p align="center">Basado en Pruebas Sustantivas.</p>
--	---	--	--

**JEFE DE EQUIPO**

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/O10

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DETERMINACIÓN DEL RIESGO INHERENTE**

**Naturaleza y volumen de las operaciones de la entidad:** La naturaleza de las operaciones se centra en la prestación de servicios para el desarrollo y bienestar de la población de la parroquia Sinincay, el presupuesto participativo asignado para el año 2015 fue de \$999.523,47, lo cual representó una limitante para que las solicitudes presentadas por los habitantes no sean atendidos en su totalidad, el volumen de las operaciones ha sido reducido motivo por el cual se puede asegurar que éste, representa un riesgo inherente medio.

**Talento Humano de la entidad:** Dentro de la entidad laboran 22 personas, por lo que el nivel de comunicación entre la máxima autoridad, los vocales y el personal administrativo ha sido sencilla, lo que representó un riesgo inherente bajo.

**Resultados de auditorías anteriores:** Se ha comprobado que no existen auditorías de gestión anteriores realizadas por parte de la Contraloría General del Estado, por lo que la entidad no cuenta con un documento que garantice o asegure el buen desarrollo de las actividades realizadas representando un riesgo inherente medio.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PP/11

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DETERMINACIÓN DE LOS COMPONENTES**

**Objetivo:** Determinar los componentes a ser auditados

Tras analizar la información brindada por la entidad, entrevistas realizadas al personal administrativo y la aplicación de cuestionarios del Control Interno se pudo evaluar todas las áreas que componen el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, las áreas que resultaron con calificaciones más bajas son las siguientes áreas:

- Área de Talento Humano
- Área de Ejecución de Proyectos y Programas.

Por lo tanto, la Unidad de Auditoría analizará de forma integral dichas áreas, puesto que estas son claves para el buen desarrollo de las operaciones dentro de la entidad, mediante la aplicación procedimientos de auditoría e indicadores de gestión, para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente sobre posibles hallazgos que se pudieran evidenciar.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/1.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO: TALENTO HUMANO**

<b>“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY” AUDITORÍA DE GESTIÓN AÑO 2015 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NCI</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>AMBIENTE DEL CONTROL</b>				<b>20</b>	<b>6</b>	
<b>Administración estratégica</b>						
¿El área de talento humano contó de un sistema de planificación para una administración y control que permitió garantizar el desarrollo profesional del personal?	200-03		X	10	0	PE/O1
<b>Estructura Organizativa</b>						
¿La máxima autoridad estableció una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de la misión y el apoyo al logro de los objetivos organizacionales?	200-04	X		10	6	PE/O1
<b>EVALUACIÓN DE RIESGO</b>				<b>40</b>	<b>6</b>	
<b>Identificación de riesgos</b>						
¿El responsable del área de talento humano estableció un sistema o estrategia para la identificación de riesgos en esta área?	300-01		X	10	0	PE/O1
<b>Plan de mitigación de riesgos</b>						
¿Existió un plan de mitigación en el área de talento humano que permitió establecer estrategias para la identificación y valoración de riesgos?	300-02		X	10	0	PE/O1
<b>Valoración de los riesgos</b>						
¿Se implementó en el área de talento humano un sistema de valoración de riesgos con el fin de estimar el grado de ocurrencias de los riesgos?	300-03		X	10	0	PE/O1



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/1.2

<b>Respuesta al riesgo</b>						
¿El responsable del personal tomó los respectivos correctivos ante los riesgos que se presentaron en el área de Talento Humano?	300-04	X		10	6	PE/O1
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>				<b>70</b>	<b>21</b>	
<b>Plan de talento humano</b>						
¿Se prescribió un plan de talento humano sustentado en el análisis de la capacidad operativa de las diferentes unidades administrativas y en las necesidades institucionales?	407-01		X	10	0	PE/O1
<b>Manual de clasificación de puestos</b>						
¿La máxima autoridad estableció un manual actualizado que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura organizativa?	407-02		X	10	0	PE/O1
<b>Incorporación del personal</b>						
¿Para el ingreso de personal se realizó la adecuada convocatoria, evaluación y selección de los aspirantes?	407-03	X		10	5	PE/3
<b>Evaluación del desempeño</b>						
¿La entidad dispuso de un sistema de evaluación permanente de desempeño del personal?	407-04		X	10	0	PE/O1
<b>Capacitación y entrenamiento continuo</b>						
¿La Junta parroquial promueve permanentemente la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad?	407-06		X	10	0	PE/O1
<b>Asistencia y permanencia del personal</b>						
¿La administración de personal de la entidad dispone de procedimientos y mecanismos que permitan controlar la asistencia y permanencia de sus servidoras y servidores en el lugar de trabajo?	407-09	X		10	8	PE/O1
<b>Información actualizada del personal</b>						
¿La entidad cuenta con un registro de control de los expedientes de las servidoras y servidores de la entidad, de su clasificación y actualización?	407-10	X		10	8	PE/O1



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/1.3

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				10	4	
<b>Canales de comunicación abiertos</b>						
¿Se estableció en la entidad líneas de comunicación de información entre los funcionarios con el fin difundir los programas, metas y objetivos?	500-02	X		10	4	PE/O1
<b>SEGUIMIENTO</b>				<b>10</b>	<b>10</b>	
¿Se realiza seguimientos continuos de las actividades desarrolladas por cada funcionario?	600-01	X		10	10	PE/O1
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>6</b>	<b>150</b>	<b>47</b>	

\_\_\_\_\_  
JEFE DE EQUIPO

\_\_\_\_\_  
AUDITOR OPERATIVO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/O1.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENTREVISTA AL JEFE DE RECURSOS  
HUMANOS**

El día 08 de febrero de 2017, siendo las 11h00 se efectuó una entrevista a la Jefe de Talento Humano del GAD Parroquial de Sinincay en las instalaciones de la entidad ubicada en las calles Filóromo Quishpe y Profesor Roberto Quishpe – Centro Parroquial. A continuación, se detalla la información obtenida:

- En el año 2015, la administración no le dio importancia al área de Talento Humano pues no se designó a una persona la responsabilidad de la administración de esta área.
- También acotó que, al no contar con un administrador de talento humano, esta área presentaba varias deficiencias como: una estructura orgánica y manual de funciones desactualizados, el personal no recibió capacitaciones permanentes, no se realizaron evaluaciones de desempeño a los funcionarios, no se estableció un mecanismo que permita identificar y valorar los riesgos que presentaba esta área.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PE/O1.2**

- Además, mencionó la administradora de talento humano que en los últimos meses del año 2015 se empezó a coordinar mecanismos a fin de mejorar esta área. Se difundió al personal los programas, metas y objetivos del GAD Parroquia a fin de que los funcionarios conozcan y se comprometan con el objetivo institucional de velar por el bienestar de la comunidad.
- Finalmente, nos comentó que se solicitó a los funcionarios, realizar un informe mensual de las actividades realizadas como requisito para el pago de su sueldo.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/2.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO: EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y  
PROGRAMAS**

<b>“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SININCAY”</b>						
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN AÑO 2015</b>						
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NCI</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>				<b>30</b>	<b>17</b>	
¿La máxima autoridad ha difundido la visión y misión del GAD de Sinincay?	200-04	X		10	6	<b>PE/O2</b>
¿Las disposiciones normativas y de carácter técnico para el desarrollo y ejecución de Proyectos y Programas se difunden entre el personal?	200-08	X		10	6	<b>PE/O2</b>
¿Se ha difundido dentro de la entidad la observancia de las Normas de Control Interno emitidos por la Contraloría General del Estado?	200-08	X		10	5	<b>PE/O2</b>
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>				<b>50</b>	<b>5</b>	
¿Los objetivos y metas de los principales proyectos y programas son difundidos entre su personal?	300-01	X		10	5	<b>PE/O3</b>
¿Los principales proyectos y procesos cuentan con sus respectivos planes de contingencia?	300-02		X	10	0	<b>PE/O3</b>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/2.2

¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos se considera la posibilidad de fraude?	300-03	X	10	0	PE/O3
¿Se realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y programas?	300-03	X	10	0	PE/O3
¿Los proyectos y programas principales cuentan con planes de recuperación de desastres?	300-04	X	10	0	PE/O3
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			140	99	
¿Cómo control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, se considera que la operación esté directamente relacionada con la misión de la entidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos?	402-02	X	10	10	PE/O4
¿Cómo control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, se considera que la operación financiera reúna los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarla a cabo, que no existan restricciones legales sobre la misma?	402-02	X	10	10	PE/O4
¿Cómo control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, se considera que exista la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias?	402-02	X	10	10	PE/O4
¿En el control previo al devengado el personal designado cumple con lo establecido en la NCI?	402-03	X	10	2	PE/O4
¿Se realiza la evaluación presupuestaria de la gestión de la administración, determinando sus resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros obtenidos?	402-04	X	10	3	PE/O4



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/2.3

¿Existen procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación, mantenimiento, medidas de protección y seguridad para los bienes muebles e inmuebles de la entidad?	406-01	X		10	8	PE/O4
¿Los proyectos establecidos por la entidad consideran aspectos como antecedentes, estudios y evaluaciones financieras y socioeconómicas que permiten tomar la decisión de ejecutarlos o no?	408-01	X		10	2	PE/O4
¿Los principales proyectos y programas cuentan con estudios de pre-inversión?	408-02		X	10	4	PE/O4
¿Para el desarrollo de proyectos se elabora un diagnóstico, donde se defina el problema por solucionar, la necesidad por satisfacer, los bienes y servicios a ofrecer, quiénes se ven involucrados, el impacto en el medio ambiente y las alternativas de solución?	408-03	X		10	8	PE/O4
¿Los planos de construcción contienen información gráfica y escrita necesaria para la correcta ejecución de la obra y cumplen las disposiciones reglamentarias y normativas vigentes de acuerdo al tipo de obra por ejecutar?	408-09	X		10	10	PE/O4
¿Se elaboran condiciones generales y especificaciones técnicas que procuran la correcta ejecución de los Proyectos y Programas?	408-10	X		10	8	PE/O4
¿Antes de iniciar el proceso de contratación para la ejecución de una obra, la entidad cuenta con la documentación requerida y actualizada?	408-15	X		10	6	PE/O3
¿Para la ejecución de un proyecto, la entidad organiza la administración del contrato o administración de la obra?	408-16	X		10	9	PE/O3



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/2.4

¿Para la ejecución de las principales obras de la entidad se ha designado a uno o más fiscalizadores con la formación profesional necesaria para asegurar una adecuada labor de control?	408-18	X		10	9	PE/O4
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>				20	10	
¿Los sistemas de información implementados en la entidad aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?	500-01	X		10	4	PE/O5
¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	500-01	X		10	6	PE/O5
<b>SEGUIMIENTO</b>				10	3	
¿La máxima autoridad ha efectuado un seguimiento constante de la ejecución de Proyectos y Programas que aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales?	600-01	X		10	3	PE/O5
<b>TOTALES</b>				<b>250</b>	<b>134</b>	

\_\_\_\_\_  
JEFE DE EQUIPO

\_\_\_\_\_  
AUDITOR OPERATIVO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/O2.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENCUESTA AL PRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL.**

Dentro de la encuesta realizada al presidente y la visita a las oficinas del GAD Parroquial de Sinincay, el 8 de febrero de 2017, se pudo confirmar que la misión y visión, así como las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado y demás disposiciones normativas para el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos, no han sido difundidos de manera eficiente, pues al consultar al personal ellos no supieron indicar con certeza sobre su conocimiento.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/O2.2

1. A su criterio, ¿el Ambiente de Control en la entidad es apropiado para desarrollar un buen trabajo?

Si, existe la predisposición de los compañeros vocales, personal técnico y administrativo del GAD, para trabajar bien. Existe voluntad, compañerismo, cordialidad y respeto.

2. ¿Conoce y aplica usted la Visión, Misión y principales objetivos del GAD Parroquial de Sinincay?

Si, se está trabajando de acuerdo a las competencias determinadas en el COOTAD, dando un buen servicio a las comunidades, con el fin de conseguir el desarrollo de la parroquia.

3. Al desarrollar sus funciones, ¿aplica usted las políticas y estrategias establecidas en el GAD?

Si los proyectos son grandes se busca la cooperación de otras entidades como el Municipio, Prefectura, SENAGUA, etc. Pero en todos los programas y proyectos debe existir la participación comunitaria (mingas, aporte económico, materiales)

4. ¿Ejecuta usted los planes programados por el GAD Parroquial?

Se cumple el POA institucional, el mismo ha sido socializado por la Asamblea Parroquial y aprobado en el seno del GAD.

5. ¿Las necesidades de los planes son contrarrestados con recursos disponibles?

No hay suficientes recursos, es más, en este año se dio un recorte presupuestario que afecta al desarrollo de la planificación, sin embargo se ha recurrido al Bco. del Estado para un préstamo y comprar maquinaria para viabilidad.

6. ¿Controla usted las actividades llevadas a cabo en la entidad? También se hace autofinanción.

Si, pero se cuenta con el apoyo de Asesores, quienes están llevando a cabo las actividades de acuerdo a la planificación.

7. ¿La entidad a la que usted lidera ha identificado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que pueden afectar al cumplimiento de los objetivos planteados?

Fortaleza = la unión Oportunidades: apoyo de entidades como el GAD Municipal con sus direcciones. Debilidades: falta de coordinación entre los funcionarios. Amenazas: Recortes presupuestarios.

JEFE DE EQUIPO

AUDITOR OPERATIVO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/O.3

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENTREVISTA A LA ASESORA DE  
PROYECTOS.**

En la entrevista que se realizó el 8 de febrero de 2017 a la Asesora de proyectos sociales se pudo evidenciar las siguientes debilidades:

- Los objetivos y metas de los principales proyectos y programas no son difundidos entre el personal del GAD Parroquial, lo que ocasionó desviaciones puesto que el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por la entidad no están siendo tomados en cuenta.
- Falta de establecimiento de Planes de Contingencia para hacer frente a posibles riesgos que pueden presentarse en la ejecución de ciertos los proyectos y programas como es el caso de los proyectos sociales en los cuales se trabaja directamente con grupos de personas.
- En los principales proyectos no se considera la posibilidad de fraude y mucho menos se realiza y documenta una evaluación de riesgos para cada uno de ellos.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/O4.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: ENTREVISTA A LA ASESORA TÉCNICA Y  
JEFE FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL.**

En la entrevista que se realizó el 8 de febrero de 2017, a la Asesora Técnica del GAD Parroquial se pudo confirmar lo siguiente:

- Cómo control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, se considera que la operación esté directamente relacionada con la misión de la entidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos.
- La asesora técnica mencionó que cómo control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, se considera que la operación financiera reúna los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarla a cabo, esto se lo realiza conjuntamente con el área jurídica y financiera.
- Cómo control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, el GAD Parroquial, consideró la existencia de la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias, pues para la realización de los proyectos y programas planificados antes de la autorización por parte del presidente de la entidad, se procede a solicitar la certificación por parte del jefe Financiero.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/O4.2

- El Jefe Financiero mencionó se cumple en parte todo lo que establece la NCI 402-3 Control previo al devengado, puesto que no se realiza un diagnóstico completo y una evaluación preliminar de la programación de los presupuestos de ingresos para obtener un mayor control de las actividades y operaciones realizadas dentro de la entidad.
- La servidora del área Financiera menciona que la evaluación presupuestaria de la gestión de la administración, en la mayoría no se midió, pese a tener indicadores de gestión, impidiéndose conocer los avances físicos y financieros alcanzados.
- Si se han establecido procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación, mantenimiento, medidas de protección y seguridad para los bienes muebles e inmuebles de la entidad, pero no son de conocimiento de todos los empleados.
- La asesora técnica mencionó que, en los proyectos establecidos por la entidad, no se consideran aspectos como antecedentes, estudios y evaluaciones financieras y socioeconómicas, esto debido a que la alta dirección dispone para la mayoría de los proyectos su ejecución inmediata, lo que imposibilita el cumplimiento de la documentación previa, pero si se elabora un diagnóstico donde se define el problema por atender.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PE/O4.3**

- En cuanto a las obras de infraestructura estos si cuentan con planos que cumplen con las disposiciones reglamentarias vigentes, así mismo se elaboran las especificaciones técnicas necesarias para su correcta ejecución, según sea el proyecto se designa un administrador y un fiscalizador para la obra a ejecutarse.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/O5.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DESCRIPCIÓN NARRATIVA: VISITA A LAS OFICINAS DEL GAD  
PARROQUAL**

En la visita realizada el 9 de febrero de 2017, a las oficinas del GAD Parroquial se pudo confirmar las siguientes debilidades:

- Los sistemas de información implementados en la entidad no aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información puesto que esta no se ha establecido de manera documentada, al solicitar dicha información no se tuvo respuesta alguna.
- Los sistemas de información se aplican dentro de la entidad, es decir la documentación manejada internamente por los servidores y servidoras, no facilitan la toma de decisiones de manera oportuna por parte de la máxima autoridad y sus directivos, ocasionándose el retraso en cuanto a la ejecución de obras, tal es el caso de los proyectos que requieren de contratación de terceros, cuyos procesos no son manejos de manera eficiente.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PE/O5.2**

- La máxima autoridad y sus vocales, no han efectuado un seguimiento constante de la ejecución de Proyectos y Programas que aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/3.1

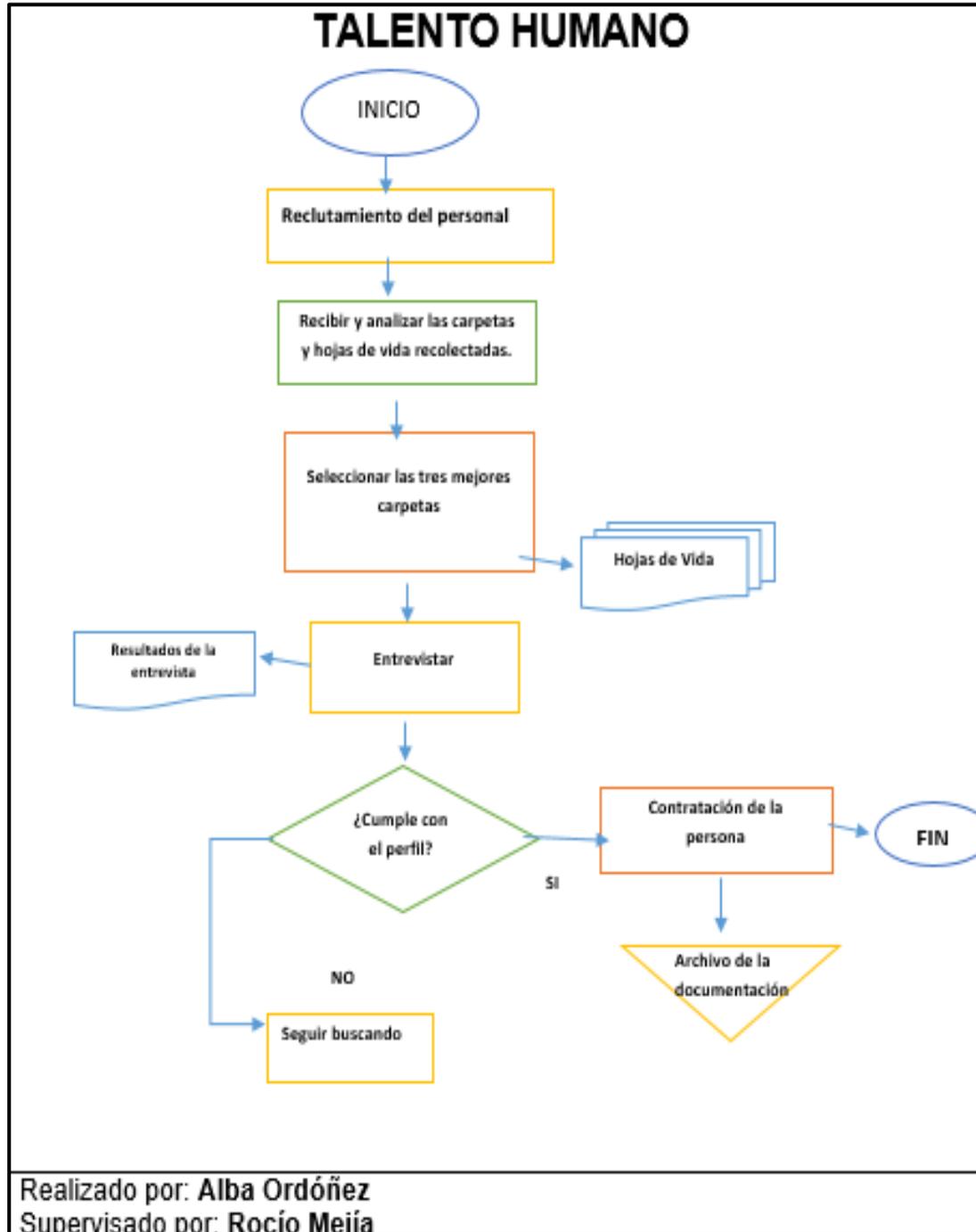
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**FLUJOGRAMA: TALENTO HUMANO**

**Descripción:** El encargado de recursos humanos informa a los miembros del GAD parroquial el requerimiento de un profesional para ocupar una vacante, los miembros analizan el requerimiento y se solicita carpetas de aspirante al puesto, luego se realiza una selección de 3 carpetas con las cuales se realiza una entrevista, seguido de esto se analiza si la persona cumple con el perfil requerido, se evalúa los resultados de la entrevista y se procede con la contratación.





UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/3.3

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**  
**EVALUACIÓN AL ÁREA: TALENTO HUMANO**

Cuenca, 10 de mayo de 2017.

**Controles claves verificados:**

- Aprobación de los requerimientos de personal
- Verificación de los resultados de la entrevista.

**Evaluación Efectuada**

Con base en la anterior prueba, se concluye que la Talento humano área que se detalla en el flujo-grama, se encuentra vigente y operando sin que haya cambios importantes entre el 1/01/2015 y el 31/12/2015. Durante el análisis se pudo comprobar que existen deficiencias:

- No existió un Plan para la contratación del personal, pues la entidad careció de un procedimiento documentado para la contratación.
- Se omite la publicación de las vacantes existentes en medios de comunicación, lo cual impide que la convocatoria sea abierta para la población.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/4.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

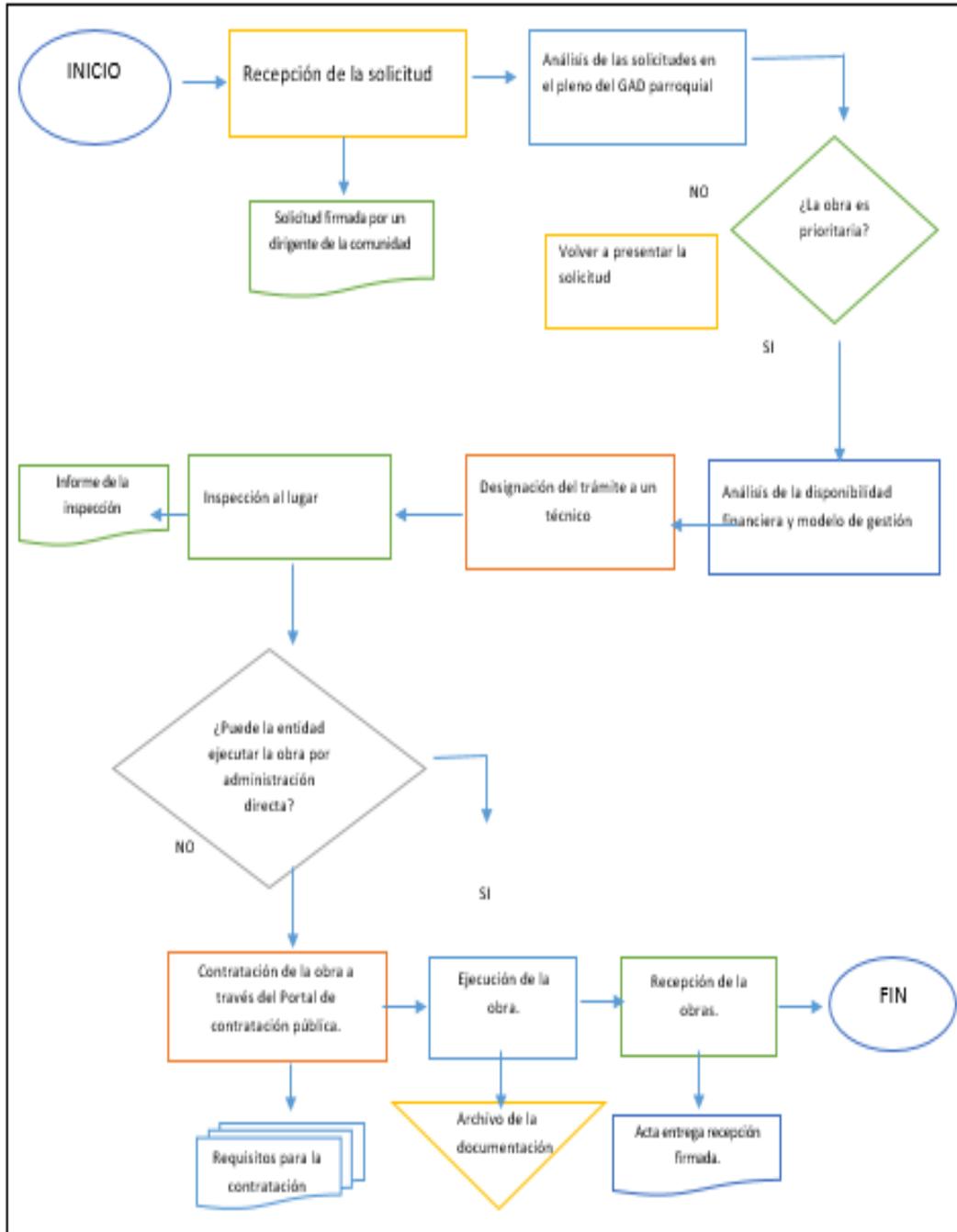
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**FLUJOGRAMA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS.**

**Descripción:**

Los dirigentes barriales presentan las solicitudes de las obras a realizarse, la secretaria se encarga de receptor dichos pedidos y los presenta dentro del pleno del GAD parroquial en las reuniones ordinarias que se realizan periódicamente, los miembros del gobierno parroquial analizan la prioridad de las obras solicitadas y la factibilidad de realizarse teniendo en cuenta que estas constan en la planificación anual de la entidad, luego de aprobados se realiza la consulta al jefe financiero sobre la disponibilidad de fondos.

Luego de esto el presidente procede a designar el trámite a un técnico para que este realice la inspección al lugar y emita un informe, seguido se procede con el análisis de si la entidad está en condiciones de ejecutar la obra por administración directa o mediante contratación, de ser el caso se procede con la contratación al profesional respectivo y se ejecuta la obra según el cronograma y plazos establecidos, finalmente se procede con la recepción de la obra y se suscribe el acta entrega recepción.



Realizado por: Alba Ordoñez  
Superviso por: Rocío Mejía



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/4.3

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

EVALUACIÓN AL ÁREA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Cuenca, 10 de febrero de 2017.

### Controles claves verificados:

- Aprobación de los requerimientos de obras
- Aprobación del informe del técnico
- Verificación física de las obras ejecutadas y suscripción del acta entrega recepción.

### Evaluación Efectuada

Con base en la anterior prueba, se concluye que la Ejecución de Proyectos y Programas área que se detalla en el flujo-grama, se encuentra vigente y operando sin que haya cambios importantes entre el 1/01/2015 y el 31/12/2015.

Durante el análisis se pudo comprobar que existen las siguientes deficiencias:

- No se toma en consideración la planificación anual que dispone la entidad al momento de despachar las solicitudes presentadas por los dirigentes barriales, esto que imposibilita tener una medición del cumplimiento de la ejecución de las obras planificadas para cada año.
- Falta de establecimiento de anteproyectos y la documentación necesaria para la ejecución de los proyectos y programas, que asegure la inversión a realizarse por parte de la entidad.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PE/4.4**

- En cuanto a la contratación para la ejecución de los proyectos para obras de infraestructura o consultoría se puede observar que no existieron controles para dar seguimiento al proceso de contratación a través del portal de compras públicas lo cual podría dar paso a desviaciones al momento de adjudicar a los procesos.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/5.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NIVEL DE CONFIANZA Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL:  
TALENTO HUMANO**

Luego de realizar un cuestionario según las normas de control interno y corroborar con evidencia suficiente, competente y pertinente sustentado en los respectivos papeles de trabajo, se obtuvo los siguientes resultados:

**Calificación de riesgos:**

NC=Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA
76% al 95% = Alto
51% al 75% = Moderado
15% al 50% = Bajo

TABLA DEL NIVEL DE RIESGO
5% al 24% = Bajo
25% al 49% = Moderado
50% al 85% = Alto

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2009)

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{47 \times 100}{150} = 31\% \text{ Bajo}$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/5.2

## RIESGO DE CONTROL

$$\text{Riesgo de Control} = \text{Porcentaje Óptimo} - \text{Porcentaje obtenido}$$

$$RC = 100\% - 31\% = 69\% \text{ Alto}$$

El riesgo de control detectado en el Control interno del GAD de Sinincay es de 69% considerándose este un Riesgo de Control Alto.

AMBIENTE DE CONTROL					
Ponderación Total (PT)	Calificación Total (CT)	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
		CT %	Nivel	CT %	Nivel
20	6	30	BAJO	70	ALTO

EVALUACIÓN DE RIESGO					
Ponderación Total (PT)	Calificación Total (CT)	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
		CT %	Nivel	CT %	Nivel
40	6	15	BAJO	85	ALTO

ACTIVIDADES DE CONTROL					
Ponderación Total (PT)	Calificación Total (CT)	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
		CT %	Nivel	CT %	Nivel
70	21	30	BAJO	70	ALTO

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Ponderación Total (PT)	Calificación Total (CT)	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
		CT %	Nivel	CT %	Nivel
10	4	40	BAJO	60	ALTO

SEGUIMIENTO					
Ponderación Total (PT)	Calificación Total (CT)	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
		CT %	Nivel	CT %	Nivel
10	10	100	ALTO	0	BAJO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/5.3

A continuación, detallamos las irregularidades que se encontró al realizar la evaluación de control interno del área de Talento Humano:

**Ambiente de Control:**

- No existió una planificación que permitiera garantizar el desarrollo profesional del personal.
- La estructura orgánica no fue actualizada en el año 2015.

**Evaluación de Riesgo:**

- No existió un sistema de control que permita identificar riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos institucionales.
- Además, no se elaboró un sistema de evaluación de riesgos que permitió responder de manera eficaz ante las eventualidades que se presentaron poniendo en peligro la consecución de los objetivos de la entidad. Sin embargo, la Junta Parroquial al evidenciar un riesgo tomaba en su momento los correctivos necesarios para impedir situaciones más agravantes.

**Actividades de control:**

- No se actualizó en el año 2015 el manual de funciones.
- El proceso de selección de personal para la incorporación de nuevos funcionarios a la entidad no consideraba la opción de publicar en cualquier medio de comunicación sobre la vacante existente lo cual impidió que la convocatoria se pueda realizar a un mayor número de interesados.
- No se realizó evaluaciones de desempeño al personal.
- El personal no recibió capacitaciones durante el año 2015.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PE/5.4**

**Información y comunicación:**

- De acuerdo a lo expresado por la administradora de Talento Humano, sólo en el último mes se empezó a difundir los programas, metas y objetivos de la entidad.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/6.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NIVEL DE CONFIANZA Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL:  
EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS**

Luego de realizar un cuestionario según las normas de control interno, se puede obtener los siguientes resultados:

**Calificación de riesgos:**

NC=Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

<b>TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA</b>
76 al 95%= Alto
51 al 75%= Moderado
15 al 50%= Bajo

<b>TABLA DEL NIVEL DE RIESGO</b>
5 al 24%= Bajo
25 al 49%= Moderado
50 al 85%= Alto

**Fuente:** (Contraloría General del Estado, 2001).

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{134 \times 100}{250} = 54\% = \text{Moderado}$$

Riesgo de Control= Porcentaje Óptimo - porcentaje obtenido

RC= 100%-56%

RC= 46%

El riesgo de control detectado en el Control interno del GAD de Sinincay es de 46% considerándose este un Riesgo de Control Moderado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/6.2

**RESULTADOS:**

<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
30	17	57	MODERADO	43	MODERADO

<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
50	5	10	BAJO	90	ALTO

<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
140	99	71	MODERADO	29	MODERADO

<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
20	10	50	BAJO	50	ALTO

<b>SEGUIMIENTO</b>					
<b>Ponderación Total</b>	<b>Calificación Total</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
		<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>	<b>Calificación %</b>	<b>Nivel</b>
10	3	30	BAJO	60	ALTO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/6.3

A continuación, detallamos las deficiencias encontradas al evaluar el control interno de la entidad:

**Ambiente de control:**

- La Misión y Visión, así como las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado y demás disposiciones normativas para el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos, no han sido difundidos de manera eficiente, pues al consultar al personal ellos no supieron indicar con certeza sobre su conocimiento.

**Evaluación de Riesgo:**

- No se realizó la evaluación presupuestaria de la gestión de la administración, es decir no se determinó los resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros.
- No existió procesos documentados o establecidos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación, mantenimiento, medidas de protección y seguridad para los bienes muebles e inmuebles de la entidad.

**Actividades de Control:**

- No se realizó la evaluación presupuestaria de la gestión de la administración, es decir no se determinó los resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/6.4

### Información y comunicación:

- Los sistemas de información implementados en la entidad no aseguraron la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información puesto que estos no se han establecido de manera documentada, al solicitar dicha información no se tuvo respuesta alguna.
- Los sistemas de información, es decir la documentación manejada internamente por los servidores y servidoras, no facilitan la toma de decisiones de manera oportuna por parte de la máxima autoridad y sus directivos, ocasionándose el retraso en cuanto a la ejecución de proyectos, tal es el caso de los proyectos que requieren de contratación de terceros, cuyos procesos contractuales tardan más de 30 días pues estos no son manejados de manera eficiente.

### Seguimiento

- La máxima autoridad no efectuó un seguimiento constante de la ejecución de Proyectos y Programas que aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/7.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NIVEL DE CONFIANZA Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL:  
CUADRO RESUMEN DE CADA COMPONENTE**

A continuación, presentamos cuadros resumen de la evaluación de control interno de cada componente:

<b>TALENTO HUMANO</b>						
<b>Componente CI</b>	<b>Ponderación Total (PT)</b>	<b>Calificación Total (CT)</b>	<b>Nivel de confianza</b>		<b>Nivel de riesgo</b>	
			<b>CT %</b>	<b>Nivel</b>	<b>CT %</b>	<b>Nivel</b>
Ambiente de control	20	6	30	BAJO	70	ALTO
Evaluación de Riesgos	40	6	15	BAJO	85	ALTO
Actividades de Control	70	21	30	BAJO	70	ALTO
Información y Comunicación	10	4	40	BAJO	60	ALTO
Seguimiento	10	10	100	ALTO	0	BAJO
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>47</b>	<b>31</b>	<b>BAJO</b>	<b>69</b>	<b>ALTO</b>



<b>EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>						
Componente CI	Ponderación Total (PT)	Calificación Total (CT)	Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
			CT %	Nivel	CT %	Nivel
Ambiente de control	30	17	57	MODERADO	43	MODERADO
Evaluación de Riesgos	50	5	10	BAJO	90	ALTO
Actividades de Control	140	99	71	MODERADO	29	MODERADO
Información y Comunicación	20	10	50	BAJO	50	ALTO
Seguimiento	10	3	30	BAJO	60	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>134</b>	<b>54</b>	<b>MODERADO</b>	<b>46</b>	<b>MODERADO</b>

Luego de aplicar un cuestionario de Control Interno del área de Talento Humano, se pudo comprobar que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, existe un nivel Confianza del 31% representando un nivel de Confianza Bajo y un 69% de Riesgo de Control esto representa un nivel de Riesgo Alto. Los componentes del Control Interno como se puede observar adquieren el mismo nivel de calificación, el componente con menor calificación de Nivel de Confianza es la Evaluación de Riesgos que alcanza un 15%, la entidad requiere prestar mayor atención a este componente.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PE/7.3**

En cuanto al área de Ejecución de Proyecto y Programas se puede confirmar que posee un Nivel de Confianza y de Riesgo de Control Moderados, al igual que el área de Talento Humano, el componente de Control Interno con menor calificación es la Evaluación de Riesgos, se puede concluir que la entidad debe poner más cuidado en lo referente a este componente, sin embargo, se procederá a auditar las dos áreas para determinar la eficiencia en el uso de los recursos asignados al ente y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/8.1

**“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SININCAY”**

**Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay**

**Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS DE AUDITORÍA**

Componente	Riesgo y su fundamento		Enfoque de Auditoría	
	Riesgo Inherente	Riesgo de control Riesgo inherente	Procedimientos basados en pruebas de cumplimiento	Procedimientos basados en pruebas sustantivas
<b>Talento Humano</b>	<b>BAJO</b>  El número de funcionarios que laboran en el GAD es pequeño.	<b>ALTO</b>  No se implementó un sistema de planificación que garantice el desarrollo profesional del personal.  No se realizó evaluaciones de desempeño al personal.  No se capacitó al personal.		Evalúe el registro de asistencia del personal a fin de determinar el nivel de cumplimiento y puntualidad a la jornada laboral.  Aplicar indicadores de gestión.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**PE/8.2**

<p><b>Ejecución de proyectos y programas.</b></p>	<p><b>Bajo</b></p> <p>Se realiza periódicamente la priorización de obras a ejecutarse con la participación comunitaria.</p>	<p><b>Moderado</b></p> <p>Los principales objetivos y metas de los proyectos y programas a ejecutarse no son de conocimiento de los funcionarios de la entidad.</p> <p>No se realizó la evaluación presupuestaria de la gestión de la administración, es decir no se determinó los resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros.</p> <p>Los sistemas de información aplicados por la entidad, es decir la documentación manejada internamente, no facilitan la toma de decisiones de manera oportuna por parte de la máxima autoridad y sus directivos, provocando retraso en la ejecución de proyectos.</p> <p>El GAD Parroquial no cuenta con el debido seguimiento en cuanto a la ejecución de los Proyectos y Programas planteados para el año 2015.</p>	<p>Evalúe la Ejecución, Seguimiento y Evaluación de los proyectos y programas mediante indicadores de gestión.</p>	<p>Analice mediante indicadores de gestión, los ingresos presupuestados por el GAD parroquial y compárelos con los ingresos recibidos realmente.</p> <p>Analice mediante indicadores de gestión, los gastos realizados en los Proyectos y Programas ejecutados por el GAD parroquial.</p>
<p><b>Elaborado por:</b> Alba Ordóñez</p>			<p><b>Fecha:</b> 17/02/2017</p>	
<p><b>Supervisado por:</b> Rocío Mejía</p>			<p><b>Fecha:</b> 17/02/2017</p>	

\_\_\_\_\_  
**JEFE DE EQUIPO**

\_\_\_\_\_  
**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/9

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<b>PROGRAMA DETALLADO PARA LA EJECUCIÓN</b>					
<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>Entidad:</b> GAD Parroquial de Sinincay			<b>Provincia:</b> Azuay		
<b>Ciudad/parroquia:</b> Cuenca/Sinincay			<b>Fecha:</b> 23/02/2017		
<b>Auditores:</b> Rocío Mejía/Alba Ordóñez					
<b>Alcance:</b> Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.					
<b>Componente:</b> Dirección de Planificación y Coordinación General: Recursos Humanos.					
<b>Objetivo:</b> Examinar el área de Recursos Humanos del GAD parroquial de Sinincay.					
No.	Procedimientos	Realizado	Utilizado	Fecha	Ref. P/T
<b>Basados en pruebas sustantivas</b>					
1	Evalúe el registro de asistencia del personal a fin de determinar el nivel de cumplimiento a la jornada laboral y la puntualidad.	AO	10	23/02/2017	E/1
2	Aplicar indicadores de gestión.	AO	10	23/02/2017	E/1
<b>TOTAL DE DÍAS ASIGNADOS AL PROGRAMA</b>			<b>15 DÍAS</b>		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/10.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<b>PROGRAMA DETALLADO PARA LA EJECUCIÓN</b>					
<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SININCAY</b>					
<b>Entidad:</b> GAD Parroquial de Sinincay			<b>Provincia:</b> Azuay		
<b>Ciudad/parroquia:</b> Cuenca/Sinincay			<b>Fecha:</b> 07/03/2017		
<b>Audidores:</b> Rocío Mejía/Alba Ordóñez					
<b>Alcance:</b> Auditoría de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.					
<b>Componente:</b> Ejecución de Proyectos y Programas.					
<b>Objetivo:</b> Examinar el área de Ejecución de Proyectos y Programas de del GAD Parroquial de Sinincay.					
<b>No.</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Realizado</b>	<b>Utilizado</b>	<b>Fecha</b>	<b>Ref. P/T</b>
<b>Basados en pruebas de cumplimiento</b>					
1	Evalúe la Ejecución, Seguimiento y Evaluación de los proyectos y programas mediante indicadores de gestión.	RM	7	07/03/2017	E/2
<b>Basados en pruebas sustantivas</b>					



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**PE/10.2**

2	Analice mediante indicadores de gestión, los ingresos presupuestados por el GAD parroquial y compárelos con los ingresos recibidos realmente.	RM	7	14/03/ 2017	E/3
3	Analice mediante indicadores de gestión, los gastos realizados en los Proyectos y Programas ejecutados por el GAD parroquial.	RM	6	15/03/ 2017	E/4
<b>TOTAL DE DÍAS ASIGNADOS AL PROGRAMA</b>			20		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/11.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

### **PLAN DE MUESTREO**

El plan de muestreo es una herramienta útil para el desarrollo los procedimientos de la fase de Ejecución de la presente Auditoría, mediante este se podrá determinar la población, la unidad de muestreo y el Tamaño de la muestra que se tomará para el correspondiente análisis.

Los componentes o áreas objeto de estudio de la presente auditoría son:

- La Dirección de Planificación y Coordinación General: Talento Humano
- Ejecución de Proyectos y Programas.

De los cuales se pretende establecer su grado de cumplimiento para alcanzar los objetivos de la entidad en términos de eficiencia, eficacia y economía.

#### **La Dirección de Planificación y Coordinación General: Talento Humano**

- **Procedimiento de auditoría**  
Evalúe el registro de asistencia del personal a fin de determinar el nivel de cumplimiento y puntualidad de la jornada laboral.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/11.2

- **Población**

La población o universo para este procedimiento de auditoría es de 18 empleados que laboraron en el GAD Parroquial como se presenta a continuación:

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY NÓMINA DEL PERSONAL – 2015</b>		
<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Modalidad contractual</b>
1	Segundo Vocal Principal	Código de Trabajo
2	Presidente	Código de Trabajo
3	Empleado Limpieza	Ley Orgánica de Servicio Público
4	Asesora Contable	Código de Trabajo
5	Administradora Bienes	Ley Orgánica de Servicio Público
6	Tercer Vocal Principal	Código de Trabajo
7	Secretaria-Tesorera	Código de Trabajo
8	Auxiliar de Servicios Generales	Ley Orgánica de Servicio Público
9	Primer Vocal Principal	Código de Trabajo
10	Vicepresidenta	Código de Trabajo
11	Entrenador de la escuela de fútbol	Servicios Profesionales
12	Entrenador de la escuela de fútbol	Servicios Profesionales
13	Asesora de Programas Sociales	Servicios Profesionales
14	Instructor de Música	Servicios Profesionales
15	Asesora Legal	Servicios Profesionales
16	Instructor de Música	Servicios Profesionales
17	Asesora Técnica	Servicios Profesionales
18	Instructora de Danza y Baile Popular Ecuatoriano	Servicios Profesionales



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/11.3

- **Unidad de muestreo**

La unidad de muestreo para este componente se define por expedientes.

- **Tamaño de la muestra**

Para el análisis del tamaño de la muestra se procedió a solicitar información acerca del cumplimiento en el horario laboral; debido a que para el 2015 únicamente 4 empleados registraban su asistencia se analizará la totalidad de los expedientes los cuales son:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY NÓMINA DEL PERSONAL – 2015	
N° de Expedientes	Cargo
Expediente 1	Asesora Contable
Expediente 2	Administradora Bienes
Expediente 3	Secretaria-Tesorera
Expediente 4	Auxiliar de Servicios Generales

Mediante el análisis de esta muestra se podrá determinar el grado de cumplimiento en el horario laboral del personal que labora en el GAD Parroquial de Sinincay.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/11.4

## Ejecución de Proyectos y Programas.

- **Procedimiento de auditoría**

Analice la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas mediante indicadores de gestión

- **Población**

Luego de revisar el Plan anual de inversión para el año 2015, se puede observar que se planificó un total de 79 proyectos y programas, los cuales constan en Anexos.

- **Unidad de muestreo**

Una unidad de proyecto ejecutado.

- **Tamaño de la muestra**

Puesto que el Nivel de Confianza es Moderado se procederá con el análisis global de todos los proyectos y programas ejecutados según el Plan anual de inversiones se presentan 54 unidades de proyectos ejecutados, aplicando el método de muestreo no estadístico. (Ver anexo 3).

Así mismo, para medir el nivel de proyectos ejecutados y terminados se procederá a utilizar el método de muestreo no estadístico, pues se procedió a revisar dicho documento y se pudo constatar la existencia de 39 unidades, para lo cual el equipo auditor analizará estos datos en su totalidad. (Ver anexo 3).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/11.5

En el análisis del seguimiento de los proyectos y programas ejecutados se aplicará el método de muestreo no estadístico, puesto que solo 30 unidades de proyectos cuentan con informes de terminación se procederá con el análisis de integral.

- **Procedimiento de auditoría**

Analice mediante indicadores de gestión, los ingresos presupuestados por el GAD parroquial y compárelos con los ingresos recibidos realmente.

- **Población**

Para determinar la población se procedió a revisar la cédula presupuestaria de ingreso para el año 2015, el total de los ingresos presupuestados es de \$2528786,58 que consta de los ingresos corrientes, de capital y de financiamiento.

- **Unidad de muestreo**

Una unidad de dólar.

- **Tamaño de la muestra**

Para este caso se utilizará el método de muestreo no estadístico, es decir que se aplicara indicadores a todas las partidas presupuestarias existentes. (Ver anexo 3).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/11.6

- **Procedimiento de auditoría**

Analice mediante indicadores de gestión, los gastos realizados en los Proyectos y Programas ejecutados por el GAD parroquial.

- **Población**

Para determinar la población se procedió a revisar la cédula presupuestaria de gastos para el año 2015, el total de los gastos presupuestados es de \$2528786,58 que consta de los gastos corrientes, de inversión, de capital y de financiamiento.

- **Unidad de muestreo**

Una unidad de dólar.

- **Tamaño de la muestra**

Para este caso se utilizará el método de muestreo no estadístico, es decir que se aplicara indicadores a todas las partidas presupuestarias existentes. (Ver anexo 3).

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/12.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**LISTADO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN**

De acuerdo a los procedimientos enlistados en los programas de ejecución, el equipo auditor consideró necesario aplicar los siguientes indicadores:

**COMPONENTE:** Dirección de Planificación y Coordinación General: Talento Humano.

**Indicadores de cumplimiento:**

- **Asistencia**

$$Asistencia = \frac{No. de días laborados}{No. de días laborables establecidos}$$

- **Puntualidad**

$$Puntualidad = \frac{días cumplidos}{días laborables}$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PE/12.2

**COMPONENTE:** Ejecución de Proyectos y Programas.

**Indicador de eficiencia:**

- **Gestión administrativa**

$$\text{Gestión Administrativa} = \frac{\text{No. de Proyectos y programas ejecutados}}{\text{No. de Proyectos y programas Planificados}}$$

- **Proyectos y programas terminados**

$$\text{Proyectos y programas terminados} = \frac{\text{No. de Proyectos y programas terminados}}{\text{No. de Proyectos y programas ejecutados}}$$

- **Seguimiento**

$$\text{Seguimiento} = \frac{\text{No. de obras que tienen informes de terminacion de obras}}{\text{No. de obras terminadas}}$$

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/1.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**ANÁLISIS DEL REGISTRO DE ASISTENCIA**

El equipo auditor solicitó a la administradora de talento humano el registro de asistencia del personal con el fin de determinar el nivel de cumplimiento y puntualidad a la jornada laboral por parte de los funcionarios.

La administradora nos ayudó con los registros digitales de 4 personas que, en el año 2015, fueron los únicos funcionarios que marcaban su ingreso y salida a la entidad.

Para el análisis se consideró los siguientes términos:

**EXPEDIENTE 1**

**EXPEDIENTE 2**

**EXPEDIENTE 3**

**EXPEDIENTE 4**

A continuación, se detalla el número de días de inasistencias y atrasos de cada funcionario durante el año 2015:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/1.2

**CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMIENTO LABORAL**

Mes	Expediente 1			Expediente 2			Expediente 3			Expediente 4		
	No. Faltas	No. Atrasos	Días laborables	No. Faltas	No. Atrasos	Días laborables	No. Faltas	No. Atrasos	Días laborables	No. faltas	No. atrasos	Días laborables
Enero		6	21		9	21		12	21	2	7	21
Febrero	1	6	18		10	18		8	18	1	6	18
Marzo	1	5	22	1	10	22		10	22		5	22
Abril	1	8	21		11	21	1	9	21		2	21
Mayo		5	20		6	20		8	20	1	5	20
Junio		8	22		9	22		7	22		4	22
Julio		15	23		10	23		6	23	1	6	23
Agosto	1	7	20		5	20		3	20		7	20
Septiembre	1	12	22		6	22		16	22	1	3	22
Octubre		12	21	2	12	21		15	21	3	2	21
Noviembre	1	6	24		2	24		9	24		4	24
Diciembre			21		1	21		1	21			21
<b>TOTAL DÍAS</b>	<b>6</b>	<b>90</b>	<b>255</b>	<b>3</b>	<b>91</b>	<b>255</b>	<b>1</b>	<b>104</b>	<b>255</b>	<b>9</b>	<b>51</b>	<b>255</b>



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**E/1.3**

Tras evaluar el registro de asistencia del personal (Ver Anexo 7), se evidenció que los funcionarios en pocas ocasiones no se presentaron en el GAD parroquial a laborar. Ante lo cual la administradora de Talento Humano mencionó que los expedientes solicitaron permisos por situaciones personales, dichas faltas fueron cargadas como vacaciones.

Los permisos siempre se solicitaron y concedieron de forma verbal sin evidenciarlo en ningún registro.

El análisis también reveló un gran número de impuntualidades, tal es el caso del Expediente 3 que, de 255 días laborables, 104 días marcó tarde.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/2.1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

INDICADORES DE GESTIÓN

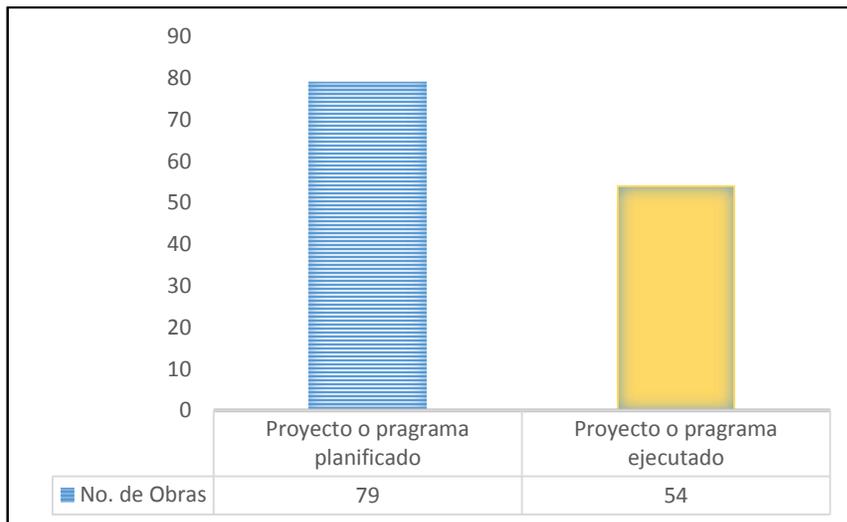
Indicador de eficiencia:

- **Gestión administrativa**

$$Gestión\ Administrativa = \frac{No.\ de\ Proyectos\ y\ programas\ ejecutados}{No.\ de\ Proyectos\ y\ programas\ Planificados}$$

$$Gestión\ Administrativa = \frac{54}{79}$$

$$Gestión\ Administrativa = 68,35\%$$





UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/2.2

### **Análisis:**

Al no contar la entidad con un Plan Operativo Anual que sustente la ejecución del presupuesto anual de la entidad se procedió a analizar Plan Anual de Inversiones (PAI) obteniendo así un nivel de cumplimiento de la gestión de 68,35% de los proyectos y programas planificados, la principal causa de estos resultados se relaciona directamente con la asignación de los recursos - ingresos que la entidad percibe.

Un inadecuado presupuesto de los recursos públicos dificultó el cumplimiento de los objetivos gubernamentales que establece la entidad para cada ejercicio fiscal por ende el funcionario responsable de la elaboración del POA debe tener una interacción continua con todos los departamentos a fin de conocer las necesidades presentadas en cada unidad.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/2.3

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**INDICADORES DE GESTIÓN**

**Indicador de eficiencia:**

- **Proyectos y programas terminados**

$$\text{Proyectos y programas terminados} = \frac{\text{No. de Proyectos y programas terminados}}{\text{No. de Proyectos y programas ejecutados}}$$

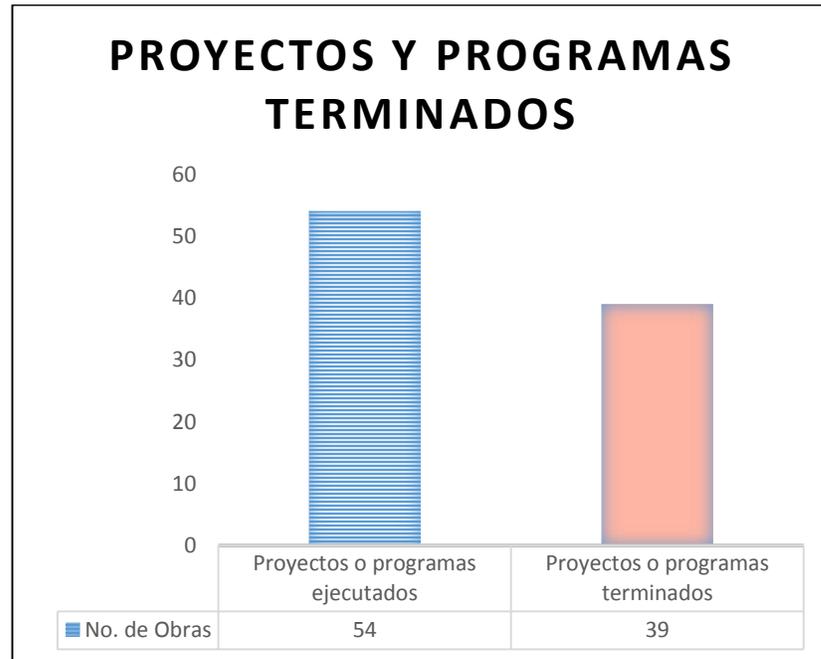
$$\text{Proyectos y programas terminados} = \frac{39}{54}$$

$$\text{Proyectos y programas terminados} = 72,22\%$$



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/2.4



#### **Análisis:**

De acuerdo a los datos del PAI, de los 54 proyectos y programas que se ejecutaron en el año 2015 solo 39 fueron terminados al 31 de diciembre de dicho año representando así un nivel de cumplimiento del 72,22%. Este porcentaje no es bajo, sin embargo, la entidad debe establecer estrategias a fin de ser más eficaces y cumplir con la totalidad de sus objetivos planteados.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/2.5

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INDICADORES DE GESTIÓN

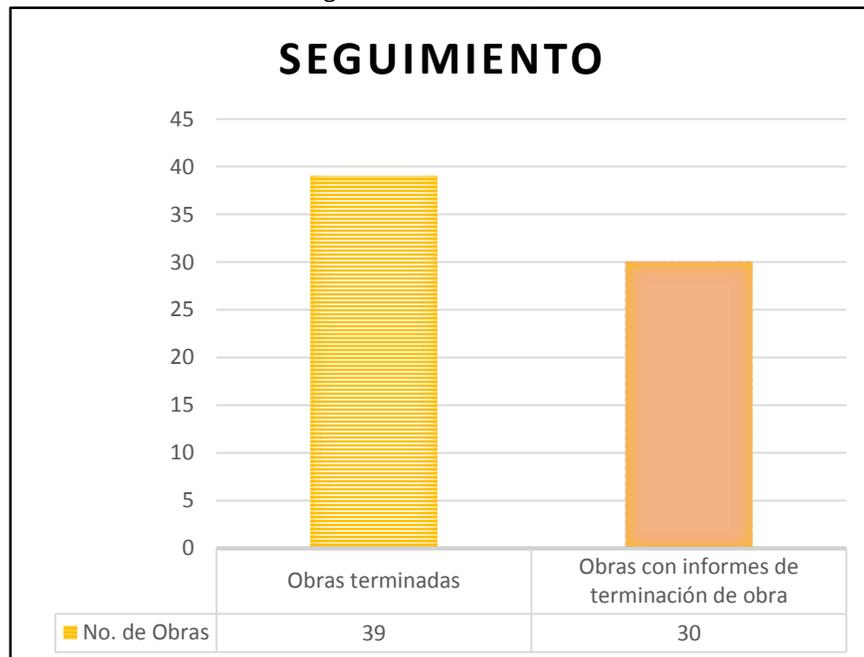
Indicador de Eficiencia:

- Seguimiento

$$\text{Seguimiento} = \frac{\text{No. de obras que tienen informes de terminación}}{\text{No. de obras terminadas}}$$

$$\text{Seguimiento} = \frac{30}{39}$$

$$\text{Seguimiento} = 79,48\%$$





UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/2.6

**Análisis:**

Después de revisar la documentación de cada Proyecto y programa que fueron ejecutados y terminados en el año 2015 se pudo constatar que de las 39 obras terminadas solo 30 obras poseen el informe de terminación de obras.

Al consultar a la secretaria tesorera sobre los informes faltantes nos mencionó que una de las entidades con las que se firmó convenios para el cumplimiento de ciertos proyectos no les había entregado dichos informes y no se presionó para obtenerlos.

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/3.1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**ANÁLISIS DE LOS INGRESOS**

**Asignación inicial comparada con lo ejecutado**

$$Eficiencia = \frac{Total\ de\ Ingresos\ Ejecutados}{Total\ de\ Ingresos\ Presupuestados}$$

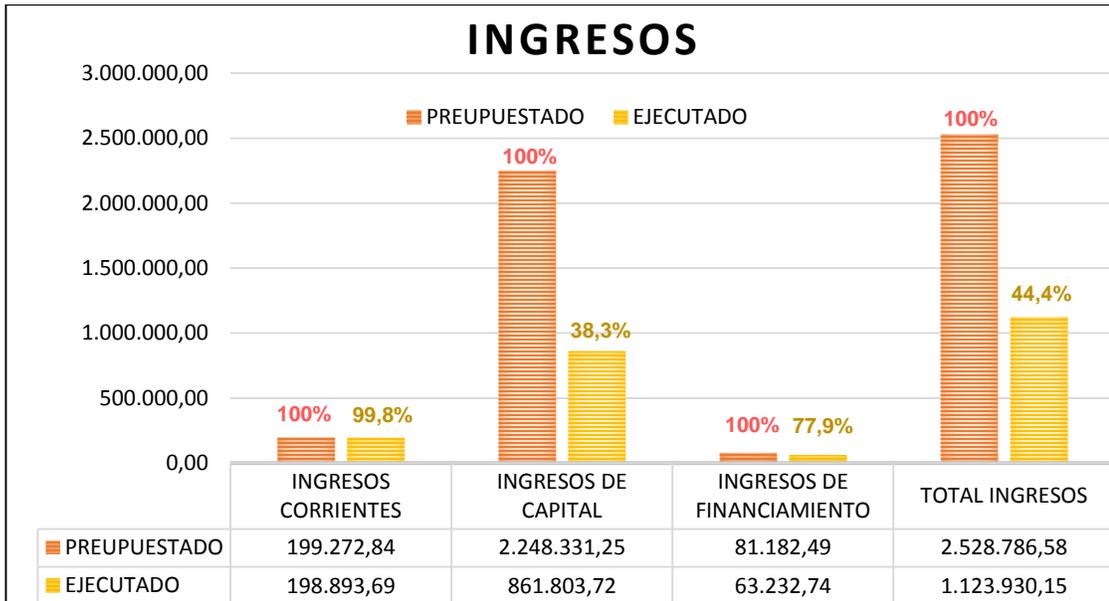
<b>COD.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>199.272,84</b>	<b>198.893,69</b>	<b>379,15</b>
	Tasas y contribuciones	800,00	780,00	<b>20,00</b>
	Rentas de Inversiones y Multas	19.215,63	19.215,23	<b>0,40</b>
	Transferencias y Donaciones Corrientes	171.257,21	171.140,23	<b>116,98</b>
	Otros Ingresos	8.000,00	7.758,23	<b>241,77</b>
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2.248.331,25</b>	<b>861.803,72</b>	<b>1.386.527,53</b>
	Transferencias y Donaciones de Capital	2.248.331,25	861.803,72	<b>1.386.527,53</b>
	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>81.182,49</b>	<b>63.232,74</b>	<b>17.949,75</b>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/3.2

Financiamiento Público	1,00	0,00	<b>1,00</b>
SalDOS Disponibles	5.867,15	5.867,15	<b>0,00</b>
Cuentas pendientes de Cobrar	75.314,34	57.365,59	<b>17.948,75</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.528.786,58</b>	<b>1.123.930,15</b>	<b>1.404.856,43</b>



**Análisis:**

Luego de examinar y analizar las partidas presupuestarias de los ingresos se pudo evidenciar que no todos los ingresos planificados han sido ejecutados en su totalidad, teniendo así lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/3.3

- Los Ingresos Corrientes son los ingresos que en un mayor porcentaje han sido recibidos en comparación con lo que inicialmente se había planificado teniendo así un 99,8% de asignación de los recursos.  
Los ingresos con mayor volumen de recaudación son las Transferencias y Donaciones Corrientes que se ha ejecutado con la mayor efectividad.
- Los Ingresos de Capital presupuestados por el GAD parroquial de Sinincay ascienden a la cantidad de \$2.248.331,25 de los cuales se le asigna solo \$861.803,72 que en porcentaje es el 38,3% por lo que podemos decir que la gestión para determinar estos ingresos no fue muy eficiente.
- Los ingresos de Financiamiento son el rubro menos representativo del total ingresos del GAD parroquial de Sinincay. Podemos observar que el presupuesto fue de \$81.182,49 y se le otorgó un monto total de \$63.232,74, el mismo que representa un 77,9%.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sinincay presupuestó ingresos de \$2.528.786,58 de los cuales solo se llegaron a recibir \$1.123.930,15, representado un porcentaje de 44,4% de asignación de los recursos.

Analizado el presupuesto de los ingresos en forma global se puede evidenciar que no se ha realizado un presupuesto correcto ya que han sido asignados los recursos solo en un 44,4% por lo que la entidad al momento de realizar un presupuesto debe considerar todas las circunstancias que pueden afectar los aportes por parte del gobierno y establecer medidas preventivas a fin de generar sus propios recursos que permitan cumplir con los objetivos establecidos por el GAD.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

### ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Asignación inicial comparada con lo ejecutado

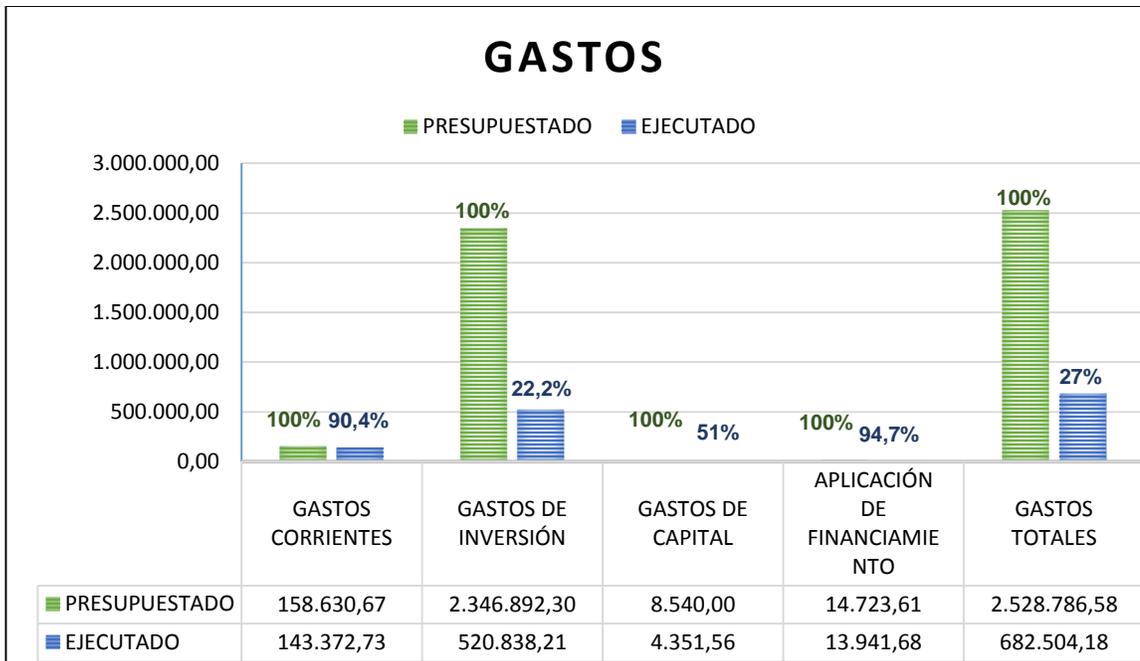
$$Eficiencia = \frac{Total\ de\ Gastos\ Ejecutados}{Total\ de\ Gastos\ Presupuestados}$$

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DESVIACIÓN
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>158.630,67</b>	<b>143.372,73</b>	<b>15.257,94</b>
	Gastos en personal	89.899,47	85.145,75	4.753,72
	Bienes y Servicios de Consumo	46.476,00	40.469,15	6.006,85
	Gastos Financieros	150,00	0,05	149,95
	Otros Gastos Corrientes	3.545,99	2.521,31	1.024,68
	Transferencias y Donaciones Corrientes	18.559,21	15.236,47	3.322,74
	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>2.346.892,30</b>	<b>520.838,21</b>	<b>1.826.054,09</b>
	Gastos en personal para Inversión	23.163,64	22.199,73	963,91
	Bienes y Servicios para Inversión	211.435,90	104.277,40	107.158,50
	Obras Públicas	1.044.924,45	238.903,50	806.020,95



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Transferencias y Donaciones para Inversión	1.067.368,31	155.457,58	911.910,73
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>8.540,00</b>	<b>4.351,56</b>	<b>4.188,44</b>
Bienes de Larga Duración	8.540,00	4.351,56	4.188,44
<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>14.723,61</b>	<b>13.941,68</b>	<b>781,93</b>
Pasivo Circulante	14.723,61	13.941,68	781,93
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.528.786,58</b>	<b>682.504,18</b>	<b>1.846.282,40</b>



**Análisis:**

Después de analizar las partidas de los gastos se ha evidenciado que existen desviaciones en los montos presupuestados, ocasionado directamente porque los ingresos recibidos no fueron los planificados obteniendo así los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.2

- La entidad presupuestó Gastos Corrientes por un monto de \$158.630,67 pero fueron utilizados \$143.372,73, lo que en porcentajes significa que se ha ejecutado un 90,4% de lo que se planificó realizar para el año 2015.
- Los Gastos de Inversión son el rubro que mayor monto presenta el presupuesto puesto que se planificó invertir \$2.346.892,30, sin embargo, solo se utilizó \$520.838,21 representando así un nivel de ejecución de 22,2%.
- Los Gastos de Capital son el rubro menos representativo del total de los gastos de la entidad, pues se estableció inicialmente destinar \$8.540,00 pero al final solo se empleó el 51% de estos recursos.
- El rubro de la Aplicación de Financiamiento se presupuestó por \$14.723,61 pero en realidad se utilizaron \$13.941,68 lo que representa un 94,7% de cumplimiento con lo programado.

En conclusión se puede observar que no se presupuestó adecuadamente cada rubro pues los gastos totales fueron efectivamente ocupados en un 27% de acuerdo a lo presupuestado, puesto que se planificó utilizar \$2.528.786,58 pero en realidad solo se destinaron \$682.504,18. Es necesario para realizar un presupuesto basarse en los resultados de la gestión de años anteriores y considerar las posibles circunstancias que afectarían el cumplimiento del presupuesto y proponer estrategias que permitan el logro de los objetivos planteados por la entidad. Al ser los Gastos de inversión el rubro más representativo y del cual depende la ejecución de los proyectos y programas se procede a analizar la distribución de los recursos de este rubro:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.3

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

PROYECTO O PROGRAMA	MONTO UTILIZADO
Alcantarillado Chictarrumi (Jesús del Gran poder, Chictarrumi, San José, Pumayunga alto, Pumayunga bajo).	121396,08
Construcción Coliseo – ETAPA II	339514,33
<b>TOTAL</b>	<b>10,41</b>

Este Plan Operativo Anual sustenta la asignación de los recursos del presupuesto participativo que entrega la Ilustre Municipal de Cuenca al GAD parroquial de Sinincay es por ello que se plantea únicamente estas dos obras las cuales cubren con el monto otorgado.

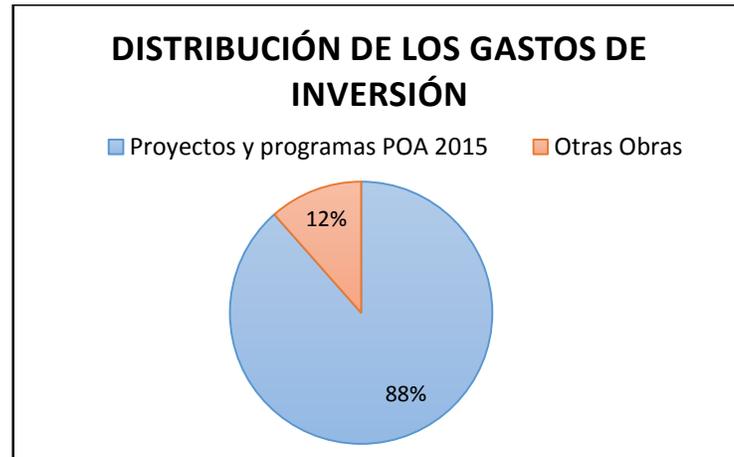
### RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN

OBRAS	GASTO
Proyectos y programas POA 2015	460.910,41
Otras Obras 2015	59.927,80
<b>TOTAL OBRAS EJECUTADAS</b>	<b>520.838,21</b>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.4



Podemos observar y concluir que la mayor parte de los recursos de los Gastos de Inversión son distribuidos de acuerdo al Plan Operativo Anual 2015.

No obstante, existen otras obras que se han planificado en años anteriores y han sido ejecutados en el año 2015. A continuación, detallamos el listado de dichas obras:

**OBRAS PLANIFICADAS EN AÑOS ANTERIORES Y EJECUTADAS EN EL AÑO 2015**

PROYECTO O PROGRAMA	MONTO UTILIZADO
Alcantarillado Loma de la Cruz	10.000,00
Construcción de Matriz de alcantarillado sanitario y conexiones domiciliarias Galuay.	12.311,73
Alcantarillado combinado e instalación de conexiones domiciliarias en el Sector el cruce del Carmen (UPC 15).	9.185,90



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.5

Alcantarillado sanitario conexiones domiciliarios en el Sector Totoras- Mayancela.	1.972,70
Convenio 41-r-2010 Cambio y sustitución de redes en el centro parroquial.	754,41
Construcción del Muro de Escollera para la protección de los márgenes del río en el sector del Puente Daniel Durán.	5.330,22
Construcción del Coliseo Multiusos I Y II ETAPA.	61.971,59
Remodelación, adecuación o mejora de construcciones menores.	16.545,43
Mantenimiento del Estadio Cachipamba.	269,84
Adecantamiento de las instalaciones del Gobierno parroquial de Sinincay.	4.510,01
Levantamiento del Cerramiento del Camposanto Sinincay.	3.707,90
Adecuación del muro en la cancha La Victoria.	1.868,05
Readecuación de graderíos en la Escalinata La Victoria.	1.059,17
Impermeabilización de muros, drenaje de aguas y mantenimiento Edificio GAD Sinincay.	1.688,32
Adecantamiento de cancha, graderíos y juegos infantiles de la cancha Pampa de Rosas.	297,79
Recapeo de la cancha de la Victoria Baja.	508,72



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.6

Mantenimiento de la Casa comunal y gruta de Chictarrumi.	356,41
Adecantamiento del Estadio Jaime Roldós Aguilera.	362,96
Adecantamiento de la Casa comunal El Cruce.	310,47
Mantenimiento del parque central San Francisco de Asís	450,64
Readoquinado de la Av. 5 de febrero tramo próximo al centro parroquial.	461,81
Construcción de tapas para bóvedas del Cementerio.	424,54
Equipamiento y adecuación de Cementerios.	268,80
Actualización del modelo de gestión del PDYOT y proyecto de desarrollo turístico.	39.867,49
Construcción de la vereda paralela a la Escuela A. Padilla	1.212,47
Construcción de aceras vía Cruz Calle – Sigcho.	9.393,05
Construcción de aceras en la vía el Cruce al Carmen.	8.728,34
Construcción de veredas desde el puente Daniel Durán - Entrada al centro parroquial.	7.129,34
Mantenimiento vial con fondos de autogestión y del MEF.	19.253,72
Proyecto mantenimiento vial con la Tasa solidaria 2014.	102.700,19
Proyecto fideicomiso de la tasa solidaria 2014.	17.912,43



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.7

Convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD provincial del Azuay y el GAD parroquial de Sinincay, perteneciente al Cantón Cuenca, para la ejecución del mejoramiento vial a nivel de DTSB en las vías el Carmen-San José- María Auxiliadora, con una longitud de 1.5km (360 Días del 5-02-2015).	55.643,00
Adendum al convenio de construcción de calzada con pavimento asfáltico sector el Carmen.	40.000,00
Construcción de calzada con pavimento Flexible vía Cruz calle Sigcho (con cunetas y bordillos).	429.977,49
Alumbrado público varios sectores de la parroquia: Chamana, Cinco esquinas del salado, El Carmen-Valparaíso, UPC de Mayancela, la playa del Carmen, la pradera, Cruz calle, el Salado acceso pequeño, Perpetuo Socorro, Galuay, entrada al Salado-Pampa de Rosas.	16.391,45
Iluminación de la Cancha de uso múltiple del barrio la Victoria Baja.	6.907,68
Iluminación de la Iglesia matriz de Sinincay- convenio con Iluminar.	21.908,73
Recolección de basura convenio con la EMAC 2015- convenio: Barrido, limpieza de los desechos sólidos y mantenimiento de áreas verdes (EMAC 1382.40; GAD parroquial 10167.6).	5.848,26
Proyecto de readecuación de parques y áreas verdes.	7.555,86
Proyecto de esterilización de perros y gatos.	122,96



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/4.8

Proyecto de recuperación de áreas verdes y de los márgenes de las riveras de varios sectores de la parroquia Sinincay.	1.122,88
Proyecto de atención integral al adulto mayor (incluye remodelación de la casa del adulto mayor).	12.393,35
Convenio con la fundación Remar para el comedor de adultos mayores.	789,00
Proyecto de apoyo nutricional para el grupo de diabéticos e hipertensos.	612,91
Proyecto de escuela de Fútbol.	13.713,42
Programa competencia atlética 5k.	1.100,00
Programa colonia vacacional.	4.131,24
Programa (parroquialización y Cholita sinincayense).	7.062,60
Escuela de danza y baile popular ecuatoriano inclusiva.	3.428,23
Escuela de música Andina Ecuatoriana.	5.846,31
Programa campeonatos interparroquiales.	3.904,33
<b>TOTAL</b>	<b>979.274,14</b>

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E/5

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SININCAY

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA APLICACIÓN AL GASTO

**PROYECTOS POA 2012**

CUENTA :		CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MULTIIUSOS II ETAPA			CÓDIGO : 631.53.04.007		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO	
11 - 20	FACT 462 CR 240 MUÑOZ ELINA REFR	2.397	F	26.60	0.00	26.60	
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2.717	F	930.34	0.00	956.94	
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2.743	C	0.00	956.94	0.00	
TOTALES:				956.94	956.94	0.00	

CUENTA :		Construcción de matriz de alcantarillado sanit y conex domic. vari			CÓDIGO : 631.53.10		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO	
02 - 09	LIQUIDACION A ETAPA DE CONVENIO0	146	F	9.185.90	0.00	9.185.90	
02 - 09	LIQUIDACION A ETAPA CONVENIO 004	147	F	1.972.70	0.00	11.158.60	
02 - 26	FACT 6435388 ETAPA - APORTE CONVEN	328	F	754.41	0.00	11.913.01	
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2.717	F	398.72	0.00	12,311.73	
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2.743	C	0.00	12,311.73	0.00	
TOTALES:				12,311.73	12,311.73	0.00	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**OBRAS PLANIFICADAS EN AÑOS ANTERIORES Y EJECUTADAS EN EL AÑO 2015**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL						
MAYOR GENERAL						
					Desde :	01/ene/2015
					Hasta :	31/dic/2015
CUENTA : Barrido, Limpieza de desechos sólidos y mant areas verdes					CÓDIGO : 631.51.01	
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 31	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	65	F	428.25	0.00	428.25
02 - 28	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	209	F	428.25	0.00	856.50
03 - 31	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	322	F	428.25	0.00	1,284.75
04 - 30	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	451	F	428.25	0.00	1,713.00
05 - 31	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	964	F	428.25	0.00	2,141.25
06 - 30	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	1,317	F	428.25	0.00	2,569.50
07 - 31	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS D	1,500	F	398.39	0.00	2,967.89
08 - 31	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	1,716	F	428.25	0.00	3,396.14
09 - 30	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	1,903	F	428.25	0.00	3,824.39
10 - 31	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	2,068	F	428.25	0.00	4,252.64
11 - 30	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	2,373	F	428.25	0.00	4,680.89
11 - 30	DECIMO TERCER SUELDO DE LUIS BAN	2,502	F	355.26	0.00	5,036.15
12 - 31	REMUNERACION DE LUIS BANEGAS DE	2,576	F	428.25	0.00	5,464.40
12 - 31	AJUSTE DE FONDO DE RESERVA DE LU	2,710	F	29.86	0.00	5,494.26
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL DECIN	2,729	F	354.00	0.00	5,848.26
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	5,848.26	0.00
TOTALES:				5,848.26	5,848.26	0.00



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Fortalecimiento del Grupo de Adultos Mayores CÓDIGO : 631.51.03

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 06	FACT 828 CR 9698 INSUMOS PARA REFR	22	F	89.75	0.00	89.75
01 - 26	FACT 975- CR 9713 PROGRASERVIV-INS	46	F	181.17	0.00	270.92
01 - 27	FACT 5760 CR 9715 OLEAS MARIA INS	80	F	10.00	0.00	280.92
02 - 25	FACT 1161 CR 9811 PROGRASERVIV IN	189	F	86.61	0.00	367.53
03 - 02	FACT 227 RUTH HUIRACOCOA- GASTO	220	F	70.60	0.00	438.13
03 - 02	FACT 1209 CR 9864 PROGRASERVIV IN	304	F	77.93	0.00	516.06
03 - 02	FACT 1210 CR 9866 PROGRASERVIV- IN	305	F	9.10	0.00	525.16
03 - 02	FACT 1211 CR 9867 PROGRASERVIV IN	306	F	14.48	0.00	539.64
03 - 05	FACT 3459 CR 9842 ESPINOZA GUAMA	244	F	40.32	0.00	579.96
03 - 06	FACT 5887 CR 9839 OLEAS MARIA INS	240	F	84.05	0.00	664.01
03 - 27	FACT 487 CR 9878 HUIRACOCOA VIVA	336	F	40.71	0.00	704.72
03 - 27	FACT 1411 CR 9871 PROGRASERVIV-RE	346	F	188.43	0.00	893.15
04 - 06	FACT 1495 CR 9882 PROGRASERVIV IN	373	F	18.65	0.00	911.80
04 - 07	FACT 6024 CR 9884 OLEAS MARIA EM	364	F	12.00	0.00	923.80
04 - 20	FACT 15366 CR 9949-COGECOMSA- MAT	764	F	14.00	0.00	937.80
04 - 27	FACT 1684 CR 9971 PROGRASERVIV--IN	472	F	53.21	0.00	991.01
04 - 28	FACT 3139 CR 9945 JULIO CHALAN RE	470	F	13.50	0.00	1.004.51
05 - 08	FACT 444 CR 9975- VANEGAS IVAN- TRA	807	F	160.00	0.00	1.164.51
05 - 12	FACT 6174 CR 9980 INSUMOS PARA RE	866	F	14.40	0.00	1.178.91
05 - 12	FACT 6175 CR 9981 OLEAS MARIA- VAS	867	F	0.75	0.00	1.179.66
05 - 12	FACT 1832 CR 9977- PROGRASERVIV- IN	869	F	66.26	0.00	1.245.92
05 - 25	FACT 1591 CR 10029-SALVADOR PATIÑO	945	F	85.00	0.00	1.330.92
05 - 25	FACT 1942 CR 10028- PROGRASERVIV- IN	947	F	114.53	0.00	1.445.45
05 - 25	FACT 1941 CR 10027 PROGRASERVIV- I	948	F	33.77	0.00	1.479.22
06 - 01	FACT 6316 CR 10037 OLEAS MARIA- AC	972	F	142.26	0.00	1.621.48
06 - 01	FACT 6314 CR 10036- OLEAS MARIA. INS	974	F	55.05	0.00	1.676.53
06 - 01	LIQUIDACION EN COMPRA 1593- CR 10	979	F	80.64	0.00	1.757.17
06 - 08	FACT 106 CR 10052 CASTILLO ARTURO-	1.007	F	7.80	0.00	1.764.97
06 - 17	FACT 1866 CR 10064 DIANA AUCAPIÑA	1.047	F	55.80	0.00	1.820.77
07 - 01	FACT 2301 CR 17 PROGRASERVIV- INSU	1.448	F	91.43	0.00	1.912.20
07 - 10	FACT 6552 CR 21 MARIA OLEAS REFR	1.441	F	15.50	0.00	1.927.70
07 - 24	FACT 116 CR 42 ARTURO CASTILLO IN	1.529	F	18.80	0.00	1.946.50
07 - 24	FACT 2500 CR 41 PROGRASERVIV INS	1.546	F	61.64	0.00	2.008.14
08 - 04	FACT 1291CR 62 MARIA CANDO 82 HC	1.574	F	2.296.00	0.00	4.304.14
08 - 11	FACT 452 CR 68 IVAN VANEGAS- 2 SER	1.580	F	1.300.00	0.00	5.604.14
08 - 18	FACT 6701 CR 82 OLEAS MARIA REFR	1.614	F	10.95	0.00	5.615.09
08 - 18	FACT 7537 CR 85 BARSALLO AYDA M	1.625	F	238.55	0.00	5.853.64
08 - 19	FACT 493 CR 70 1 PLACA RECORDATOR	1.623	F	22.00	0.00	5.875.64
08 - 25	FACT 1595 CR 90 MIGUEL PONCE SER	1.629	F	127.99	0.00	6.003.63
08 - 26	FACT 443 CR 88 ROSA MUÑOZ 300 RE	1.631	F	960.96	0.00	6.964.59
08 - 26	LIQU COMPRA 1596 CR 89 NICOLAS PA	1.637	F	114.28	0.00	7.078.87
09 - 02	FACT 455 CR 106 VANEGAS IVAN SER	1.838	F	70.00	0.00	7.148.87
09 - 04	FACT 7548 CR 130 BARSALLO AYDA C	1.905	F	111.01	0.00	7.259.88
09 - 10	LIQUIDAC COMPRA 1597 CR 115 MIGU	1.858	F	259.36	0.00	7.519.24
09 - 21	FACT 1072 CR 137 YUQUILIMA KARINA	1.930	F	17.10	0.00	7.536.34
09 - 21	FACT 1071 CR 138 YUQUILIMA KARINA	1.931	F	62.50	0.00	7.598.84
09 - 23	FACT 6864 CR 132 OLEAS MARIA 4 BC	1.919	F	8.00	0.00	7.606.84
10 - 02	FACT 6913 CR 152 OLEAS MARIA REFR	1.978	F	47.50	0.00	7.654.34
10 - 06	FACT 811 CR 155 CASTRO EDDY 1 SER	1.951	F	248.89	0.00	7.903.23
10 - 15	FACT 2363 CR 186 IMPRESIONES PARA	2.062	F	47.82	0.00	7.951.05
10 - 21	FACT 479 CR 174 MAZA ROSA 1 TRAN	2.031	F	40.00	0.00	7.991.05
10 - 26	FACT 3341 CR 196 PROGRASERVIV INS	2.099	F	234.45	0.00	8.225.50
11 - 01	FACT 7040 CR 205 OLEAS MARIA REFR	2.045	F	36.20	0.00	8.261.70
11 - 06	FACT 1167 CR 229 YUQUILIMA KARINA	2.354	F	26.45	0.00	8.288.15
11 - 06	FACT 1169 CR 230 YUQUILIMA KARINA	2.355	F	390.40	0.00	8.678.55
11 - 12	FACT 6 CR5 227 SALAMEA TOMAS MA	2.233	F	455.45	0.00	9.134.00
11 - 17	FACT 7133 CR 236 OLEAS MARIA INSU	2.252	F	20.67	0.00	9.154.67
11 - 20	FACT 462 CR 240 MUÑOZ ELINA REFR	2.397	F	61.04	0.00	9.215.71
11 - 24	FACT 7191 CR 264 OLEAS MARIA REFR	2.398	F	75.98	0.00	9.291.69
11 - 27	FACT 461 CR 263 IVAN VANEGAS SER	2.409	F	360.00	0.00	9.651.69
11 - 30	FACT 3690 CR 272 PROGRASERVIV INS	2.446	F	68.45	0.00	9.720.14
12 - 03	NOTA DE CREDITO 003-003-510 AFECTA	2.447	F	-1.68	0.00	9.718.46
12 - 11	FACT 125 CR 303 CASTILLO ARTURO	2.504	F	15.00	0.00	9.733.46
12 - 16	FACT 7275 CR 337 OLEAS MARIA CLAU	2.537	F	45.00	0.00	9.778.46
12 - 16	FACT 101 CR 323 ASOCIACION DE PRO	2.608	F	168.00	0.00	9.946.46
12 - 17	LIQUIDACION DE COMPRA 1622 CR 344	2.549	F	50.00	0.00	9.996.46
12 - 18	NOTA DE VENTA 158 -QUIZHPI LUIS IN	2.604	F	25.00	0.00	10.021.46
12 - 29	FACT 471 CR 355 MUÑOZ ROSA 80 RE	2.651	F	134.40	0.00	10.155.86
12 - 30	ACUMULACION DE COSTOS DE LA DEP	2.744	J	147.25	0.00	10.303.11
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2.714	F	2.160.00	0.00	12.463.11
12 - 31	CORRECCION DE ERRORES DEL ASIEN	2.719	F	60.00	0.00	12.523.11
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS FACT 255	2.721	F	16.50	0.00	12.539.61
12 - 31	AJUSTE DE ACUMULACION DE COSTOS	2.725	F	0.99	0.00	12.540.60
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2.743	C	0.00	12.540.60	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>12,540.60</b>	<b>12,540.60</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA :		Buen Uso del Tiempo Libre_Campeonato Interparroquial			CÓDIGO : 631.51.04.001.02		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO	
09 - 28	FACT 5884 CR 139 SATURTEX 40 UNIF	1.933	F	1.020.01	0.00	1.020.01	
11 - 07	FACT 6221 CR 219 SATURTEX CIA LTDA	2.235	F	176.00	0.00	1.196.01	
11 - 20	FACT 6357 CR 243 SATURTEX CIA LTDA	2.368	F	943.51	0.00	2.139.52	
11 - 25	FACT 110 CR 269 GALLEGOS PABLO SE	2.377	F	225.00	0.00	2.364.52	
11 - 25	FACT 110 CR 269 CLAUDIO GUARTAN	2.382	F	608.70	0.00	2.589.52	
11 - 27	FACT 321 CR 266 PEREZ EDWIN FERNA	2.402	F	608.70	0.00	3.198.22	
12 - 12	FACT 322 CR 321 EDWIN PEREZ SERV	2.602	F	608.70	0.00	3.806.92	
12 - 18	FACT 2388 CR 313 AUCAPIÑA DIANA C	2.571	F	8.96	0.00	3.815.88	
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2.714	F	72.00	0.00	3.887.88	
12 - 31	CORRECCION DE ERRORES DEL ASIEN	2.722	F	16.45	0.00	3.904.33	
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2.743	C	0.00	3.904.33	0.00	
<b>TOTALES:</b>				<b>3,904.33</b>	<b>3,904.33</b>	<b>0.00</b>	

CUENTA :		Programa de Buen Uso del Tiempo Libre Escuela de Futbol			CÓDIGO : 631.51.04.003		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO	
01 - 15	FACT 900 CR 9697-INSUMOS PARA REFR	20	F	29.89	0.00	29.89	
01 - 20	FACT 1820 CR 9700 AUCAPIÑA ANDRAI	44	F	67.20	0.00	97.09	
02 - 02	FACT 60 CR 9727-GUARTAN CLAUDIO-S	88	F	304.35	0.00	401.44	
02 - 02	FACT 2302 CR 9730 VALLEJO CARLOS	138	F	35.84	0.00	437.28	
02 - 03	FACT 59 CR 9731 PABLO GALLEGOS SE	86	F	304.35	0.00	741.63	
03 - 02	FACT 61 GUARTAN CLAUDIO GASTOS	222	F	11.33	0.00	752.96	

03 - 02	FACT 62 CR 9820 GUARTAN CLAUDIO	224	F	304.35	0.00	1,057.31
03 - 02	FACT 60 CR 9821 GALLEGOS PABLO SI	226	F	304.35	0.00	1,361.66
03 - 09	FACT 28536 CR 9843 CARPIO MONICA	375	F	630.00	0.00	1,991.66
03 - 23	NOTA DE VENTA 331 TRANSPORTE PAI	301	F	60.00	0.00	2,051.66
03 - 31	FACT 61 CR 9875-GALLEGOS PABLO GA	330	F	24.10	0.00	2,075.76
04 - 01	FACT 62 CR 9875 GALLEGOS PABLO S	332	F	304.35	0.00	2,380.11
04 - 01	FACT 63 CR 9874- GUARTAN CLAUDIO-	334	F	304.35	0.00	2,684.46
04 - 10	FACT 1541 CR 9887 PROGRASERVIV IN	372	F	45.49	0.00	2,729.95
04 - 28	FACT 944 CR 9955- KARINA YUQUILIMA	793	F	86.04	0.00	2,815.99
05 - 04	NOTA DE VENTA 342- CABRERA MANUE	781	F	30.00	0.00	2,845.99
05 - 04	FACT 63 CR 9957- SERVICIOS PERSONAI	783	F	304.35	0.00	3,150.34
05 - 04	FACT 64 CR 9956- GUARTAN CLAUDIO-S	785	F	304.35	0.00	3,454.69
05 - 07	FACT 1206 CR 10084 (MAL9972)- MERCH	805	F	1,187.20	0.00	4,641.89
05 - 08	FACT 1801 CR 9974- PROGRASERVIV IN	809	F	270.58	0.00	4,912.47
05 - 27	FACT 29270 CR 10033-CARPIO MONICA-	966	F	960.00	0.00	5,872.47
05 - 29	FACT 65 CR 10047- GALLEGOS PABLO S	970	F	304.35	0.00	6,176.82
06 - 01	FACT 64 CR 10039- GALLEGOS PABLO- S	968	F	304.35	0.00	6,481.17
06 - 01	FACT 6317 CR 10038- OLEAS MARIA INS	975	F	20.95	0.00	6,502.12
06 - 03	FACT 66 GUARTAN CLAUDIO- REEMBO	1,015	F	134.96	0.00	6,637.08
06 - 10	FACT 1861 CR 10060 DIANA AUCAPIÑA	1,043	F	7.56	0.00	6,644.64
06 - 17	FACT 20 CR 10072 DEPORTE CIA LTDA	1,061	F	279.55	0.00	6,924.19
06 - 24	FACT 1025 CR 10085 ALVARADO RUBEN	1,321	F	249.20	0.00	7,173.39
06 - 30	FACT 67 CR 10090 GUARTAN CLAUDIO	1,327	F	304.35	0.00	7,477.74
06 - 30	FACT 66 CR 10105 GALLEGOS PABLO S	1,356	F	304.35	0.00	7,782.09
07 - 01	FACT 1872 CR 25 DIANA AUCAPIÑA M	1,427	F	123.42	0.00	7,905.51
07 - 18	FACT 5405 CR 11 SATURTEX CIA LTDA-	1,458	F	360.00	0.00	8,265.51
07 - 20	NOTA DE VENTA 349 CABRERA MANUE	1,431	F	30.00	0.00	8,295.51
07 - 31	FACT 67 CR 60 GALLEGOS PABLO SER	1,572	F	304.35	0.00	8,599.86
08 - 06	FACT 101 CR 63 GUARTAN CLAUDIO S	1,563	F	304.35	0.00	8,904.21
08 - 31	FACT 103 CR 95 PABLO GALLEGOS SE	1,817	F	304.35	0.00	9,208.56
08 - 31	FACT 104 CR 97 GUARTAN CLAUDIO S	1,819	F	304.35	0.00	9,512.91
10 - 05	FACT 105 CR 143 GALLEGOS PABLO S	1,943	F	304.35	0.00	9,817.26
10 - 07	FACT 3186 CR 148 PROGRASERVIV-INS	1,961	F	16.45	0.00	9,833.71
10 - 14	FACT 106 CR 166 GUARTAN CLAUDIO	1,995	F	304.35	0.00	10,138.06
10 - 14	FACT 407 CR 170 ORDEN CALLE JULIO	2,022	F	425.60	0.00	10,563.66
10 - 15	FACT 2373 CR 185 DIANA AUCAPIÑA- I	2,061	F	37.52	0.00	10,601.18
11 - 04	FACT 107 CR 199 PABLO GALLEGOS S	2,093	F	304.35	0.00	10,905.53
11 - 04	FACT 107 CR 200 CLAUDIO GUARTAN	2,097	F	304.35	0.00	11,209.88
11 - 06	FACT 7074 CR 209 OLEAS MARIA REFR	2,117	F	21.00	0.00	11,230.88
12 - 01	FACT 112 CR 274 GALLEGOS PABLO S	2,419	F	304.35	0.00	11,535.23
12 - 01	FACT 111 CR 273 GUARTAN CLAUDIO	2,421	F	304.35	0.00	11,839.58
12 - 02	FACT 859 CR 279 PABLO MORALES SE	2,442	F	560.00	0.00	12,399.58
12 - 16	FACT 7275 CR 337 OLEAS MARIA CLA	2,537	F	40.00	0.00	12,439.58
12 - 18	FACT 2391 CR 315 DIANA AUCAPIÑA	2,573	F	24.75	0.00	12,464.33
12 - 28	FACT 468 CR 347 ROSA MUÑOZ-88 REF	2,652	F	147.84	0.00	12,612.17
12 - 31	FACT 115 CR 357 PABLO GALLEGOS-SE	2,661	F	304.35	0.00	12,916.52
12 - 31	FACT 115 CR 359 CLAUDIO GUARTAN-	2,662	F	304.35	0.00	13,220.87
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	504.00	0.00	13,724.87
12 - 31	CORRECCION DE ERRORES DEL ASIEN	2,722	F	-16.45	0.00	13,708.42
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASIEN	2,724	F	5.00	0.00	13,713.42
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	13,713.42	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>13,713.42</b>	<b>13,713.42</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Competencia Atlética 5K CÓDIGO : 631.51.04.006

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 25	FACT 605 CR 10089 IVAN CARMONA I	1,330	F	700.00	0.00	700.00
08 - 11	FACT 6 CR 66 PULLA JORGE SONIDO Y	1,586	F	112.00	0.00	812.00
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	288.00	0.00	1,100.00
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	1,100.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>1,100.00</b>	<b>1,100.00</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Proyecto Buen Uso del Tiempo Libre- Colonia Vacacional CÓDIGO : 631.51.04.007

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
07 - 02	FACT 2626 CR 9 VALLEJO CARLOS 2 I	1,462	F	32.26	0.00	32.26
07 - 03	FACT 2325 CR 16 PROGRASERVIV- INSI	1,447	F	36.66	0.00	68.92
07 - 15	FACT 432 CR 22 ROSA MUÑOZ- 23 ALM	1,438	F	51.52	0.00	120.44
07 - 17	FACT 1712- CR 18 PABAÑA LIGUIA- REI	1,445	F	108.40	0.00	228.84
07 - 21	FACT 2476 CR 31 PROGRASERVIV- INSI	1,487	F	182.29	0.00	411.13
07 - 24	FACT 246 CR XXX JULIO VELE 133 EN	1,537	F	449.12	0.00	860.25
07 - 24	FACT 434 CR 56 ROSA MUÑOZ 10 ALM	1,566	F	19.60	0.00	879.85
07 - 29	FACT 1163 CR 40 MULTICINES SA FUN	1,544	F	214.19	0.00	1,094.04
07 - 29	FACT 438 CR 54 ROSA MUÑOZ 240 REI	1,565	F	268.80	0.00	1,362.84
07 - 31	CORRECCION DE ERRORES POR ERROR	1,540	F	-20.00	0.00	1,342.84
08 - 04	FACT 440 CR 61 ROSA MUÑOZ 334 REI	1,570	F	374.08	0.00	1,716.92
08 - 07	FACT 5611 CR 75 GUARTAN CLAUDIO	1,596	F	50.00	0.00	1,766.92
08 - 11	FACT 453 CR 69 IVAN VANEGAS SERV	1,579	F	310.00	0.00	2,076.92
08 - 11	FACT 3 CR 77 SERVICIOS PERSONALES	1,593	F	87.05	0.00	2,163.97
08 - 18	FACT 102 CR 81 CLAUDIO GUARTAN S	1,619	F	243.48	0.00	2,407.45
08 - 18	FACT 101 CR 80 GALLEGOS PABLO SE	1,621	F	243.48	0.00	2,650.93
08 - 21	FACT 6702 CR 83 OLEAS MARIA INSUM	1,615	F	13.50	0.00	2,664.43
08 - 31	FACT 53 CR XX MAYRA VARGAS SERV	1,608	F	243.48	0.00	2,907.91
10 - 15	FACT 2369 CR 190 IMPRESIONES REAL	2,067	F	212.69	0.00	3,120.60
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	936.00	0.00	4,056.60
12 - 31	ACUMULACION D COSTOS DEL AISENT	2,723	F	75.00	0.00	4,131.60
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASIEN	2,727	F	-0.36	0.00	4,131.24
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	4,131.24	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>4,131.24</b>	<b>4,131.24</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Proyecto\_Rescate de Tradiciones y Valores Culturales\_Cholita Sin CÓDIGO : 631.51.07.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 10	FACT 1859 CR 10061 ARREGLO DE CAR	1,041	F	247.35	0.00	247.35
09 - 30	FACT 567 CR 140 CALLE EDGAR 1 BA	1,935	F	39.00	0.00	286.35
10 - 01	FACT 158 CR142 QUIZHPI GEOVANNY	1,937	F	1,371.43	0.00	1,657.78
10 - 02	FACT 3150 CR 149 REFRIGERIOS PARA	1,963	F	112.89	0.00	1,770.67
10 - 07	FACT 243 CR 158 CONSORCIO DE JUNT	1,980	F	67.20	0.00	1,837.87
10 - 28	FACT 123 CR 175 CASTILLO ARTURO I	2,041	F	14.40	0.00	1,852.27
11 - 04	FACT 481 CR 210 CUMBE MARIA INDI	2,107	F	498.00	0.00	2,350.27
11 - 05	FACT 7066 CR 207 OLEAS MARIA INSI	2,114	F	59.00	0.00	2,409.27
11 - 12	FACT 458 CR 225 SERVICIO DE TRANSF	2,242	F	60.00	0.00	2,469.27
11 - 26	NOTA DE VENTA 152 QUIHPI LALA LU	2,404	F	92.50	0.00	2,561.77
12 - 28	FACT 527 CR 332 SINCHI ROSA-SERVIC	2,646	F	50.00	0.00	2,611.77
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	792.00	0.00	3,403.77
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	3,403.77	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>3,403.77</b>	<b>3,403.77</b>	<b>0.00</b>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Rescate Tradiciones y V Culturales\_Parroquialización y Eleccion I CÓDIGO : 631.51.07.003

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 15	FACT 1451 CR 9699-DOMINGUEZ LUCIA	24	F	163.52	0.00	163.52
01 - 27	FACT 1480 CR 9716 DOMINGUEZ LUCIA	74	F	155.68	0.00	319.20
01 - 28	FACT 1259 CR 9720 PABAÑA LIGIA- REF	52	F	206.08	0.00	525.28
01 - 28	FACT 7477 CR 9717 PINTADO VELECEL	78	F	49.28	0.00	574.56
01 - 29	FACT 69 CR 9722 CALLE MEJIA EDGAR	72	F	12.00	0.00	586.56
02 - 03	FACT 5848 CR 9732 MUÑOZ TORRES M	90	F	35.00	0.00	621.56
02 - 03	FACT 4016 GERARDO ORTIZ E HIJOS C	175	F	43.19	0.00	664.75
02 - 04	FACT 131 CR 9751 UCHO JULIO TRANS	136	F	15.00	0.00	679.75
02 - 05	FACT 7488 CR 9742 PINTADO ROSA 3 F	119	F	33.60	0.00	713.35
02 - 06	FACT 1517 CR 9745- DOMINGUEZ LUCIA	115	F	142.46	0.00	855.81
02 - 06	LIQUIDACION DE COMPRA 1580 CR 975	132	F	179.20	0.00	1,035.01
02 - 06	FACT 2 CR 9754 LLIVICHUZHCA MARIO	165	F	425.60	0.00	1,460.61
02 - 07	FACT 1519 CR 9803 DOMINGUEZ LUCIA	161	F	31.36	0.00	1,491.97
02 - 10	FACT 154 CR 9805 GUARTAZACA MANI	159	F	123.20	0.00	1,615.17
02 - 10	FACT 1082 9812 PROGRASERVIV INSI	188	F	391.48	0.00	2,006.65
02 - 19	FACT 1581 CR 9809 ORLANDO GORDIL	177	F	280.00	0.00	2,286.65
02 - 23	FACT 56 CR 9813 MACHADO HERNAN	186	F	280.00	0.00	2,566.65
02 - 27	FACT 421 CR 9822 MUÑOZ ROSA REFER	246	F	257.60	0.00	2,824.25
03 - 04	FACT 896 CR 9828 YUQUILIMA KARINA	236	F	25.50	0.00	2,849.75
03 - 24	LIQUIDACION DE COMPRA 1585 GLAD	308	F	89.60	0.00	2,939.35
12 - 31	FACT 1381 CR 360 CLAUDIO SIRANAUI	2,664	F	215.48	0.00	3,154.83
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	504.00	0.00	3,658.83
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	3,658.83	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>3,658.83</b>	<b>3,658.83</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Rescate Tradiciones y V Culturales\_Conformación Grupo Danza fi CÓDIGO : 631.51.07.005

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
04 - 24	FACT 1847 CR 9940- DIANA AUCAPIÑA-	777	F	78.40	0.00	78.40
05 - 04	FACT 10390 CR 9961- ALBARRACIN PABI	775	F	220.00	0.00	298.40
05 - 04	FACT 1211 CR 9962 - 2 GRABADORAS PA	779	F	340.00	0.00	638.40
06 - 01	FACT 2633 CR 10040- VANEGAS JOSE- AL	991	F	62.72	0.00	701.12
06 - 02	FACT 11 CR 10042 VARGAS QUEZADA N	1,000	F	290.38	0.00	991.50
06 - 26	FACT 112 CR 10098 CASTILLO ARTURO	1,338	F	5.00	0.00	996.50
07 - 08	FACT 13 CR 8 VARGAS MAYRA- SERVIC	1,464	F	248.89	0.00	1,245.39
08 - 07	FACT 14 CR 64 MAYRA VARGAS SERV	1,577	F	248.89	0.00	1,494.28
09 - 02	FACT 52 CR 107 MAYRA VARGAS SERV	1,840	F	248.89	0.00	1,743.17
10 - 05	FACT 2645 CR 147 VANEGAS JOSE ALG	1,976	F	125.44	0.00	1,868.61
10 - 15	FACT 2373 CR 185 DIANA AUCAPIÑA- I	2,061	F	37.52	0.00	1,906.13
10 - 29	FACT 55 CR 195 VARGAS MAYRA- SERV	2,105	F	248.89	0.00	2,155.02
11 - 26	FACT 2662 CR 262 VANEGAS JOSE ALG	2,411	F	62.72	0.00	2,217.74
12 - 08	FACT 58 CR 302 VARGAS MAYRA SERV	2,496	F	497.77	0.00	2,715.51
12 - 16	FACT 7275 CR 337 OLEAS MARIA CLA	2,537	F	6.50	0.00	2,722.01
12 - 18	FACT 2394 CR 311 AUCAPIÑA DIANA 4	2,569	F	2.69	0.00	2,724.70
12 - 18	FACT 2357 CR 316 3 ROLL UPS (BANNE	2,580	F	67.20	0.00	2,791.90
12 - 22	FACT 2670 CR 334 JOSE VANEGAS-ALG	2,648	F	201.60	0.00	2,993.50
12 - 29	FACT 470 CR350 ROSA MUÑOZ- 13 REF	2,654	F	21.84	0.00	3,015.34
12 - 31	FACT 60 CR 354 VARGAS MAYRA- SERV	2,660	F	248.89	0.00	3,264.23
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	504.00	0.00	3,768.23
12 - 31	CORRECCION DE ERRORES DEL ASIEN	2,731	F	-340.00	0.00	3,428.23
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	3,428.23	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>3,428.23</b>	<b>3,428.23</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Rescate Tradición y Valor Cultural- Escuela de Música

CÓDIGO : 631.51.07.006

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
05 - 04	FACT 1994 CR 9960- PIZARRONES Y ACR	772	F	87.72	0.00	87.72
06 - 12	FACT 257 CR 10057 SINCHI FREDDY- H	1,037	F	290.37	0.00	378.09
06 - 16	FACT 170030 CR 10079 EL SURTIDO- INS	1,049	F	349.27	0.00	727.36
06 - 17	FACT 352 CR 10071 MOINA BALTAZAR-	1,051	F	554.97	0.00	1,282.33
06 - 30	FACT 1 CR 10093 MARTINEZ GERMAN	1,362	F	539.26	0.00	1,821.59
06 - 30	FACT 258 CR 10106 SINCHI FREDDY H	1,367	F	248.89	0.00	2,070.48
08 - 05	FACT 263 CR 65 FREDDY SINCHI SERV	1,582	F	248.89	0.00	2,319.37
08 - 12	FACT 5 CR 76 SERVICIOS PROFESIONA	1,594	F	248.89	0.00	2,568.26
09 - 07	FACT 6 CR 111 GERMAN MARTINEZ S	1,850	F	248.89	0.00	2,817.15
09 - 14	FACT 264 CR 120 SINCHI FREDDY SER	1,872	F	248.89	0.00	3,066.04
10 - 06	FACT 7 CR 156 MARTINEZ GERMAN 1	1,955	F	248.89	0.00	3,314.93
10 - 15	FACT 2373 CR 185 DIANA AUCAPIÑA- 1	2,061	F	37.52	0.00	3,352.45
11 - 04	FACT 8 CR 204 MARTINEZ GERMAN S	2,111	F	248.89	0.00	3,601.34
11 - 12	FACT 301 CR 222 SERVICIOS PROFESIO	2,239	F	248.89	0.00	3,850.23
11 - 12	FACT 302 CR 223 SERVICIOS PROFESIO	2,240	F	248.89	0.00	4,099.12
12 - 02	FACT 9 CR 287 GERMAN MARTINEZ S	2,453	F	248.89	0.00	4,348.01
12 - 07	FACT 303 CR 292 SINCHI FREDDY SER	2,480	F	248.89	0.00	4,596.90
12 - 16	FACT 7275 CR 337 OLEAS MARIA CLA	2,537	F	8.50	0.00	4,605.40
12 - 18	FACT 2392 CR 309 AUCAPIÑA DIANA	2,567	F	140.00	0.00	4,745.40
12 - 18	FACT 2357 CR 316 3 ROLL UPS (BANNE	2,580	F	67.20	0.00	4,812.60
12 - 28	FACT 469 CR 348 ROSA MUÑOZ-19 REF	2,653	F	31.92	0.00	4,844.52
12 - 31	FACT 304 CR 358- FREDY SINCHI SERV	2,658	F	248.89	0.00	5,093.41
12 - 31	FACT 11 CR 356 GERMAN MARTINEZ S	2,659	F	248.89	0.00	5,342.30
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	504.00	0.00	5,846.30
12 - 31	AJUSTE POR ACUMULACIÓN DE COSTO	2,730	F	0.01	0.00	5,846.31
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	5,846.31	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>5,846.31</b>	<b>5,846.31</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Programa por la Iluminación de la Iglesia Matriz de Sinincay

CÓDIGO : 631.51.07.007

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 27	FACT 51 CR 268 PERALTA PABLO SERV	2,400	F	280.00	0.00	280.00
12 - 01	LIQUIDACION DE COMPRA 1610 CR 275	2,417	F	651.43	0.00	931.43
12 - 01	FACT 1238 CR 286 YUQUILIMA KARINA	2,469	F	7.00	0.00	938.43
12 - 02	FACT 465 CR 280 ROSA MUÑOZ PREPA	2,459	F	73.36	0.00	1,011.79
12 - 03	LIQUIDACION DE COMPRA 1612 CR 276	2,444	F	148.57	0.00	1,160.36
12 - 04	FACT 1615 CR 289 ROSARIO MUÑOZ 2	2,475	F	56.56	0.00	1,216.92
12 - 18	FACT 2390 CR 314 DIANA AUCAPIÑA 3	2,572	F	121.50	0.00	1,338.42
12 - 28	LIQUIDACION COMPRA 1626 CR XXX- C	2,650	F	88.26	0.00	1,426.68
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	360.00	0.00	1,786.68
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	1,786.68	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>1,786.68</b>	<b>1,786.68</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Programa Medio Ambte y Esp Verdes-Mantenimto Recurrente Are      CÓDIGO : 631.51.08.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
03 - 06	FACT 1584 CR 9838 DOMINGUEZ LUCIA	238	F	142.80	0.00	142.80
03 - 23	NOTA DE VENTA 330 -CABRERA MANUI	302	F	60.00	0.00	202.80
05 - 20	FACT 3012 CR 10009 RIERA RODRIGO-N	922	F	200.00	0.00	402.80
05 - 20	FACT 6203 CR 10017 OLEAS MARIA RI	934	F	25.95	0.00	428.75
05 - 22	FACT 472 CR 10025- AGROTA CIA LTDA	928	F	281.45	0.00	710.20
05 - 26	NOTA DE VENTA 9 -SINCHI JUAN-SERVI	1,053	F	3.00	0.00	713.20
06 - 05	FACT 158 CR 10048 GUIRACOCHA LUIS	1,017	F	80.00	0.00	793.20
07 - 03	FACT 6517 CR 20 MARIA OLEAS REFR	1,440	F	30.85	0.00	824.05
07 - 17	FACT 614 CR 39 IVAN CARMONA ROT	1,554	F	672.00	0.00	1,496.05
07 - 24	FACT 247 CR 45 JULIO VELE 133 ENTR	1,538	F	67.20	0.00	1,563.25
08 - 19	FACT 1042 CR 103 YUQUILJMA KARINA	1,827	F	16.09	0.00	1,579.34
09 - 09	FACT 6 CR 119- FAUSTO GUIRACOCHA	1,861	F	50.00	0.00	1,629.34
09 - 18	FACT 21 CR 141 MARIA TORRES 100 P	1,887	F	98.00	0.00	1,727.34
09 - 21	FACT 157 CR 128 1 TRANSPORTE PARA	1,880	F	18.00	0.00	1,745.34
10 - 27	FACT 591 CR 179 ATRE JOSE MIGUEL	2,039	F	448.00	0.00	2,193.34
12 - 31	RECLASIFICACIÓN DE LA CUENTA DE I	2,712	F	-2,193.34	0.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Programa Medio Ambte y Esp Verdes-Readec Parques y Areas Ver      CÓDIGO : 631.51.08.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 09	FACT 2484 CR 10054 DIPAC MANTA SA	1,029	F	739.78	0.00	739.78
06 - 10	FACT 2522 CR 10055 DIPAC SA. TUBER	1,030	F	85.14	0.00	824.92
07 - 22	FACT 615 CR 38 IVAN CARMONA 50 D	1,555	F	56.00	0.00	880.92
12 - 09	FACT 214 CR 299 PERALTA VICTOR 13	2,492	F	1,820.00	0.00	2,700.92
12 - 11	FACT 213 CR 301 12 LETREROS Y 4 ADH	2,494	F	1,385.00	0.00	4,085.92
12 - 22	FACT 5690 CR 318 GUARTAN CLAUDIO	2,585	F	94.60	0.00	4,180.52
12 - 22	FACT 110 CR 325 ZHAGUI FRANKLIN	2,630	F	1,110.00	0.00	5,290.52
12 - 30	ACUMULACION DE COSTOS DE LA DEP	2,744	J	174.34	0.00	5,464.86
12 - 31	RECLASIFICACIÓN DE LA CUENTA DE I	2,712	F	2,193.34	0.00	7,658.20
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	72.00	0.00	7,730.20
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	7,730.20	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>7,730.20</b>	<b>7,730.20</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Proyecto de Esterilización de Perros y Gatos      CÓDIGO : 631.51.08.003

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
12 - 14	FACT 466 CR 336 MUÑOZ ROSA 26 ALI	2,535	F	50.96	0.00	50.96
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	72.00	0.00	122.96
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	122.96	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>122.96</b>	<b>122.96</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Recuperación de áreas verdes, márgenes de riveras ríos-varios sect      CÓDIGO : 631.51.08.004

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
12 - 17	NOTA DE VENTA 730-LAURA SINCHI-16	2,613	F	32.00	0.00	32.00
12 - 18	FACT 2356 CR 317 DOMINGUEZ LUCIA	2,579	F	459.20	0.00	491.20
12 - 18	FACT 3001 CR 345 8 CARPAS ALQUILAI	2,626	F	71.68	0.00	562.88
12 - 21	FACT 58 CR 324 UREÑA MIGUEL- 500 R	2,628	F	560.00	0.00	1,122.88
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	1,122.88	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>1,122.88</b>	<b>1,122.88</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Equipamiento Locales Públicos_				CÓDIGO : 631.51.10		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
12 - 30	ACUMULACION DE COSTOS DE LA DEP	2,744	J	35.10	0.00	35.10
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	35.10	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>35.10</b>	<b>35.10</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Apoyo nutricional para el grupo de diabéticos e hipertensos				CÓDIGO : 631.51.12		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
09 - 08	FACT 2913 CR 121 PROGRASERVIV IN	1,865	F	55.47	0.00	55.47
10 - 05	FACT 3163 CR 150 PROGRASERVIV IN	1,965	F	54.69	0.00	110.16
11 - 09	FACT 3492 CR 215 PROGRASERVIV IN	2,222	F	28.83	0.00	138.99
12 - 07	FACT 3774 CR 290 PROGRASERVIV IN	2,477	F	101.85	0.00	240.84
12 - 07	FACT 3776 CR 291 3 BOTELLONES DE A	2,478	F	6.00	0.00	246.84
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	216.00	0.00	462.84
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASIEN	2,726	F	150.07	0.00	612.91
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	612.91	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>612.91</b>	<b>612.91</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Convenio con la Fundacion Remar- Comedor para Adultos Mayores				CÓDIGO : 631.51.13		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 14	FACT 45978 GERARDO ORTIZ E HIJOS	2,020	F	573.00	0.00	573.00
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ACOM	2,714	F	216.00	0.00	789.00
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	789.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>789.00</b>	<b>789.00</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Apoyo al Proyecto Creciendo con Nuestros Hijos				CÓDIGO : 631.51.14		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
12 - 30	ACUMULACION DE COSTOS DE LA DEP	2,744	J	116.95	0.00	116.95
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	116.95	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>116.95</b>	<b>116.95</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Mantenimiento de espacios publicos_Estadio Cachipamba				CÓDIGO : 631.53.01.007		
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 11	FACT 1182 CR 233 YUQUILIMA KARINA	2,358	F	24.85	0.00	24.85
11 - 12	FACT 1599 CR 224 MIGUEL PONCE SEI	2,229	F	32.00	0.00	56.85
11 - 24	LIQUIDACION DE COMPRA 1604 CR 246	2,366	F	80.08	0.00	136.93
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	132.91	0.00	269.84
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	269.84	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>269.84</b>	<b>269.84</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Adecuación de instalaciones del Gobierno Parroquial de Sinincay      CÓDIGO : 631.53.01.028

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 30	FACT 571 CR 9724 MADECO CIA LTDA	82	F	1,146.00	0.00	1,146.00
01 - 30	FACT 572 CR 9725 MADECO CIA LTDA N	83	F	91.00	0.00	1,237.00
01 - 30	FACT 573 CR 9726 MADECO CIA LTDA	84	F	91.00	0.00	1,328.00
02 - 01	FACT 5869 CR 9756 QUIZHPI JENIHT N	155	F	4.94	0.00	1,332.94
02 - 05	LIQUIDACION DE COMPRA 1573 CR 9740	130	F	106.40	0.00	1,439.34
02 - 06	FACT 866 CR 9748 MATERIALES PARA E	144	F	14.00	0.00	1,453.34
03 - 02	FACT 7382 CR 9840 BARSALLO PALACI	249	F	265.42	0.00	1,718.76
03 - 04	FACT 893 CR 9832 YUQUILIMA KARINA	233	F	100.50	0.00	1,819.26
03 - 10	FACT 7384 CR 9841 BARSALLO AYDA	250	F	262.65	0.00	2,081.91
03 - 13	LIQUID COMPRA 1583 CR 9846 PONCE	252	F	407.68	0.00	2,489.59
03 - 18	LIQUID COMPRA 1584 CR 9854 PONCE	270	F	94.08	0.00	2,583.67
06 - 05	FACT 983 CR 10050- 1 CANDADO I LLAN	1,024	F	130.49	0.00	2,714.16
10 - 14	FACT 629 CR 167 GUIRACOCCHA ANGEL	1,999	F	552.93	0.00	3,267.09
11 - 11	FACT 1179 CR 231 YUQUILIMA KARINA	2,356	F	185.02	0.00	3,452.11
11 - 19	LIQUIDACION DE COMPRA- 1602 GORI	2,346	F	28.62	0.00	3,480.73
11 - 25	FACT 1227 CR 260 LLAVE DE URINARI	2,432	F	35.48	0.00	3,516.21
12 - 28	FACT 58 CR 365 ANGEL GUAMAN SERV	2,640	F	728.00	0.00	4,244.21
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	265.80	0.00	4,510.01
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	4,510.01	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>4,510.01</b>	<b>4,510.01</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Levantamiento de Cerramiento del Camposanto Sinincay      CÓDIGO : 631.53.01.029

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 05	FACT 864 CR 9752 YUQUILIMA KARINA	140	F	806.13	0.00	806.13
03 - 02	FACT 891 CR 9825 YUQUILIMA KARINA	232	F	627.74	0.00	1,433.87
03 - 04	FACT 895 CR 9827 YUQUILIMA KARINA	234	F	24.15	0.00	1,458.02
03 - 18	FACT 906 CR 9858 YUQUILIMA KARINA	274	F	717.20	0.00	2,175.22
03 - 18	FACT 909 CR 9856 YUQUILIMA KARINA	278	F	32.60	0.00	2,207.82
06 - 25	LIQUIDACION COMPRA 1594 CR 10083	1,332	F	1,234.28	0.00	3,442.10
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	265.80	0.00	3,707.90
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	3,707.90	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>3,707.90</b>	<b>3,707.90</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Adecuación de Muro en la Cancha La Victoria      CÓDIGO : 631.53.01.030

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
03 - 16	FACT 1408 CR 9850 HERNANDEZ WILSC	282	F	996.52	0.00	996.52
03 - 18	FACT 908 CR 9857 YUQUILIMA KARINA	276	F	738.62	0.00	1,735.14
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	132.91	0.00	1,868.05
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	1,868.05	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>1,868.05</b>	<b>1,868.05</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Readequación de Graderíos en la Escalinata La Victoria      CÓDIGO : 631.53.01.031

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
07 - 13	FACT 1009 CR 6 YUQUILIMA KARINA	1,469	F	412.00	0.00	412.00
07 - 24	FACT 1021 CR 46 YUQUILIMA KARINA	1,550	F	248.45	0.00	660.45
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	398.72	0.00	1,059.17
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	1,059.17	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>1,059.17</b>	<b>1,059.17</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Impermeabilización de muros, drenaje de aguas y mant. Edif GAD      CÓDIGO : 631.53.01.032

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
07 - 20	FACT 732 CR50 MANUEL ORELLANA I	1,541	F	1,243.32	0.00	1,243.32
07 - 20	FACT 733 CR49 MANUEL ORELLANA S	1,542	F	179.20	0.00	1,422.52
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	265.80	0.00	1,688.32
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	1,688.32	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>1,688.32</b>	<b>1,688.32</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Adecenta. cancha, graderios, y juegos infantiles-Cancha Pampa Rc      CÓDIGO : 631.53.01.033

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
08 - 27	FACT 7543 CR 94 5 GALONES DE PINTU	1,815	F	129.53	0.00	129.53
09 - 05	NOTA DE VENTA 1098 MAZA JORGE M	1,895	F	35.35	0.00	164.88
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	132.91	0.00	297.79
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	297.79	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>297.79</b>	<b>297.79</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Recapeo de la Cancha La Victoria Baja      CÓDIGO : 631.53.01.034

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
08 - 21	FACT 1045 CR 102 YUQUILIMA KARINA	1,829	F	110.00	0.00	110.00
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	398.72	0.00	508.72
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	508.72	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>508.72</b>	<b>508.72</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Mantenimiento de la Casa Comunal y Gruta de Chictarrumi      CÓDIGO : 631.53.01.035

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
09 - 21	FACT 1073 CR 136 YUQUILIMA KARINA	1,929	F	223.50	0.00	223.50
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	132.91	0.00	356.41
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	356.41	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>356.41</b>	<b>356.41</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Adecentamiento del Estadio Jaime Roldós Aguilera      CÓDIGO : 631.53.01.036

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 11	FACT 1181 CR 232 10 PLANCHAS PARA	2,357	F	230.05	0.00	230.05
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	132.91	0.00	362.96
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	362.96	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>362.96</b>	<b>362.96</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Adecentamiento de la Casa Comunal del Cruce      CÓDIGO : 631.53.01.037

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 24	FACT 1224 CR 259 YUQUILIMA KARINA	2,433	F	177.56	0.00	177.56
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	132.91	0.00	310.47
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	310.47	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>310.47</b>	<b>310.47</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA :      Mantenimiento del Parque Central San Francisco de Asís      CÓDIGO :      631.53.01.038

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 24	FACT 1222 CR 257 YUQUILIMA KARINA	2,435	F	43.70	0.00	43.70
11 - 24	FACT 1221 CR 256 YUQUILIMA KARINA	2,436	F	160.35	0.00	204.05
12 - 02	FACT 464 CR 281 PREPARACION DE A	2,460	F	113.68	0.00	317.73
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	132.91	0.00	450.64
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	450.64	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>450.64</b>	<b>450.64</b>	<b>0.00</b>

CUENTA :      O Publicas de Transporte y vias\_Pases de agua, Desalojo, Lastrado      CÓDIGO :      631.53.02.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 02	FACT 15796 CR 9733- PUMA MAYANCEL	121	F	167.34	0.00	167.34
02 - 04	FACT 1650 CR 9734- WILSON RIERA 31	125	F	1,240.00	0.00	1,407.34
03 - 16	FACT 1410 CR 9852 HERNANDEZ WILSON	286	F	84.00	0.00	1,491.34
04 - 10	FACT 16075 CR 9891 MIGUEL PUMA TU	476	F	995.19	0.00	2,486.53
04 - 13	FACT 16069 CR 9890 PUMA MIGUEL- TU	477	F	18.82	0.00	2,505.35
04 - 23	FACT 937 CR 9954- YUQUILIMA KARINA	789	F	78.00	0.00	2,583.35
05 - 04	FACT 16162 CR 9968 -PUMA MIGUEL- TU	813	F	328.41	0.00	2,911.76
05 - 04	FACT 16161 CR 9969 PUMA MIGUEL- TU	814	F	188.16	0.00	3,099.92
05 - 08	FACT 16197 CR 9978 MIGUEL PUMA- TU	873	F	630.25	0.00	3,730.17
05 - 11	FACT 955 CR 9983 YUQUILIMA KARINA	877	F	180.00	0.00	3,910.17
05 - 13	FACT 415 CR 10019 SINCHI EDGAR- TR	938	F	60.00	0.00	3,970.17
05 - 15	FACT 16235 CR 9996- PUMA MIGUEL- TU	902	F	755.91	0.00	4,726.08
05 - 19	FACT 1202- CR 10001- PARRA ANGEL- TR	918	F	200.00	0.00	4,926.08
06 - 19	FACT 16340 CR 10076 MIGUEL PUMA	1,347	F	237.22	0.00	5,163.30
07 - 03	FACT 16385 CR 14 PUMA MIGUEL- 1 TU	1,450	F	22.60	0.00	5,185.90
07 - 03	FACT 16387 CR 15 PUMA MIGUEL- TUB	1,451	F	636.63	0.00	5,822.53
09 - 01	FACT 1473 CR 104 HERNANDEZ WILSON	1,833	F	577.92	0.00	6,400.45
09 - 02	FACT 1474 CR 105 HERNANDEZ WILSON	1,834	F	230.00	0.00	6,630.45
09 - 02	FACT 8742 CR 93 LUIS PUMA 13 TUBO	1,836	F	362.50	0.00	6,992.95
09 - 21	FACT 155 CR XXX TRANSPORTE PARA	1,882	F	20.00	0.00	7,012.95
10 - 26	FACT 8985 CR 182 PUMA LUIS 24 TUBO	2,084	F	711.00	0.00	7,723.95
10 - 28	FACT 1489 CR 191 WILSON HERNANDEZ	2,073	F	324.48	0.00	8,048.43
10 - 28	FACT 1491 CR 192 WILSON HERNANDEZ	2,074	F	224.04	0.00	8,272.47
10 - 29	FACT 8993 CR 181 PUMA LUIS TUBO	2,083	F	120.00	0.00	8,392.47
11 - 25	FACT 848 CR 253 TRANSPORTE DE MA	2,440	F	560.00	0.00	8,952.47
11 - 27	FACT 405 CR 267 RODRIGUEZ JORGE	2,429	F	358.00	0.00	9,310.47
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	930.34	0.00	10,240.81
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	10,240.81	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>10,240.81</b>	<b>10,240.81</b>	<b>0.00</b>

CUENTA :      Alquiler Equipo camionero para mantenimiento vial\_Tasa Solidari      CÓDIGO :      631.53.02.003

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 07	LIQUIDACION COMPRA 1598 CR 159 SE	1,982	F	637.49	0.00	637.49
10 - 15	FACT 2365 CR 189 IMPRESIONES DE VI	2,066	F	15.90	0.00	653.39
11 - 18	FACT 92 CR 239 MOROCHO HOYOS MA	2,348	F	63,280.00	0.00	63,933.39
12 - 03	LIQUIDACION DE COMPRA 1613 CR 298	2,464	F	295.42	0.00	64,228.81
12 - 08	FACT 94 CR 326 MOROCHO MARIO PL	2,632	F	15,796.45	0.00	80,025.26
12 - 08	FACT 95 CR 327 MOROCHO MARIO PL	2,633	F	22,143.31	0.00	102,168.57
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ADESC	2,717	F	531.62	0.00	102,700.19
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	102,700.19	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>102,700.19</b>	<b>102,700.19</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : CONSTRUCCIÓN DE LA VEREDA PARALELA A LA ESCUEL CÓDIGO : 631.53.02.006

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
03 - 16	FACT 1409 CR 9851 WILSON HERNAND	284	F	300.44	0.00	300.44
03 - 18	FACT 905 CR 9859 YUQUILIMA KARINA	272	F	646.22	0.00	946.66
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	265.81	0.00	1,212.47
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	1,212.47	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>1,212.47</b>	<b>1,212.47</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Obras Públ Transp Servicio de Transporte de Material y Mejorami CÓDIGO : 631.53.02.007

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
04 - 16	FACT 410 CR 9905 SINCHI EDGAR- SERV	409	F	7,260.00	0.00	7,260.00
04 - 16	FACT 411CR 9906 SINCHI EDGAR- DIIFI	410	F	1,620.00	0.00	8,880.00
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	132.91	0.00	9,012.91
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	9,012.91	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>9,012.91</b>	<b>9,012.91</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Obras Públicas Transp Vias- Construcción aceras vía Cruz Calle- S CÓDIGO : 631.53.02.008

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
04 - 23	FACT 936 CR 9953- 223 QUINTALES DE C	791	F	1,744.40	0.00	1,744.40
05 - 07	FACT 923 CR 9982- YUQUILIMA KARINA	880	F	1,173.00	0.00	2,917.40
05 - 11	FACT 956 CR 9984- YUQUILIMA KARINA	879	F	1,253.00	0.00	4,170.40
05 - 18	FACT 963 CR 9999- YUQUILIMA KARINA	906	F	1,570.00	0.00	5,740.40
05 - 20	FACT 964 CR 10013- YUQUILIMA KARIN	926	F	785.00	0.00	6,525.40
05 - 21	FACT 967 CR 10016 100 QUINTALES DE	940	F	789.00	0.00	7,314.40
06 - 05	FACT 982 CR 10049- YUQUILIMA KARIN	1,023	F	395.00	0.00	7,709.40
06 - 17	FACT 994 CR 10080 YUQUILIMA KARIN	1,305	F	397.00	0.00	8,106.40
07 - 15	FACT 1012 CR 7 YUQUILIMA KARINA	1,466	F	223.40	0.00	8,329.80
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	1,063.25	0.00	9,393.05
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	9,393.05	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>9,393.05</b>	<b>9,393.05</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Readoquinado de la Av 5 de febrero tramo proximo al Centro Parr CÓDIGO : 631.53.02.009

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
05 - 13	FACTURA 16225 CR 9986- MIGUEL PUMA	875	F	196.00	0.00	196.00
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	265.81	0.00	-461.81
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	461.81	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>461.81</b>	<b>461.81</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Construcción de aceras en la vía El Cruce al Carmen CÓDIGO : 631.53.02.010

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 16	FACT 2926 CR 10077 QUIZHPI DIEGO- 18	1,299	F	1,428.80	0.00	1,428.80
07 - 03	FACT 3010 CR 92- DIEGO QUIZHPI- 259 C	1,454	F	1,968.40	0.00	3,397.20
07 - 14	FACT 3028 CR 13 QUIZHPI DIEGO- 395 C	1,453	F	3,002.00	0.00	6,399.20
08 - 13	FACT 3080 CR 86 QUIZHPI DIEGO 173 C	1,612	F	1,314.80	0.00	7,714.00
10 - 26	FACT 292 CR 178 GUNCAY CARLOS Al	2,043	F	84.00	0.00	7,798.00
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASES	2,717	F	930.34	0.00	8,728.34
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	8,728.34	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>8,728.34</b>	<b>8,728.34</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Construc veredas desde el Puente Daniel Dural - la entrada Centro      CÓDIGO : 631.53.02.011

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
09 - 23	FACT 639 CR 129 MARCOS JARA SERV	1.889	F	1,220.80	0.00	1,220.80
09 - 23	FACT 639 CR 129 JARA MARCOS SERV	1.897	F	1,220.80	0.00	2,441.60
09 - 28	FACT 701 CR 131 MOLINA JUAN DE DIC	1.915	F	1,807.00	0.00	4,248.60
11 - 02	FACT 1162 CR 228 YUQUILIMA KARINA	2.353	F	856.80	0.00	5,105.40
11 - 12	FACT 1188 CR 234 YUQUILIMA KARINA	2.359	F	359.55	0.00	5,464.95
11 - 24	LIQUIDACION DE COMPRAS 1603 CR 24	2,370	F	33.94	0.00	5,498.89
11 - 24	FACT 1223 CR 258 YUQUILIMA KARINA	2,434	F	171.15	0.00	5,670.04
11 - 24	FACT 1220 CR 255 23 QUINTALES DE CH	2,437	F	219.13	0.00	5,889.17
11 - 25	LIQUIDACION DE COMPRA 1605 CR 251	2,393	F	97.14	0.00	5,986.31
11 - 25	FACT 1228 CR 261 YUQUILIMA KARINA	2,431	F	4.68	0.00	5,990.99
12 - 01	FACT 1240 CR 284 YUQUILIMA KARINA	2,467	F	228.20	0.00	6,219.19
12 - 09	FACT 1270 CR306 YUQUILIMA KARINA	2,523	F	555.52	0.00	6,774.71
12 - 14	FACT 110 CR 338 TRANSVISITACIÓN S	2,539	F	20.00	0.00	6,794.71
12 - 14	FACT 1288 CR 341 YUQUILIMA KARINA	2,544	F	47.00	0.00	6,841.71
12 - 16	LIQUIDACION DE COMPRA 1621 CR 339	2,541	F	171.42	0.00	7,013.13
12 - 16	FACT 1284 CR 340 YUQUILIMA KARINA	2,543	F	496.84	0.00	7,509.97
12 - 23	FACT 1623 CR 328 5 DIAS DE MANO DE	2,635	F	171.42	0.00	7,681.39
12 - 28	LIQUIDACION DE COMPRA 1625 CR 329	2,642	F	137.13	0.00	7,818.52
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESOR	2,717	F	531.62	0.00	8,350.14
12 - 31	CORRECCION DE ERRORES DEL ASIENT	2,732	F	-1,220.80	0.00	7,129.34
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	7,129.34	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>7,129.34</b>	<b>7,129.34</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Construcción de alumbrado público de varios sectores de la parroquia      CÓDIGO : 631.53.03.013

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 17	FACT 711 CR 10068 PEREZ MANUEL- PI	1,059	F	7,952.56	0.00	7,952.56
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESOR	2,717	F	132.91	0.00	8,085.47
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	8,085.47	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>8,085.47</b>	<b>8,085.47</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Instalación de alumbrado vial en varios sectores de la parroquia Sii      CÓDIGO : 631.53.03.014

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 19	FACT 703 CR 10067 ING MARCO RONQU	1,303	F	8,173.07	0.00	8,173.07
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESOR	2,717	F	132.91	0.00	8,305.98
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	8,305.98	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>8,305.98</b>	<b>8,305.98</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Iluminación de la Iglesia Matriz de Sinincay\_ Convenio Fundac IL      CÓDIGO : 631.53.03.015

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
05 - 04	APORTE AL CONVENIO CON LA FUNDA	474	F	19,989.14	0.00	19,989.14
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESOR	2,717	F	132.91	0.00	20,122.05
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	20,122.05	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>20,122.05</b>	<b>20,122.05</b>	<b>0.00</b>

CUENTA : Construcción Coliseo Multiusos de la Parroquia Sinincay\_ I ETAP      CÓDIGO : 631.53.04.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 22	FACT 1209 CR 9797 CORDOVA JUAN PL	26	F	12,975.59	0.00	12,975.59
01 - 23	FACT 1210 CR 9708 ARQ JUAN CORDOV	106	F	40,034.95	0.00	53,010.54
01 - 23	FACT 211 CR 9710 DELEG CRISTOBAL	108	F	648.78	0.00	53,659.32
01 - 23	FACT 212 CR 9711 DELEG CRISTOBAL-	109	F	2,001.74	0.00	55,661.06
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESOR	2,717	F	1,196.15	0.00	56,857.21
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	56,857.21	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>56,857.21</b>	<b>56,857.21</b>	<b>0.00</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA : Construcción del muro de escollera en el Sector del Puente Daniel      CÓDIGO : 631.53.04.006

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 17	LIQUIDACION DE COMPRA 1600 CR 235	2,336	F	80.08	0.00	80.08
12 - 14	FACT 703 CR 335 MOLINA JUAN SERV	2,533	F	375.00	0.00	455.08
12 - 17	FACT 1503 CR 319 HERNANDEZ WILSO	2,587	F	4,163.52	0.00	4,618.60
12 - 28	FACT 206 CR 333 SINCHI LUIS TRANSP	2,644	F	180.00	0.00	4,798.60
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESC	2,717	F	531.62	0.00	5,330.22
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	5,330.22	0.00
<b>TOTALES:</b>				5,330.22	5,330.22	0.00

CUENTA : Actualización del Modelo de Gestión del PDYOT y Proy. Desarrol      CÓDIGO : 631.53.06.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
04 - 10	FACT 501 CR 9886 RED DE TURISMO CO	377	F	11,424.00	0.00	11,424.00
05 - 20	FACT 506 CR 10003 RED DE TURISMO C	920	F	9,520.00	0.00	20,944.00
08 - 03	FACT 514 CR 57 RED DE TURISMO CON	1,456	F	9,520.00	0.00	30,464.00
10 - 29	FACT 518 CR 198 RED DE TURISMO CO	2,101	F	7,616.00	0.00	38,080.00
12 - 22	FACT 2396 CR 330 AUCAPIÑA DIANA	2,637	F	192.62	0.00	38,272.62
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESC	2,717	F	1,594.87	0.00	39,867.49
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	39,867.49	0.00
<b>TOTALES:</b>				39,867.49	39,867.49	0.00

CUENTA : Actualización del presupuesto -Obra:Construccion del Coliseo Mu      CÓDIGO : 631.53.06.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
08 - 08	FACT 157 CR 67 PABLO DOMINGUEZ A	1,584	F	3,360.00	0.00	3,360.00
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESC	2,717	F	797.44	0.00	4,157.44
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	4,157.44	0.00
<b>TOTALES:</b>				4,157.44	4,157.44	0.00

CUENTA : Construcción de tapas para bóvedas del Cementerio      CÓDIGO : 631.53.09.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
12 - 01	FACT 1242 CR 283 YUQUILIMA KARINA	2,466	F	154.50	0.00	154.50
12 - 08	LIQUIDAC COMPRA 1619 CR 293 JOAO	2,482	F	137.13	0.00	291.63
12 - 31	ACUMULACION DE COSTOS DEL ASESC	2,717	F	132.91	0.00	424.54
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	424.54	0.00
<b>TOTALES:</b>				424.54	424.54	0.00

CUENTA : ADENDUM CONVENIO CONSTRUC CALZADA -PAVIMENT      CÓDIGO : 631.53.11

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 02	PAGO DEL ADENDUM REFORMATARIO	1,939	F	40,000.00	0.00	40,000.00
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DELA	2,743	C	0.00	40,000.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				40,000.00	40,000.00	0.00



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTA: EQUIPAMIENTO Y ADECUACION DE CEMENTERIOS		CÓDIGO: 631.53.12				
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
10 - 06	FACT 1220 CR 146 4 MOLDES METALIC	1,957	F	268.80	0.00	268.80
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	268.80	0.00
TOTALES:				268.80	268.80	0.00

CUENTA: CONVENIO CON EL MUNICIPIO-ALCANTARILLADO LOM		CÓDIGO: 631.53.13				
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
12 - 01	COMPROBANTE DE EGRESO 5027 DEL	2,733	F	10,000.00	0.00	10,000.00
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	10,000.00	0.00
TOTALES:				10,000.00	10,000.00	0.00

CUENTA: Convenio No 021-2015 Mejoramiento vial DTSB vía El Carmen. 5		CÓDIGO: 631.53.14				
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
12 - 07	CONVENIO 021-2015- PARA LA EJECUCI	2,471	F	55,643.00	0.00	55,643.00
12 - 31	CIERRE DE GASTOS DE GESTION DEL A	2,743	C	0.00	55,643.00	0.00
TOTALES:				55,643.00	55,643.00	0.00

---

**JEFE DE EQUIPO**

---

**AUDITOR OPERATIVO**



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
ANEXO 7

PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI) 2015.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP								
k) Planes y programas de la institución en ejecución								
Plan Estratégico Institucional								
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>				
Plan Anual de Inversiones (PAI)								
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
PROYECTO	ALCANTARILLADO FAMPA DE ROSAS	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO CHICTARRUMI (JESUS DEL GRAN PODER, CHICTARRUMI, SAN JOSE, PUMAYUNGA ALTO, PUMAYUNGA BAJO)	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO YANATURO MAS AMPLIACION (6603 27) (19652.59*1.12*0.3)	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			100,00%	<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO SAN LUIS DE LAS LAJAS (EJECUTADO) POR LIQUIDAR 26200	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			100,00%	<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO-ACTUALIZAR ESTUDIOS-EL CHORRO-SANTA ROSA_ JULIO 2011_ 19381.28	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO BELLAVISTA-ACTUALIZAR ESTUDIOS_ NOVIEMBRE 2013_ 96289.88	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO-LA PRADERA-ACTUALIZAR ESTUDIOS_ OCTUBRE 2011_ 98737.49	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincey.gob.ec">www.sinincey.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	ALCANTARILLADO-ROSAS LOMA-ACTUALIZAR ESTUDIOS JUNIO 2010_ 30594.92	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO-CORAZON DE JESUS-EL PROGRESO-ACTUALIZAR ESTUDIOS OCTUBRE 2011_ 172015.97	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO-SIGCHOCCHA-ACTUALIZAR ESTUDIOS MAYO 2013_ 6330.42	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO SAN VICENTE-ACTUALIZAR ESTUDIOS FEBRERO 2013 3644.64	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO EL PEDREGAL-ACTUALIZAR ESTUDIOS 19555.84 FEB 2013	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO (RESERVA PROYECTOS DE ALCANTARILLADO)	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	0			0,00	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE AGUA POTABLE EN LA MODALIDAD MINGA DEL SECTOR SAN LUCAS DE SAN JOSÉ DE BALZAY	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS	COMUNIDAD SANA CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA SANITARIA	0			0,00	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO LOMA DE LA CRUZ	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	10000			100,00	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE MATRIZ DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS GALUAY	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	12311,73			100,00	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	ALCANTARILLADO COMBINADO E INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL SECTOR EL CRUCE DEL CARMEN (UPC 13)	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	9123,9			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALCANTARILLADO SANITARIO CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL SECTOR TOTORAS-MAYANCELA	EVITAR LA CONTAMINACION	BRINDAR SEGURIDAD SANITARIA	1972,7			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONVENIO 41-R-2010 CAMBIO Y SUSTITUCION DE REDES EN EL CENTRO PARROQUIAL	DOTAR DE SERVICIOS BASICOS	POBLACIÓN ANA CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA SANITARIA	754,41			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Ampliación de la Casa Comunal de Sigchococha- Construcción del cerramiento.	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Remodelación del cementerio San Vicente y tratamiento de vía de acceso. (perquerederos)	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Construcción de la casa comunal El Salado	DOTAR DE UN ESPACIO PARA ORGANIZACIÓN BARRIAL	COMUNIDAD ORGANIZADA QUE TRABAJA POR EL BIEN COMÚN	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Construcción del Muro de Escollera para la protección de los márgenes del Río en el sector del Puente Daniel Durán	REFORZAR LA VIA PRINCIPAL CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO	CONTAR CON LA VIA PRINCIPAL GARANTIZADA Y SEGURA PARA EL TRANSPORTE	5330,22			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Construcción del Coliseo Multifusos I y II ETAPA	BRINDAR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTOS DEPORTIVOS A LA COMUNIDAD	INCENTIVAR EL DEPORTE	61971,39			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	REMODELACIÓN, ADECUACIÓN O MEJORA DE CONSTRUCCIONES MENORES	DAR MANTENIMIENTO A LAS CONSTRUCCIONES MENORES	CONTAR CON ESPACIOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	16545,43			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	MANTENIMIENTO DEL ESTADIO CACHIPAMBA	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA LA COMUNIDAD	269,84			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ADESCENTAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SININCAY	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	4510,01			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	LEVANTAMIENTO DEL CERRAMIENTO DEL CAMPOSANTO SININCAY	DOTAR DE SEGURIDAD AL CAMPOSANTO SININCAY	CONTAR CON UN CAMPOSANTO SEGURO	3707,9			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ADECUACION DEL MURO EN LA CANCHA LA VICTORIA	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	1868,05			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	READECUACIÓN DE GRADERÍOS EN LA ESCALINATA LA VICTORIA	DOTAR DE SEGURIDAD A LOS TRANSEÚNTES	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	1059,17			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS, DRENAJE DE AGUAS Y MANT EDIF GAD SININCAY	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	1888,32			50,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ADECENT DE CANCHA, GRADERÍOS Y JUEGOS INFANTILES DE LA CANCHA PAMPA DE ROSAS	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	297,79			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	RECAPEO DE LA CANCHA DE LA VICTORIA BAJA	DOTAR DE UN ESPACIO PARA LA PRACTICA DEPORTIVA	POBLACION CUENTA CON UN ESPACIO DE PRACTICA DEPORTIVA QUE AYUDARA A MANTENER MENTE SANA Y CUERPO SANO	308,72			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CASA COMUNAL Y GRUTA DE CHICTARRUMI	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	356,41			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ADESCENTAMIENTO DEL ESTADIO JAIME ROLDOS AGUILERA	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	362,96			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	ADECENTAMIENTO DE LA CASA COMUNAL EL CRUCE	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	310,47			50,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL SAN FRANCISCO DE ASIS	DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS APTOS PARA EL USO COMUNITARIO	430,64			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	READOQUINADO DE LA AV 3 DE FEBRERO TRAMO PRÓXIMO AL CENTRO PARROQUIAL	RETIRAR LOS ADOQUINES EN MAL ESTADO Y REEMPLAZARLOS POR NUEVOS	CONSERVAR EL PATRIMONIO	461,81			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE TAPAS PARA BÓVEDAS DEL CEMENTERIO	MEJORAR LA ATENCIÓN EN EL CAMPOSANTO SININCAY	CONTAR CON UN CAMPOSANTO QUE BRINDE TODA FACILIDAD PARA LOS USUARIOS	424,54			50,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	EQUIPAMIENTO Y ADECUACION DE CEMENTERIOS	COMPLEMENTAR CON EQUIPAMIENTO PARA FACILITAR EL SERVICIO	CONTAR CON CEMENTERIOS QUE BRINDEN SERVICIO EFICIENTE A LOS USUARIOS	268,8			50,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL PLOYOT Y PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PD Y OT, EN BASE A LOS SISTEMAS BIOFÍSICO, ASENTAMIENTOS HUMANOS, SOCIOCULTURAL, ECONÓMICO, REDES Y CONECTIVIDAD.	CONTAR CON EL DOCUMENTO BASE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	39867,49			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ESTUDIO PARA OBRAS VARIAS:Factibilidad para la reconstrucción de la Calle Prof. Roberto Quiñipe/CONSTRUCCIÓN DE GRADERIOS Y BATERIAS SANITARIAS EN EL ESTADIO DE FUTBOL DE CACHIPAMBA/ EL SALADO/CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZOLETA DEL CARMEN	REALIZAR LA DOCUMENTACION TÉCNICA QUE SIRVA DE BASE DE ACTUALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL USO DE RECURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PRODUCTO DESEADO	CONSEGUIR UNA PLANIFICACIÓN ARQUITECTONICA DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE LA PARROQUIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Restauración y reforzamiento del puentepeatonal Isaac Chico y vía de acceso	RESCATAR CAMINOS PEATONALES DE NUESTROS ANTEPASADOS	VALORAR Y RESCATAR LA PRIMERA VÍA DE ACCESO A LA CIUDAD DE CUENCA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	REFORZAMIENTO DEL PUENTE EN LA QUEBRADA EL VERDILLO.	RECUPERAR EL PUENTE EXISTENTE	CONTAR CON UNA VÍA ALTERNA	0			0,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	Construcción de bordillos y cunetas para Yaneturo	PROTEGER LA VIA Y TERRENOS ALEDAÑOS	ENCAUZAR EL AGUA LLUVIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA VEREDA PARALELA A LA ESCUELA A. PADILLA	DAR SEGURIDAD A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA Y DEMÁS TRANGEUNTES	COMUNIDAD EDUCATIVA Y POBLACION SEGURA	1212,47			100,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS VÍA CRUZ CALLE-SIGCHO	DAR SEGURIDAD A LA POBLACION EN GENERAL	POBLACION SEGURA	9993,05			98,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA VÍA EL CRUCE AL CARMEN	DAR SEGURIDAD A LA POBLACION EN GENERAL	POBLACION SEGURA	8728,34			90,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DESDE EL PUENTE DANIEL DURÁN - ENTRADA AL CENTRO PARROQUIAL	DAR SEGURIDAD A LA POBLACION EN GENERAL	POBLACION SEGURA	7129,34			70,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	Mantenimiento vial con fondos de autogestión y del MEF	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	19253,72			55,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	Mantenimiento vial con la tasa solidaria 2014	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	102700,19			100,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	Fideicomiso de la Tasa Solidaria 2014	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	17912,43			100,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>
PROYECTO	Fideicomiso de la Tasa Solidaria 2015	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	0			0,00%	<a href="http://www.sinicay.gob.ec">www.sinicay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	Mantenimiento vial con la tasa solidaria 2013	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Provincial del Azuay y el GAD Parroquial de Sinincay, perteneciente al cantón Cuenca, para la ejecución del mejoramiento vial a nivel de DTSB en las vías El Carmen- San Jose- María Auxiliadora, con una longitud de 1.3km (360 días del 3-02-2013)	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	35643			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ADENDUM AL CONVENIO DE CONSTRUCCIÓN DE CALZADA CON PAVIMENTO ASFÁLTICO SECTOR EL CARMEN	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	40000			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE CALZADA CON PAVIMENTO FLEXIBLE VIA CRUZ CALLE SIGCHO (CON CUNETAS Y BORDILLOS)	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	429977,49			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Convenio con el GAD Provincial para bacheo/ carpeta asfáltica /varios sectores/doble tratamiento superficial bituminoso de la vía Mayancela-Sinincay 2.5 km (cunetas y pasos de agua con la comunidad) 1 año plazo	CONTAR CON VIAS EN BUENAS CONDICIONES	MANTENER LAS VIAS EN ESTADO TRANSITABLE	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA: Chamana, Cinco Esquinas del Salado, El Carmen-Valparaiso, UPC de Mayancela, La Playa del Carmen, La Fradera, Cruzasile, El Salado acceso pequeño, Perpetuo Socorro, Galusay, entrada al Salado-Pampa de Rosas.	BRINDAR SEGURIDAD EN HORAS NOCTURNAS	POBLACION SEGURA	16391,45			48,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO LA VICTORIA BAJA	INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD	POBLACION SANA CON LA PRACTICA DEPORTIVA	6907,68			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ILUMINACIÓN DE LA IGLESIA MATRIZ DE SININCAY- CONVENIO CON ILUMINAR	RESCATAR EL PATRIMONIO DE LA PARROQUIA	PATRIMONIO CULTURAL RESCATADO Y APRECIADO POR LA PARROQUIA Y VISITANTES	21908,73			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	ESTUDIO PARA LA ILUMINACIÓN DE VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA	REALIZAR LA DOCUMENTACION TÉCNICA QUE SIRVA DE BASE DE ACTUALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL USO DE RECURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PRODUCTO DESEADO	CONSEGUIR UNA PLANIFICACIÓN ARQUITECTONICA DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE LA PARROQUIA	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	RECOLECCIÓN DE BASURA-CONVENIO CON LA EMAC 2015-CONVENIO: BARRIDO, LIMPIEZA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES (EMAC 1382 40; GAD PARROQUIAL 10167.6)	CONTAR CON EL PARQUE Y CALLES CENTRICAS DE LA PARROQUIA EN BUENAS CONDICIONES SANITARIAS	BRINDAR UNA BUENA IMAGEN DEL CENTRO PARROQUIAL	3848,26			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	PROYECTO DE READECUACIÓN DE PARQUES Y AREAS VERDES	INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	7333,86			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	PROYECTO DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS	PROMOVER LA INCLUSIÓN DE LOS HABITANTES EN PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL, SOCIO-CULTURAL Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	122,96			2,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	PROYECTO DE RECUPERACION DE AREAS VERDES Y DE LOS MARGENES DE LAS RIVERAS DE VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA SININCAY	SEMBRAR PLANTAS EN CIERTOS SECTORES. REALIZAR MINGAS DE LIMPIEZA DE QUERRADAS. CAPACITAR EN TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE.	PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	1122,88			7,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROYECTO	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CUENCA PARA LA TESIS DE LOS MÁRGENES DEL RÍO SININCAY	LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA A TRAVÉS DE LOS ESTUDIANTES, CON EL ASESORAMIENTO DE SUS CATEDRÁTICOS Y EN COORDINACIÓN CON LOS TÉCNICOS DEL GAD PARROQUIAL DESARROLLEN EL ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE INFRAESTRUCTURA VERDE, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.	CONTAR CON ESPACIOS VERDES DE ESPARCIMIENTO PARA LA COLECTIVIDAD	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	Plan de manejo ambiental I ETAPA	LA EMPRESA ETAPA A TRAVÉS DEL PROYECTO PLAN BOSQUE, EN COORDINACIÓN CON SISTEMA ECOLÓGICO AMBIENTAL DEL GAD PARROQUIAL, BRINDARÁ CAPACITACIONES SOBRE VIVEROS FORESTALES, CUIDADO DE QUEBRADAS Y RÍOS.	CONTAR CON UNA COMUNIDAD CAPACITADA SOBRE EL CUIDADO DE QUEBRADAS Y RÍOS.	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROYECTO	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR (incluye remodelación de la Casa del Adulto Mayor)	FACILITAR MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, BALIOTERAPIA, CAPACITACIONES, NUTRICIÓN	MEJORAR EL ESTADO PSICOLÓGICO Y FÍSICO DE LOS ADULTOS MAYORES	12393,33			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	CONVENIO CON LA FUNDACIÓN REMAR PARA EL COMEDOR DE ADULTOS MAYORES	DAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MAS NECESITADA DE SININCAY, ESPECIALMENTE A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIER FORMA EN SITUACIÓN DE RIESGO O EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA EN QUE LES IMPIDA UNA SANA ALIMENTACIÓN O ATENCIÓN SOCIAL.	ADULTOS MAYORES ATENDIDOS CON SANA ALIMENTACIÓN	789			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	PROYECTO DE APOYO NUTRICIONAL PARA EL GRUPO DE DIABÉTICOS E HIPERTENSOS	CONTRIBUIR EN EL APOYO NUTRICIONAL DEL CLUB DE HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	PACIENTES SATISFECHOS	612,91			28,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	Proyecto de Seguridad Comunitaria	MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS	CONSEGUIR EL EFECTO MULTIPLICADOR INTEGRANDO NUEVAS FAMILIAS	0			0,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	PROYECTO DE ESCUELA DE FUTBOL	MANTENER OCUPADOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PRACTICANDO EL DEPORTE	CONTRIBUIR EN LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	13713,42			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROGRAMA	COMPETENCIA ATLÉTICA 5K	INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA	POBLACION ACTIVA MEDIANTE LA PRACTICA DEL ATLETISMO	1100			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	COLONIA VACACIONAL	MANTENER OCUPADOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PRACTICANDO EL DEPORTE	CONTRIBUIR EN LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	4131,24			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	(PARROQUIALIZACION Y CHOLITA SININCAYENSE)	PROGRAMAR Y VALORAR LAS TRACIONES DE LA PARROQUIA	MANTENER VIVA LAS COSTUMBRES DE NUESTROS ANTEPASADOS	7062,6			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	ESCUELA DE DANZA Y BAILE POPULAR ECUATORIANO INCLUSIVA	PROGRAMAR Y VALORAR LAS TRACIONES DE LA PARROQUIA	MANTENER VIVA LAS COSTUMBRES DE NUESTROS ANTEPASADOS	3428,23			56,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	ESCUELA DE MUSICA ANDINA ECUATORIANA	PROGRAMAR Y VALORAR LAS TRACIONES DE LA PARROQUIA	MANTENER VIVA LAS COSTUMBRES DE NUESTROS ANTEPASADOS	5546,31			88,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
PROGRAMA	CAMPEDNATOS INTERPARROQUIAL	INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA	POBLACION ACTIVA MEDIANTE LA PRACTICA DEL FUTBIOL	3904,33			100,00%	<a href="http://www.sinincay.gob.ec">www.sinincay.gob.ec</a>
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>0,00</b>				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				3/11/2016				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):				OPERATIVO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):				Lore. Míriam Narváez				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:juntasinincay08@hotmail.com">juntasinincay08@hotmail.com</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(072) 877486				





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2015**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE SININCAY**

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A+B	D	E	F = C - D
699800171	INGRESOS CORRIENTES	163,438.14	35,834.70	199,272.84	198,893.69	165,458.43	379.15
6998001713	TASAS Y CONTRIBUCIONES	507.50	292.50	800.00	780.00	780.00	20.00
699800171301	Tasas Generales	507.50	292.50	800.00	780.00	780.00	20.00
699800171301030	Ocupacion de Lugares Publicos	507.50	292.50	800.00	780.00	780.00	20.00
6998001717	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	9,837.59	9,378.04	19,215.63	19,215.23	19,215.23	0.40
699800171702	Rentas por Arrendamientos de Bienes	9,836.59	9,301.04	19,137.63	19,137.63	19,137.63	0.00
699800171702020	Edificios, Locales y Residencias	3,647.88	1,405.68	5,053.56	5,053.56	5,053.56	0.00
699800171702990	Otros Arrendamientos	6,188.71	7,895.36	14,084.07	14,084.07	14,084.07	0.00
699800171704	Multas	1.00	77.00	78.00	77.60	77.60	0.40
699800171704040	Incumplimientos de Contratos	1.00	77.00	78.00	77.60	77.60	0.40
6998001718	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	152,159.91	19,097.30	171,257.21	171,140.23	137,704.98	116.98
699800171801	Transferencias Corrientes del Sector Publico	51,040.20	0.00	51,040.20	51,040.20	51,040.20	0.00
699800171801040	De Entidades del Gobierno Seccional	51,040.20	0.00	51,040.20	51,040.20	51,040.20	0.00
699800171802	Donaciones Corrientes del Sector Privado Interno	116.98	0.00	116.98	0.00	0.00	116.98
699800171802040	Del Sector Privado no Financiero	116.98	0.00	116.98	0.00	0.00	116.98
699800171806	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Seccional	101,002.73	19,097.30	120,100.03	120,100.03	86,664.78	0.00
699800171806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	101,002.73	19,097.30	120,100.03	120,100.03	86,664.78	0.00
6998001719	OTROS INGRESOS	933.14	7,066.86	8,000.00	7,758.23	7,758.22	241.77
699800171904	Otros no Operacionales	933.14	7,066.86	8,000.00	7,758.23	7,758.22	241.77





UNIVERSIDAD DE CUENCA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE SININCAY

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
699800171904990	Otros no Especificados	933.14	7,066.86	8,000.00	7,758.23	7,758.22	241.77
699800172	INGRESOS DE CAPITAL	2,162,637.48	85,693.77	2,248,331.25	861,803.72	783,788.17	1,386,527.53
6998001728	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2,162,637.48	85,693.77	2,248,331.25	861,803.72	783,788.17	1,386,527.53
699800172801	Transferencias de Capital del Sector Publico	1,917,603.88	23,684.41	1,941,288.29	569,339.71	569,339.71	1,371,948.58
699800172801030	De Empresas Publicas	1,382.40	1,415.20	2,797.60	2,797.60	2,797.60	0.00
699800172801040	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	1,916,221.48	22,269.21	1,938,490.69	566,542.11	566,542.11	1,371,948.58
699800172802	Donaciones de Capital del Sector Privado Interno	7,360.57	4,939.43	12,300.00	12,230.61	12,230.61	69.39
699800172802040	Del Sector Privado no Financiero	7,360.57	4,939.43	12,300.00	12,230.61	12,230.61	69.39
699800172806	Aportes y Partici deCapital e Inversion del Regimen	235,673.03	57,069.93	292,742.96	280,233.40	202,217.85	12,509.56
699800172806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	235,673.03	57,069.93	292,742.96	280,233.40	202,217.85	12,509.56
699800172810	Asignación Presupuestaria de valores equivalentes al	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
699800172810030	Del Presupuesto General de Estado a GADS Parroqu	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
699800173	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	80,921.39	261.10	81,182.49	63,232.74	61,645.49	17,949.75
6998001736	FINANCIAMIENTO PUBLICO	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
699800173602	Financiamiento Publico Interno	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
699800173602010	Del Sector Publico Financiero	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
6998001737	SALDOS DISPONIBLES	5,867.15	0.00	5,867.15	5,867.15	5,532.83	0.00
699800173701	Saldos en Caja y Bancos	5,867.15	0.00	5,867.15	5,867.15	5,532.83	0.00
699800173701010	De Fondos Gobierno Central	5,532.83	0.00	5,532.83	5,532.83	5,532.83	0.00





UNIVERSIDAD DE CUENCA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE SININCAY

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
699800173701020	De Fondos de Autogestion	334.32	0.00	334.32	334.32	0.00	0.00
6998001738	Cuentas Pendientes por Cobrar	75,053.24	261.10	75,314.34	57,365.59	56,112.66	17,948.75
699800173801	Cuentas Pendientes por Cobrar	75,053.24	261.10	75,314.34	57,365.59	56,112.66	17,948.75
699800173801010	De Cuentas por Cobrar	75,053.24	261.10	75,314.34	57,365.59	56,112.66	17,948.75

<b>TOTALES:</b>	<b>2,406,997.01</b>	<b>121,789.57</b>	<b>2,528,786.58</b>	<b>1,123,930.15</b>	<b>1,010,892.09</b>	<b>1,404,856.43</b>
-----------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2015.**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE SININCAY**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	C = C - E
69980017995	GASTOS CORRIENTES	152,042.93	6,587.74	158,630.67	143,372.73	143,372.73	140,457.36	15,257.94	15,257.94
699800179951	GASTOS EN PERSONAL	91,730.00	-1,830.53	89,899.47	85,145.75	85,145.75	83,503.17	4,753.72	4,753.72
69980017995101	Remuneraciones Basicas	67,027.12	654.56	67,681.68	64,850.01	64,850.01	64,710.47	2,831.67	2,831.67
69980017995101050	Remuneraciones Unificadas	67,027.12	654.56	67,681.68	64,850.01	64,850.01	64,710.47	2,831.67	2,831.67
69980017995102	Remuneraciones Complementarias	10,053.75	-1,227.61	8,826.14	8,548.27	8,548.27	8,194.27	277.87	277.87
69980017995102030	Decimotercer Sueldo	5,932.26	-292.12	5,640.14	5,362.27	5,362.27	5,362.27	277.87	277.87
69980017995102040	Decimocuarto Sueldo	4,121.49	-935.49	3,186.00	3,186.00	3,186.00	2,832.00	0.00	0.00
69980017995104	Subsidios	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995104990	Otros Subsidios	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	13,405.79	-219.14	13,186.65	11,747.47	11,747.47	10,598.43	1,439.18	1,439.18
69980017995106010	Aporte Patronal	7,473.53	72.98	7,546.51	7,272.41	7,272.41	6,632.70	274.10	274.10
69980017995106020	Fondo de Reserva	5,932.26	-292.12	5,640.14	4,475.06	4,475.06	3,965.73	1,165.08	1,165.08
69980017995107	Indemnizaciones	1,241.34	-1,038.34	203.00	0.00	0.00	0.00	203.00	203.00
69980017995107040	Compensacion por Desahucio	231.75	-31.75	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
69980017995107050	Restitucion de Puesto	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por	1,006.59	-1,006.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017995107080	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995107110	Indemnizaciones laborales	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995199	Asignaciones a Distribuir	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995199010	Asignacion a Distribuir en Gastos en Personal	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
699800179953	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43,446.00	3,030.00	46,476.00	40,469.15	40,469.15	39,199.29	6,006.85	6,006.85
69980017995301	Servicios Basicos	6,482.00	690.00	7,172.00	6,993.47	6,993.47	6,885.50	178.53	178.53
69980017995301010	Agua Potable	1,000.00	-400.00	600.00	475.00	475.00	465.50	125.00	125.00
69980017995301040	Energia Electrica	3,000.00	310.00	3,310.00	3,301.78	3,301.78	3,301.78	8.22	8.22
69980017995301050	Telecomunicaciones	2,450.00	800.00	3,250.00	3,216.69	3,216.69	3,118.22	33.31	33.31
69980017995301060	Servicio de Correo	32.00	-20.00	12.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00
69980017995302	Servicios Generales	4,360.00	-950.00	3,410.00	2,909.48	2,909.48	2,469.35	500.52	500.52
69980017995302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicacion	1,200.00	400.00	1,600.00	1,554.84	1,554.84	1,535.06	45.16	45.16
69980017995302050	Espectaculos Culturales y Sociales	800.00	-450.00	350.00	324.80	324.80	324.67	25.20	25.20





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE SININCAY**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980017995302060	Eventos Publicos y Oficiales	500.00	-300.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
69980017995302070	Difusion, Informacion y Publicidad	500.00	100.00	600.00	560.00	560.00	148.09	40.00	40.00
69980017995302080	Servicio de Vigilancia	960.00	-450.00	510.00	448.00	448.00	441.72	62.00	62.00
69980017995302090	Servicio de Aseo	300.00	-250.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
69980017995302170	Difusion e Informacion	100.00	0.00	100.00	21.84	21.84	19.81	78.16	78.16
69980017995303	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	2,100.00	-270.00	1,830.00	1,534.49	1,534.49	1,533.94	295.51	295.51
69980017995303010	Pasajes al Interior	1,200.00	-940.00	260.00	64.50	64.50	64.50	195.50	195.50
69980017995303020	Pasajes al Exterior	700.00	740.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,439.45	0.00	0.00
69980017995303030	Viaticos y Subsistencias en el Interior	200.00	-70.00	130.00	29.99	29.99	29.99	100.01	100.01
69980017995304	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	7,751.00	-310.00	7,441.00	6,877.22	6,877.22	6,860.99	563.78	563.78
69980017995304020	Edificios, Locales y Residencias	6,800.00	0.00	6,800.00	6,655.28	6,655.28	6,655.28	144.72	144.72
69980017995304030	Mobiliarios	300.00	-260.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00
69980017995304040	Maquinarias y Equipos	500.00	0.00	500.00	141.12	141.12	128.02	358.88	358.88
69980017995304060	Herramientas	150.00	-50.00	100.00	80.82	80.82	77.69	19.18	19.18
69980017995304990	Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995305	Arrendamientos de Bienes	3,300.00	0.00	3,300.00	2,617.25	2,617.25	2,610.38	682.75	682.75
69980017995305010	Terrenos	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
69980017995305050	Vehiculos	2,800.00	0.00	2,800.00	2,617.25	2,617.25	2,610.38	182.75	182.75
69980017995306	Contratacion de Estudios e Investigaciones	6,602.00	-400.00	6,202.00	6,060.00	6,060.00	5,457.45	142.00	142.00
69980017995306010	Consultoria, Asesoría e Investigación Especializada	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995306030	Servicio de Capacitacion	500.00	-300.00	200.00	60.00	60.00	60.00	140.00	140.00
69980017995306040	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017995306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	6,001.00	0.00	6,001.00	6,000.00	6,000.00	5,397.45	1.00	1.00
69980017995307	Gastos en Informatica	5,150.00	500.00	5,650.00	4,680.30	4,680.30	4,652.73	969.70	969.70
69980017995307010	Desarrollo de Sistemas Informaticos	2,150.00	500.00	2,650.00	2,578.40	2,578.40	2,578.40	71.60	71.60
69980017995307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	800.00	0.00	800.00	249.20	249.20	221.63	550.80	550.80
69980017995307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas	2,200.00	0.00	2,200.00	1,852.70	1,852.70	1,852.70	347.30	347.30
69980017995308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	6,551.00	3,620.00	10,171.00	8,674.42	8,674.42	8,607.11	1,496.58	1,496.58
69980017995308010	Alimentos y Bebidas	1,900.00	320.00	2,220.00	1,999.09	1,999.09	1,970.50	220.91	220.91



UNIVERSIDAD DE CUENCA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE SININCAY

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980017995308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	1,600.00	-1,300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
69980017995308030	Combustibles y Lubricantes	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
69980017995308040	Materiales de Oficina	950.00	-150.00	800.00	629.42	629.42	626.79	170.58	170.58
69980017995308050	Materiales de Aseo	900.00	-100.00	800.00	590.37	590.37	581.44	209.63	209.63
69980017995308060	Herramientas	200.00	0.00	200.00	104.05	104.05	90.46	95.95	95.95
69980017995308070	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproduc	200.00	-100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
69980017995308110	Materiales de Construcción, Electricos, Plomer	150.00	0.00	150.00	73.26	73.26	71.31	76.74	76.74
69980017995308130	Repuestos y Accesorios	300.00	50.00	350.00	272.02	272.02	272.02	77.98	77.98
69980017995308200	Menaje de Cocina, de Hogar y Accesorios Desc	50.00	4,900.00	4,950.00	4,805.73	4,805.73	4,798.77	144.27	144.27
69980017995308220	Condecoraciones y Homenajes en Actos Protod	300.00	0.00	300.00	200.48	200.48	195.82	99.52	99.52
69980017995314	Bienes Muebles no Depreciables	1,150.00	150.00	1,300.00	122.52	122.52	121.84	1,177.48	1,177.48
69980017995314030	Mobiliarios	200.00	150.00	350.00	0.00	0.00	0.00	350.00	350.00
69980017995314040	Maquinarias y Equipos	200.00	0.00	200.00	20.35	20.35	20.17	179.65	179.65
69980017995314060	Herramientas	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
69980017995314070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
69980017995314090	Libros y Colecciones	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
69980017995314110	Partes y Repuestos	350.00	0.00	350.00	102.17	102.17	101.67	247.83	247.83
699800179956	GASTOS FINANCIEROS	200.00	-50.00	150.00	0.05	0.05	0.05	149.95	149.95
69980017995602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica In	150.00	0.00	150.00	0.05	0.05	0.05	149.95	149.95
69980017995602010	Sector Publico Financiero	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
69980017995602050	Seguridad Social	50.00	0.00	50.00	0.05	0.05	0.05	49.95	49.95
69980017995602060	Comisiones y Otros Cargos	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
69980017995699	Asignaciones a Distribuir	50.00	-50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017995699010	Asignacion a Distribuir para Gastos Financieros	50.00	-50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
699800179957	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,445.99	100.00	3,545.99	2,521.31	2,521.31	2,518.38	1,024.68	1,024.68
69980017995701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	800.99	0.00	800.99	96.83	96.83	96.83	704.16	704.16
69980017995701020	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Pe	800.00	0.00	800.00	96.83	96.83	96.83	703.17	703.17
69980017995701990	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	0.99	0.00	0.99	0.00	0.00	0.00	0.99	0.99
69980017995702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	2,645.00	100.00	2,745.00	2,424.48	2,424.48	2,421.55	320.52	320.52





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE SININCAY**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980017995702010	Seguros	1,950.00	100.00	2,050.00	1,997.54	1,997.54	1,996.76	52.46	52.46
69980017995702030	Comisiones Bancarias	450.00	0.00	450.00	375.29	375.29	373.14	74.71	74.71
69980017995702060	Costas Judiciales; Trámites Notariales y Legales	95.00	0.00	95.00	51.65	51.65	51.65	43.35	43.35
69980017995702130	Devolución de Garantías	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
69980017995702160	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
69980017995702180	Intereses por Mora Patronal al IESS	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
699800179958	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	13,220.94	5,338.27	18,559.21	15,236.47	15,236.47	15,236.47	3,322.74	3,322.74
69980017995801	Transferencias Corrientes al Sector Público	4,710.00	1,500.76	6,210.76	4,569.45	4,569.45	4,569.45	1,641.31	1,641.31
69980017995801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	4,500.00	1,500.47	6,000.47	4,500.35	4,500.35	4,500.35	1,500.12	1,500.12
69980017995801030	A Empresas Públicas	210.00	0.29	210.29	69.10	69.10	69.10	141.19	141.19
69980017995802	Donaciones Corrientes al Sector Privado Interno	8,100.00	3,910.00	12,010.00	10,349.85	10,349.85	10,349.85	1,660.15	1,660.15
69980017995802040	Al Sector Privado no Financiero	8,100.00	3,910.00	12,010.00	10,349.85	10,349.85	10,349.85	1,660.15	1,660.15
69980017995804	Aportes y Participaciones al Sector Público	410.94	-72.49	338.45	317.17	317.17	317.17	21.28	21.28
69980017995804060	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago	410.94	-72.49	338.45	317.17	317.17	317.17	21.28	21.28
69980017997	GASTOS DE INVERSIÓN	2,219,590.94	127,301.36	2,346,892.30	520,838.21	520,838.21	512,026.56	1,826,054.09	1,826,054.09
699800179971	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	42,485.58	-19,321.94	23,163.64	22,199.73	22,199.73	19,841.83	963.91	963.91
69980017997101	Remuneraciones Básicas	17,718.36	-13,398.36	4,320.00	4,301.16	4,301.16	4,296.11	18.84	18.84
69980017997101050	Remuneraciones Unificadas	17,718.36	-13,398.36	4,320.00	4,301.16	4,301.16	4,296.11	18.84	18.84
69980017997102	Remuneraciones Complementarias	2,541.71	-1,826.71	715.00	709.26	709.26	709.26	5.74	5.74
69980017997102030	Decimotercer Sueldo	1,466.53	-1,106.53	360.00	355.26	355.26	355.26	4.74	4.74
69980017997102040	Decimocuarto Sueldo	1,075.18	-720.18	355.00	354.00	354.00	354.00	1.00	1.00
69980017997105	Remuneraciones Temporales	18,635.45	-1,443.49	17,191.96	16,351.47	16,351.47	14,099.59	840.49	840.49
69980017997105090	Horas Extraordinarias y Suplementarias	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
69980017997105100	Servicios Personales por Contrato	18,435.45	-1,443.49	16,991.96	16,351.47	16,351.47	14,099.59	640.49	640.49
69980017997106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	3,428.53	-2,586.85	841.68	837.84	837.84	736.87	3.84	3.84
69980017997106010	Aporte Patronal	1,962.00	-1,480.32	481.68	479.52	479.52	438.27	2.16	2.16
69980017997106020	Fondo de Reserva	1,466.53	-1,106.53	360.00	358.32	358.32	298.60	1.68	1.68
69980017997107	Indemnizaciones	161.53	-66.53	95.00	0.00	0.00	0.00	95.00	95.00
69980017997107040	Compensación por Desahucio	120.13	-25.13	95.00	0.00	0.00	0.00	95.00	95.00





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE SININCAY**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980017997107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por	41.40	-41.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
699800179973	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	145,428.07	66,007.83	211,435.90	104,277.40	104,277.40	101,579.47	107,158.50	107,158.50
69980017997302	Servicios Generales	8,632.50	8,425.89	17,058.39	13,632.91	13,632.91	13,451.28	3,425.48	3,425.48
69980017997302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicacion	2,100.00	3,198.06	5,298.06	4,911.43	4,911.43	4,818.97	386.63	386.63
69980017997302050	Espectaculos Culturales y Sociales	6,432.50	5,327.83	11,760.33	8,721.48	8,721.48	8,632.31	3,038.85	3,038.85
69980017997302200	Servicios para Actividades Agropecuarias, Pesca	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017997304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	680.00	432.00	1,112.00	393.45	393.45	381.34	718.55	718.55
69980017997304040	Maquinarias y Equipos	680.00	432.00	1,112.00	393.45	393.45	381.34	718.55	718.55
69980017997305	Arrendamientos de Bienes	2,368.00	1,879.00	4,247.00	3,376.00	3,376.00	3,374.20	871.00	871.00
69980017997305050	Vehiculos	2,368.00	1,879.00	4,247.00	3,376.00	3,376.00	3,374.20	871.00	871.00
69980017997306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	89,720.13	32,449.62	122,169.75	65,069.16	65,069.16	62,978.51	57,100.59	57,100.59
69980017997306030	Servicio de Capacitacion	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00
69980017997306040	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	11,213.53	33,569.00	44,782.53	2,945.94	2,945.94	2,882.22	41,836.59	41,836.59
69980017997306050	Estudio y Diseno de Proyectos	58,002.00	-16,369.38	41,632.62	41,632.62	41,632.62	41,616.39	0.00	0.00
69980017997306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	20,504.60	15,000.00	35,504.60	20,490.60	20,490.60	18,479.90	15,014.00	15,014.00
69980017997308	Bienes de Uso y Consumo de Inversion	18,084.01	12,544.65	30,628.66	15,876.06	15,876.06	15,553.52	14,752.60	14,752.60
69980017997308010	Alimentos y Bebidas	5,685.00	3,552.66	9,237.66	7,662.57	7,662.57	7,482.72	1,575.09	1,575.09
69980017997308020	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	290.00	50.00	340.00	0.00	0.00	0.00	340.00	340.00
69980017997308030	Combustibles y Lubricantes	48.00	-48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017997308040	Materiales de Oficina	80.00	150.00	230.00	25.41	25.41	25.17	204.59	204.59
69980017997308050	Materiales de Aseo	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00
69980017997308060	Herramientas	574.00	3,268.00	3,842.00	2,308.80	2,308.80	2,303.96	1,533.20	1,533.20
69980017997308090	Medicinas y Productos Farmaceuticos	300.35	9.65	310.00	0.00	0.00	0.00	310.00	310.00
69980017997308100	Materiales para Laboratorio y Uso Medico	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
69980017997308110	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeria	450.00	-250.00	200.00	170.59	170.59	170.39	29.41	29.41
69980017997308120	Materiales Didacticos	3,198.00	-798.00	2,400.00	1,112.84	1,112.84	1,079.25	1,287.16	1,287.16
69980017997308130	Repuestos y Accesorios	240.00	30.00	270.00	11.33	11.33	11.33	258.67	258.67
69980017997308190	Adquisición de accesorios e insumos quimicos	2,283.66	5,781.34	8,065.00	98.00	98.00	97.02	7,967.00	7,967.00
69980017997308200	Menaje de Cocina, de Hogar y Accesorios Des-	0.00	799.00	799.00	573.00	573.00	567.88	226.00	226.00





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE SININCAY**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980017997308270	Uniformes Deportivos	4,375.00	0.00	4,375.00	3,913.52	3,913.52	3,815.80	461.48	461.48
69980017997314	Bienes Muebles no Depreciables	8,068.44	3,052.56	11,121.00	5,929.82	5,929.82	5,840.62	5,191.18	5,191.18
69980017997314030	Mobiliarios	77.00	713.00	790.00	76.31	76.31	75.63	713.69	713.69
69980017997314040	Maquinarias y Equipos	4,785.44	-1,085.44	3,700.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00	3,700.00
69980017997314080	Bienes Artísticos, Culturales y Bienes Deportivos	3,206.00	3,425.00	6,631.00	5,853.51	5,853.51	5,764.99	777.49	777.49
69980017997315	Bienes Biológicos no Depreciables	900.00	-900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017997315150	Plantas	900.00	-900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017997399	Asignaciones a Distribuir	16,974.99	8,124.11	25,099.10	0.00	0.00	0.00	25,099.10	25,099.10
69980017997399010	Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios	16,974.99	8,124.11	25,099.10	0.00	0.00	0.00	25,099.10	25,099.10
699800179975	OBRAS PUBLICAS	856,174.24	188,750.21	1,044,924.45	238,903.50	238,903.50	235,147.68	806,020.95	806,020.95
69980017997501	Obras de Infraestructura	840,222.19	181,842.13	1,022,064.32	224,805.07	224,805.07	221,065.96	797,259.25	797,259.25
69980017997501040	De Urbanización y Embellecimiento	45,000.00	1,380.00	46,380.00	23,037.53	23,037.53	23,027.09	23,342.47	23,342.47
69980017997501050	Obras Publicas de Transporte y Vías	294,621.94	-72,256.91	222,365.03	143,931.80	143,931.80	140,556.03	78,433.23	78,433.23
69980017997501070	Construcciones y Edificaciones	500,600.25	252,719.04	753,319.29	57,835.74	57,835.74	57,482.84	695,483.55	695,483.55
69980017997505	Mantenimiento y Reparaciones	6,860.13	16,000.00	22,860.13	14,098.43	14,098.43	14,081.72	8,761.70	8,761.70
69980017997505010	En Obras de Infraestructura	6,860.13	16,000.00	22,860.13	14,098.43	14,098.43	14,081.72	8,761.70	8,761.70
69980017997599	Asignaciones a Distribuir	9,091.92	-9,091.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980017997599010	Asignación a Distribuir para Obras Publicas	9,091.92	-9,091.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
699800179978	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	1,175,503.05	-108,134.74	1,067,368.31	155,457.58	155,457.58	155,457.58	911,910.73	911,910.73
69980017997801	Transferencias para Inversión al Sector Público	1,175,502.05	-128,134.74	1,047,367.31	135,468.44	135,468.44	135,468.44	911,898.87	911,898.87
69980017997801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	1,163,502.05	-128,134.74	1,035,367.31	123,555.43	123,555.43	123,555.43	911,811.88	911,811.88
69980017997801030	A Empresas Publicas	12,000.00	0.00	12,000.00	11,913.01	11,913.01	11,913.01	86.99	86.99
69980017997802	Donaciones de Inversión al Sector Privado Inter	1.00	20,000.00	20,001.00	19,989.14	19,989.14	19,989.14	11.86	11.86
69980017997802040	Al Sector Privado no Financiero	1.00	20,000.00	20,001.00	19,989.14	19,989.14	19,989.14	11.86	11.86
69980017998	GASTOS DE CAPITAL	20,639.53	-12,099.53	8,540.00	4,351.56	4,351.56	3,583.20	4,188.44	4,188.44
699800179984	BIENES DE LARGA DURACION	20,639.53	-12,099.53	8,540.00	4,351.56	4,351.56	3,583.20	4,188.44	4,188.44
69980017998401	Bienes Muebles	754.00	7,784.00	8,538.00	4,351.56	4,351.56	3,583.20	4,186.44	4,186.44
69980017998401030	Mobiliarios	1.00	2,727.00	2,728.00	1,250.00	1,250.00	1,241.36	1,478.00	1,478.00
69980017998401040	Maquinarias y Equipos	751.00	3,159.00	3,910.00	3,101.56	3,101.56	2,341.84	808.44	808.44





UNIVERSIDAD DE CUENCA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE SININCAY**

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980017998401060	Herramientas	1.00	899.00	900.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00
69980017998401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	1.00	999.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
69980017998403	Expropiaciones de Bienes	19,885.53	-19,883.53	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
69980017998403010	Terrenos	19,885.53	-19,883.53	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
69980017999	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	14,723.61	0.00	14,723.61	13,941.68	13,941.68	13,444.53	781.93	781.93
699800179997	PASIVO CIRCULANTE	14,723.61	0.00	14,723.61	13,941.68	13,941.68	13,444.53	781.93	781.93
69980017999701	Deuda Flotante	14,723.61	0.00	14,723.61	13,941.68	13,941.68	13,444.53	781.93	781.93
69980017999701010	De Cuentas por Pagar	14,723.61	0.00	14,723.61	13,941.68	13,941.68	13,444.53	781.93	781.93
<b>TOTALES:</b>		<b>2,406,997.01</b>	<b>121,789.57</b>	<b>2,528,786.58</b>	<b>682,504.18</b>	<b>682,504.18</b>	<b>669,511.65</b>	<b>1,846,282.40</b>	<b>1,846,282.40</b>

